

Presupuesto para 1994 será de Bs.12 mil millones

Página cuatro

Congreso mexicano inició debate sobre amnistía a zapatistas

Página nueve

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.704
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE ENERO DE 1994 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición
Conspiración



FAA, niegan conspiración y Ministro de Gobierno desmiente...
...de las universidades (página 7)

Inicio
...no tiene fecha...
...para iniciar juicio a...
...encontrados (página 5)

Quero
...laboratorio chileno...
...rechaza denuncia...
...sobre exportación de...
...quero fisiológico...
...contaminado (página 6)

Expulsión
...Argentina prepara...
...masiva expulsión de...
...inmigrantes...
...paraguayos ilegales...
...página 9)

Gas
...Presidentes de...
...Argentina y Bolivia...
...suscribirán en marzo...
...acuerdo comercial con...
...preferencias de venta...
...de gas (página 4)

Asistencia



Medicos militares de EE.UU. inician programa de asistencia en Chaguaya hoy (página 7)

Pobreza

Según arzobispo de Cochabamba, pobreza pone en peligro vigencia de derechos humanos (PRESENCIA del Pais, página 1)

Paro nacional el martes

COB inicia ofensiva contra reformas a seguridad social

La Central Obrera Boliviana (COB) ha iniciado una dura ofensiva contra las reformas a la seguridad social aplicadas por el gobierno con la decisión de declarar un paro nacional de 24 horas el martes y una serie de movilizaciones para la próxima semana.

En un ampliado nacional de dirigentes, la COB decidió iniciar sus movilizaciones en defensa de su pliego único nacional presentado al gobierno y advirtió que la reforma de la seguridad social constituye un adelanto de la respuesta que éste dará a sus peticiones.

Además del paro del próximo martes, la COB determinó la realización de protestas y manifestaciones campesinas en Cochabamba el miércoles y bloqueo de calles y avenidas en todas las ciudades del país el medio día del viernes.

La cúpula de la COB -que recibió la instrucción de iniciar acciones legales contra el decreto 23716- y los dirigentes nacionales de sus organizaciones afiliadas, se constituirán en sesión permanente a partir del miércoles para determinar otras medidas de lucha. El ampliado de dirigentes de-

terminó actuar contra las reformas al sistema de seguridad social en medio de preparativos del sector médico del país, que hoy cumple un paro de 24 horas en protesta por la decisión del gobierno de intervenir los directorios de las Cajas Complementarias y en demanda de la derogatoria del DS 23716.

Pese a que el Ministerio de Trabajo declaró ilegal la medida y amenazó con un día de descuento al sector, el secretario general del Colegio Médico, Alberto Criales, se adelantó en sostener que el paro será total en los centros clínicos y

hospitalarios, incluidas las clínicas particulares, pero aclaró que funcionarán los servicios de emergencia en todo el país.

En medio de los anuncios de medidas de presión, el presidente de la Comisión de Salud del Senado, Javier Tórrez Goltia (MNR), coautor del actual Código de la Seguridad Social, convocó a los trabajadores y al gobierno a un foro debate para acordar posiciones de consenso en torno al polémico tema.

"Con franqueza y sinceridad", aseguró que "definitivamente no habrá ninguna privatización de los

Ampliado Nacional definió protestas para la próxima semana en defensa del pliego único. Médicos, trabajadores en salud y de la seguridad social paralizarán actividades en todo el país hoy. Comisión del Senado convocó al diálogo.

servicios de la seguridad social. No soy partidario de la privatización y si esto fuera una posibilidad, mismo estaría en su contra", dijo el senador.
(Más información, página 5)

Mediante Ley

Diputados aprobaron condonación de impuestos a la minería

La Cámara de Diputados aprobó ayer una Ley que condona impuestos a toda la minería hasta 1996 y señala que el pago de impuestos a la regalía mínima y el impuesto complementario, equivalente al 2.5 por ciento de las ventas netas de minerales, serán diferidos por dos años a partir del primero de enero de 1994.

De esta manera, el Decreto Supremo que beneficiaba a los industriales mineros desde el año pasado, fue elevado a rango de Ley para su cumplimiento, con el apoyo de los diputados del MNR, UCS y MBL, restando que la Cámara de Senadores la revise, dándose por descontada su aprobación.

Por su parte, los partidos de oposición -ADN, MIR, CONDEPA y otras fuerzas minoritarias- manifestaron su adhesión a la condonación de la regalía mínima que beneficia a los cooperativistas y los mineros chicos, pero se declararon contrarios a condonar el impuesto complementario que grava a las empresas mineras medianas.

OPOSITORES Y OFICIALISTAS EN DISPUTA

El más crítico al proyecto de ley enviado por el Ejecutivo fue el diputado adenista Tito Hoz de Villa, quien afirmó que "el gobierno está

- Opositores dicen que la Ley beneficiará a quienes financiaron la campaña del MNR.

pagando una deuda, a costa del Estado, a quienes financiaron la campaña electoral del MNR".

"Yo me rebelo ante la actitud de ciertos empresarios que no están dispuestos a compartir la crisis y quieren seguir 'mamando' del Estado, poniendo como escudo a los cooperativistas; empresarios que ante la nueva realidad

minera no están dispuestos a sacrificar su propio peculio y optan más bien por sustraerlo al Estado", dijo el parlamentario.

Según la Ley, el Estado deberá crear un fondo de compensación equivalente al monto condonado con destino a las regiones que dejarán de percibir esos impuestos (Potosí, Oruro y La Paz). Dichos fondos, según los opositores, "serán financiados con el bolsillo de los contribuyentes". Se estima que el Estado perderá como promedio dos millones de dólares al año.

El oficialismo retrucó a la oposición señalando que ya el anterior gobierno condonó impuestos en 1993 a los mineros mediante Decreto Supremo y que el impuesto que se está perdonando nunca funcionó desde que se aprobó el nuevo régimen minero hace tres años, por errores técnicos y mala concepción, según dijo el parlamentario Jebner Zambrana (MNR).

Gabinete define líneas maestras

Gobierno entregará hasta el de enero "leyes estructurales"



Cambios estructurales

El gabinete analizó anoche la Ley "marco" de la Capitalización que será remitida al Congreso hasta, fin este mes, oportunidad en que también se conocerá el decreto de Participación Popular.

El gobierno se ha fijado el 30 de enero próximo como fecha de entrega de un mínimo de cinco proyectos de Ley al Congreso Nacional, para encarar su política de cambio y reforma estructural del Estado, de acuerdo con una decisión adoptada en reunión de gabinete y comunicada anoche por el ministro de Comunicación Social, Herman Antelo.

El proyecto de "transformación y modernización del Estado" que el gobierno ha planteado al país estará regido por las leyes marco de Capitalización, de Participación Popular, de energía eléctrica y de hidrocarburos.

Los instrumentos en proyecto prácticamente se encuentran terminados, en criterio del ministro de Desarrollo Económico, Fernando Illanes, quien se constituyó en figura central de la reunión de gabinete que sesionó hasta después de la media noche.

Illanes bajó anoche el tono de su euforia política respecto al plan de capitalización que propugna, cuando explicaba que "el futuro instrumento no se trataba, precisamente, de una panacea universal".

"No hay tal cosa", sostuvo al responder preguntas de los periodistas, y admitió con sobriedad que "milagros en la administración del Estado".

Explicó que "si se producirá un cambio profundo estructural en la economía boliviana y en la mente de la clase gobernante, que transformará la imagen de Bolivia en el mundo internacional" y recordó que el consenso porque el pueblo ha votado mayoritariamente por el Plan de Todos y el Plan de Todos contemplaba punto.

En criterio del portavoz oficial, "no existe cronograma" para la presentación de estos proyectos por lo tanto, el gobierno "está trabajando con dedicación y responsabilidad que ameritan esos proyectos".

En las próximas horas, el ministro Antelo conocerá detalles de la reunión de gabinete que cumplió anoche en palacio de Gobierno en meras insistentes versiones sobre "cambios" en el que ministros, los que habrían sido aplazados hasta la próxima semana.

Presupuesto condicionado

Impuestos y carburantes sujetos a incremento salarial del 7.5%

El Presupuesto General de la Nación para 1994, sólo permite un aumento salarial del 7.5% y cualquier variación superior a este porcentaje, implicará el incremento en el precio de los carburantes y de los impuestos advirtió ayer, confutante, el Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Fernando Illanes.

Mientras dirigentes sindicales expresaron por adelantado su rechazo a la oferta del gobierno y anunciaron próximas movilizaciones en defensa de la canasta familiar, el Ministro Illanes afirmó: "No hay de donde sacar recursos y lo que se negociará con la Central Obrera Boliviana son otras partes del pliego petitorio, pero no salarios".

Insistió ayer en que cualquier distorsión en las cifras finales que presentará el Poder Ejecutivo al Congreso, podría provocar un incremento en el precio de los carburantes o una elevación en tasas impositivas.

El Subsecretario de Presupuesto, Gonzalo Alcha, coincidió con esta posición y dijo que el presupuesto cerrado sólo contempla un incremento de 7.5% a la masa salarial del sector público.

"Si vamos a tener una inflación de 7.5%, el aumento salarial también estará en este marco", dijo tras señalar que una modificación en este rubro podría hacer variar la previsión del déficit fiscal, que para 1994 está proyectado en 3%.

El monto oficial con el que será cerrado el Presupuesto es de 12 mil millones de bolivianos, similar a la gestión de 1993.

Bolivia aspira un mercado abierto con la Argentina
Respecto a un futuro acuerdo comercial con Argentina, Illanes explicó que Bolivia aspira a lograr un mercado abierto, sin restricciones arancelarias o parancelarias. Ese será el espíritu del

convenio bilateral que suscribieron los presidentes Carlos Menem y Gonzalo Sánchez de Lozada que se entregó en marzo, dijo a su retorno de Buenos Aires.

La apertura del mercado se traducirá efectivamente en la posibilidad de importar productos sin límite de men.

De concretarse el mercado, será ampliado, la estatal petrolera YPF podrá mayores opciones para negociar con alrededor de diez empresas que comercializan el energético propio acontecerá con el proceso de capitalización de Yacimientos, por el que existe marcado interés en compañías argentinas y consorcios extranjeros que operan en el vecino país.

En cuanto a los precios de los temas se maneja con prudencia por de las autoridades de ambos países.
(Más información, página 10)



Amparado en su elevado respaldo, sostiene que su objetivo es recuperar el tiempo perdido y en medio de algunas interrupciones por parte de sus ayudantes, recibió a PRESENCIA en su despacho.

Y posiblemente empecé a hacer sombra a un

Alcalda para que no pueda sacar ni un centavo, porque gente que viene creyendo que es su cuarto de hora para que se. En ocho meses hemos cambiado muchos trámites antes posibilitaban actos de corrupción, porque he ido aquí para servir a la población y así lo he demostrado.

y creo que tiene grandes perspectivas. Y no lo digo porque he hecho un pacto moral con él. Lo que pasa es que lo estoy

Esa fue la razón por la que pedi licencia del Ejército. Constantemente tenía que estar pidiendo que no me destinasen a La Paz, Cochabamba, sino a Santa Cruz, porque mi hija estaba mal. Así fui dando vueltas hasta que, con operaciones y todo, mi hija falleció. Yo me retiré del Ejército para hacerla tratar y cuando ella tenía 10 años -el año pasado- falleció... Ni modo, ¡jueves!

me alcalde, porque era el
blación, y a Alvaro Moscoso
congruente esta propuesta

Por eso, creo que no está mal la oferta y a ver que tengan los estudios de factibilidad, les diremos si o no, sin ningún compromiso.

MRV: Todo lo que son los impuestos sobre inmuebles, los ingresos por servicios de aprobación de planos, alquileres, tasas de los servicios en los mercados) y crédito externo, a través del Fondo Nacional (FND).

ondo Nacional de Desarrollo Res-

Reformas a la Constitución exigen profundo debate

En los últimos días, la Comisión Episcopal de Asesoría Social, por una parte, y el Senado Nacional, por la otra, han organizado sendos seminarios para analizar y debatir la Ley No. 1473 de Necesidad de Reforma de la Constitución Política del Estado, aprobada en abril de 1993, ante su próxima consideración en el Parlamento Nacional.

La verdad de Perogrullo afirmar que la reforma constitucional es una imperiosa necesidad. Las grandes transformaciones que se han presentado en el mundo y en el país desde 1967, que fue promulgada, hasta nuestros días, exigen acometer ese proceso a la brevedad posible, pero con la profundidad que merece.

Esto significa que la responsabilidad de esta reforma trasciende a quienes finalmente redactarán y sancionarán los cambios, o sea, los parlamentarios. Implica la necesidad de arribar a amplios consensos con los diferentes sectores que conforman nuestra sociedad y que, directa o indirectamente, verán afectados sus propios intereses.

De ahí que ambos eventos constituyen un escenario de debate que debería ser seguido con información de comisiones plurales de trabajo que vayan conciliando los criterios divergentes, permitiendo, empero, que el análisis absorba suficiente tiempo, pese a que no son pocos los cambios que provocan confrontación. Nos referimos, especialmente, a los que afectan al Poder Judicial, a la forma en que en el futuro podrá ser organizada la Carta Magna, a la descentralización administrativa del país y al reconocimiento de la realidad multiétnica y plurilingüe.

Por lo tanto, también se ha alcanzado bastante consenso, como el de reconocer la ciudadanía a quienes han cumplido 18 años de edad, y la elección del Presidente y Vicepresidente de la República por ningún candidato haya el 51 por ciento de los votos, ampliar el

mandato presidencial y municipal (aunque no todos están de acuerdo con el plazo de cinco años propuesto en la Ley de Necesidad), entre otros.

Más allá de estas importantes divergencias y acuerdos, hay que convenir en que el marco en que se debe desarrollar el debate debería tener con objetivo central "buscar la justicia y la vida plena de los sectores más marginados y no sólo para grupos privilegiados que controlan la vida económica y política del país", como ha dicho el secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Jesús Juárez. Es decir, las estructuras básicas del país tendrían que posibilitar la superación de prácticas y tradiciones que impiden la implantación de mínimos y equitativos sistemas de distribución y justicia.

De ahí que el desafío al que nos enfrentamos es grande y podrá ser respondido en la medida en que, por un lado, se antepongan a los intereses sectarios y de grupo, las reales y profundas necesidades del país. Por otro lado, se evite acudir al fácil expediente del "rodillo", que si bien permite satisfacer las aspiraciones de quienes tienen la eventual mayoría, deslegitima el instrumento y puede generar reacciones desestabilizadoras que no convienen a nadie.

Es decir, se debe evitar el sistema que se utilizó, en abril de 1993, para aprobar la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, cuando los jefes de cuatro partidos aprobaron su contenido y sus representantes nacionales se limitaron a votar por él, como consigna, sin acoger una serie de iniciativas que surgieron de la sociedad civil.

Hay que insistir en que la reforma de la Constitución -que es, por propia definición, "la ley suprema del ordenamiento jurídico nacional" y que debe ser aplicada "con preferencia a las leyes"-, merece tener la mayor aceptación posible y una vigencia de largo plazo.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Papá, yo quiero ser ministro

Muchos años atrás, un ministro que se preciara, solía ser abogado. "Doctor", para mayor pompa. Vestía funeralia levita, se cubría con sedoso sombrero de copa y jugaba parsimoniosamente con un fino bastón con empuñadura de plata o de marfil.

Si, además de su diploma, el ministro era terrateniente o minero, tanto mejor. No era entonces de buen gusto ingresar al Gobierno con fortuna familiar o con un honoroso buen pasar y salir de él con las faltriqueras rebosantes de libras esterlinas. Muchos de aquellos solemnes señores se daban el lujo de perder dinero ejerciendo de ministros. Las reuniones de Gabinete eran formales y retóricas. Todos se trataban de usted aunque, hubieran sido amantados por la misma ama de cría o se hubieran dado de corsos en la escuela. ¡Qué tiempos!

Cuando los cuarteles, los ministros tenían que vestir uniforme y lucir estrellas. Las de mayor (los más esquilados) o las de coronel (los más experimentados). A los generales se les reservaban las prebendas de más quilates. El país marchaba al paso, en pos de la seguridad nacional y no había lugar para veleidades democráticas.

Si alguna vez se prometía convocar a elecciones, siempre había algún pretexto para dilatarlas. El caos exigía disciplina. Y ésta sólo podía imponerla quienes habían aprendido el arte de la guerra.

Llegaron los tiempos del llamado desarrollismo. Irrumpió la nueva clase de los tecnócratas. Los economistas por delante. Las oportunidades ministeriales estaban abiertas a los graduados, sobre todo, en alguna universidad del exterior. Tanto mejor si el currículum presentado mencionaba el paso por alguno de los organismos internacionales que otorgaban tanto empaque profesional y, además, retribuían tan generosamente a sus funcionarios. La nueva clase prefirió la indumentaria convencional, cuando no informal. Empezó el tuteo. Los tiempos cambian y también las condiciones óptimas para ocupar un sillón ministerial. Ahora, para ingresar al Gabinete, lo más apropiado es ser empresario. Cuanto más extenso, mejor. Trajes claros y corbata "ecologista". La razón de este giro está en que las leyes del mercado tienen más prestigio que la majestuosa "ley de leyes", llamada Constitución, como

para que los abogados copen el Gobierno. Los nuevos tiempos exigen democracia y no mando militar. El libre mercado que rige los destinos de nuestro mundo globalizado, competitivo, mercantil y financiero demanda gente más curtidada que el tecnócrata que sólo aprendió unas cuantas fórmulas académicas y que puso su fé en ellas hasta aplicarlas al ejercicio del Gobierno como dos y dos son cuatro. En los gobiernos, esta suma nunca da cuatro.

No he agotado el análisis. Pero lo dicho hasta aquí puede ser útil para que el amable lector/a esté en condiciones de dar una respuesta a su hijo cuando éste le sorprenda con su intención de ser algún día ministro. No le aconseje que sea abogado, porque esto ya no es indispensable. Tampoco le envíe al colegio militar, porque el porvenir político ya no empieza en ese instituto. Es dudoso que su hijo pueda alcanzar la meta deseada sólo con un título de ingeniero o de economista o de cualquier otra tecnología especializada. ¡A menos que, con esta base académica llegue a ser un exitoso empresario! Y en cuanto a indumentaria, no lo dude: "jeans", pero de buena marca.



Batán

Por Lupe Andrade Salmón

Adiós, María Eugenia

María Eugenia del Valle de Siles se ha ido. Ya no está entre nosotros sino en el recuerdo. Hemos perdido mucho con su muerte, porque fue -además de amiga, madre, esposa, docente, historiadora- un ejemplo lúcido del positivismo creador que hace de la vida diaria un ejercicio noble. La sombra definitiva que nos llega a todos, en su caso vino muy temprano. Su partida prematura inspiró dolor y rebeldía en el alma: uno siente deseos de buscar al destino, de sacudirlo, de gritarle enfurecida: "No tenías derecho de hacer esto, no era justo llevarla ahora, cuando tenía tanto que vivir, tanto que dar." Rebelión vana. Inútilmente golpeamos con los puños, las murallas del más allá no se conmueven.

Ante la presencia de la muerte ¿qué podemos hacer? Nos vienen a

la mente tres palabras: Resignación. Fe. Esperanza. Todas esas cualidades ella las tenía con alegría; y le sirvieron de puente al infinito, pero ¿nosotros? Es fácil decirlos, pero lograr la realidad de esos conceptos es heroico. ¿Acaso podemos aceptar que se haya desvanecido esa alma excepcional? ¿Dónde está ahora María Eugenia? ¿Dónde están su inteligencia, su cariño, su entereza, su sonrisa dulcemente pícara?

Sabemos, como dijo en una bella frase el Padre José Gramunt hace pocos días, que "morir así no se improvisa" que vivir como ella vivió y alejarse como supo hacerlo, no es cosa común. Ella pudo lograrlo como la última lección de una vida dedicada a la enseñanza, y aún así, tiene algo del misterio del milagro. Se fue como la dama inteligente,

gentil y generosa que era, suave y paciente, con preparación, con orden en sus cosas, despidiéndose de este mundo con gallardía. Pero los que aquí quedamos, no tenemos ni su coraje, ni su entereza. No es fácil resignarse, no es sencillo bajar la cabeza y decir "Señor, hágase tu voluntad".

Yo debo reconocer que hay algo en mí que no se resigna, que reacciona, que siente como una herida el caso de esa vida que pudo seguir iluminando nuestro camino. Si hay un consuelo, si es que lo hay, puede estar en la semilla que María Eugenia dejó, en la luz que encendió en otros y que, como en el poema que en el sepelio leyó Juan Ignacio su hijo, prolonga en palabras inolvidables una vida verdaderamente memorable.

Hungría cierra la puerta al pasado

Por Geza Jeszenszky

Durante los años de la Guerra Fria para la mayoría de los húngaros (entre ellos yo) la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) representaba la esperanza de que el comunismo no se impusiera a Occidente y la posibilidad de que, en consecuencia, también nosotros llegaríamos a ser libres algún día.

Actualmente definiría a la OTAN como una institución que durante 45 años tuvo éxito en mantener la paz y el sistema de valores del sistema euro-atlántico, así como en introducir la idea de la cooperación en una Europa Occidental desgarrada por la Segunda Guerra Mundial.

En síntesis: Para mí la OTAN es una alianza con probados antecedentes positivos y cuyos logros deben ser extendidos a la mitad oriental de Europa.

Hungría, junto con otros países de Europa Central, quería estar segura de que los cambios de 1989/

90 son irreversibles y de que su retorno al mundo occidental se manifieste no sólo en los aspectos económicos y políticos, como ocurre actualmente, sino también mediante su inclusión en el marco institucional de Occidente.

Dado que no es realista pensar que podamos ser miembros plenos de la Unión Europea antes de fines de la presente década, sólo la OTAN está en condiciones de facilitar nuestra inserción en el Occidente del modo más rápido y seguro.

Actualmente, Europa Central es una especie de tierra de nadie y un vacío en materia de seguridad. Aparte del peligro del surgimiento de algún nuevo imperialismo, existe también inseguridad económica y ambiental.

A fin de recibir más inversiones y más turistas y para ser más confiable, Hungría debe ser miembro de las instituciones occidentales, entre ellas la OTAN.

No nos sentimos rechazados ni creemos que se nos haya cerrado el acceso a esas instituciones, pero es un hecho que, en el mejor de los casos, sólo hemos recorrido la mitad del camino que conduce hacia nuestro objetivo.

Seis países de Europa Central y del Este han firmado acuerdos de asociación con la Unión Europea. En los casos de Polonia y Hungría tales acuerdos entrarán en vigor el 1 de febrero próximo, mientras que los otros están en proceso de ratificación.

Algunas veces se argumenta que las tensiones existentes entre los países que aspiran a integrar la OTAN terminará por debilitar a esta alianza.

No creo que ese argumento sea válido. Por ejemplo, para la solución

Geza Jeszenszky es el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría. (Budapest-Inter Press Service).

A mano alzada

Por Rulo Vall



Se crea un sistema de información social para Bolivia

Por Alfredo Barrientos

El área económica requiere de una serie de indicadores que miden su comportamiento, como es el caso del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios al Consumidor, del Índice de Precios al Productor, etc.; es necesario, en el área social, a pesar de la complejidad que la caracteriza, también cuente con un Sistema de información que posibilite la integración de la información social, sino también la compatibilización con las variables económicas y con los aspectos relacionados con el medio ambiente.

El desarrollo humano es un fenómeno multicausal y multifactorial y como tal requiere de un instrumento estadístico con características. Se debe reconocer que debido a la prevalencia de los hechos y tal vez por la disponibilidad de este tipo de información, las decisiones de política tuvieron un sesgo econó-

mico, tratando el problema social "marginalmente" y con una orientación "asistencialista".

Si bien el país, pese a las restricciones presupuestarias y metodológicas, dispone de interesantes estadísticas sociales, podemos observar que adolecen de algunas restricciones que es necesario puntualizarlas:

- Dispersión en la generación y difusión de la información.
- Inexistencia de indicadores de comportamiento continuos; y en algunos aspectos como saneamiento básico y nutrición, aún no se cuenta con la suficiente información.
- Carencia de un instrumento metodológico que permita analizar la consistencia de la información social.

Ante esta situación, surge la necesidad de constituir el Sistema de Información Social (SIS), como la instancia de coordinación técnica y operativa de toda la información social que se produ-

ce y/o que se "debe" producir, en función a la estrategia de desarrollo del país.

Los objetivos del SIS, parafraseando algunas sugerencias del Dr. Rob Vos, serían:

- Conceptualizar y diagnosticar las dimensiones y las causas de la pobreza, y el grado de insatisfacción de las necesidades básicas.
- Permitir el seguimiento permanente del desarrollo social y de la evolución de los niveles de vida.
- Prover la base cuantitativa para un análisis de la coyuntura social.
- Constituir la base para la definición de grupos objetivo en las políticas económicas y sociales, y un sistema de vigilancia para la evaluación y adecuación de estas políticas.
- Disponer de un instrumento técnico que permita la integración, consistencia y priorización de la información social.
- Disponer de indicadores so-

ciales que sean comparables en el tiempo, entre sectores (como el económico y ambiental), y en el espacio (regiones del país y con otros países).

Tradicionalmente hemos manejado indicadores de "resultado", tales como las tasas de mortalidad, analfabetismo, desempleo, etc.; los mismos que al ser abordados aisladamente no permiten una explicación de las causas o la definición de políticas por grupos objetivo. El SIS propuesto, además de este tipo de indicadores, debe incorporar indicadores de insumo y acceso.

Los indicadores de "insumo" determinan los medios o recursos que permiten alcanzar cierto estándar de vida, como es el caso del consumo de alimentos, el gasto público en educación, el acceso a los servicios básicos, etc. Este tipo de indicadores reflejan los recursos (inputs) asignados para la consecución de satisfactores de necesidades.

Jefes de área:

Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabbri C.
Política: Mario Cañipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel G. Unzueta E.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui Álvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040



Reformas a la CPE Suprema y Colegio de Abogados rechazan Tribunal Constitucional

La Corte Suprema de Justicia y el Colegio Nacional de Abogados rechazaron ayer los artículos 121, 122 y 123 de la Ley de Necesidad de Reformas a la Constitución Política del Estado, relativos a la conformación de un Tribunal Constitucional, arguyendo que atentaban contra la autonomía y las atribuciones del Poder Judicial.

En el transcurso de la segunda sesión del Seminario sobre Reformas Constitucionales auspiciado por el Senado, el representante de la Suprema y el presidente del Colegio de Abogados, Gualberto Dávalos y René Baldivieso, respectivamente, exteriorizaron su disconformidad con la posibilidad de que el Congreso promueva la creación de los Tribunales Constitucionales, como un organismo autónomo que resuelva los conflictos de competencia entre los Poderes del Estado y vele por el cumplimiento de la Carta Magna.

Ambas autoridades señalaron que los Tribunales Constitucionales llegarían a "sustituir" al Poder Judicial al restarle atribuciones que lo reducirían a un "tribunal ordinario de última instancia". Dávalos advirtió que la aprobación de este artículo en las reformas a la Constitución, desencadenará un conflicto de poderes y Baldivieso pidió que se conforme una comisión especial de estudio para que en "plazo perentorio" presente un proyecto de consenso sobre el tema.

FRACURA DEL PODER JUDICIAL
Dávalos advirtió que el Tribunal Supremo "no permitirá la destrucción del Poder Judicial ni la inseguridad jurídica del país" y se defenderá su autonomía y las atribuciones concedidas por la Carta Magna.

"La Corte Suprema no se opone a la modernización del Estado, pero sí a la creación de un cuarto poder que fracturaría la unidad institucional y la unidad de jurisdicción y competencia del máximo tribunal de justicia", dijo.

Agregó que la Suprema está de acuerdo con la existencia de una Corte Constitucional, pero que funcione bajo su mando y no tenga autonomía que pretenda otorgarle la nueva Constitución.

NO A LA "POLITIZACION"
Dávalos y Baldivieso entregaron al Parlamento de manera separada, proyectos de enmiendas al régimen judicial de la actual constitución, a pesar de que estos podrían quedar en el tapete, puesto que existe una posición mayoritaria del Congreso que sostiene que las reformas aprobadas en la anterior legislatura sólo pueden aceptarse o rechazarse, pero no enmendarse.

Para acabar con los nombramientos de tinte político, la Suprema propone reformas orientadas a garantizar la estabilidad institucional, "sancionando con responsabilidad civil y penal toda ilegal remoción judicial total o parcial en cualquier tiempo que sea, haciendo a sus autores reos de atentado público y responsables de los daños y perjuicios causados".

Para tener plena autonomía financiera, la judicatura nacional pide una partida no inferior a 3 por ciento de los ingresos nacionales y propone el aumento del número de magistrados de 13 a 19, para atender el creciente número de causas. Dávalos dijo que los procesos en 1977 en el tribunal supremo llegaron a 500, mientras que el año pasado se presentaron 4.000 demandas.

Para los magistrados, la más importante reforma al sistema judicial tiene que ser la creación del Consejo Supremo de la Magistratura, que sería el órgano que "regule la vida misma del Poder Judicial, califique y seleccione a los magistrados, y recule la disciplina interna".

Dávalos dijo que la Corte Suprema considera que "el momento es inmejorable para la reforma constitucional y para dar inicio a la solución de los grandes problemas".

Seminario de reformas a la CPE

Tribunal Constitucional fortalecerá la Corte Suprema

Ante a la necesidad de fortalecer la Corte Suprema de Justicia, se planteó ayer la urgencia de crear el Tribunal Constitucional como ente independiente de la Suprema, pero no el mismo poder. El planteamiento fue presentado por Fernando Aguirre, miembro del Grupo de Reforma Constitucional, en el Seminario sobre el tema.

"Quiero destacar la creación del Tribunal Constitucional como un órgano especializado en lo que es el control de la constitucionalidad de las leyes", dijo. Explicó que su creación responde a la necesidad de fortalecer la Corte Suprema de Justicia, delimitando su jurisdicción con la asignación de lo contencioso-administrativo.

"Es decir, áreas que esencialmente tienen que ver con las responsabilidades y los derechos privados de los ciudadanos o del Estado, actuando como persona de derecho privado y no público".

En su criterio, esta asignación de competencias fortalece a la Suprema logre una mayor estabilidad, independencia de las cuestiones que tienen que ver más con el Estado como persona de derecho público, fortaleciendo su poder político de mando.

Señaló que la creación del Consejo de la Judicatura, que ejercerá supervisión y facultades disciplinarias sobre los magistrados, tribunales y jueces en el Poder Judicial, con importantes facultades. "Será un órgano de enorme trascendencia", dijo.

Finalmente, se refirió a la creación del Defensor del Pueblo, como una "personalidad" que se dedicará esencialmente a la defensa de los derechos ciudadanos frente a los posibles abusos que pudiera cometer el Estado en su condición de administrador.

PODER JUDICIAL EN ALERTA
Durante su exposición, el decano de la Corte Suprema de Justicia, Gualberto Dávalos, señaló que una de las más importantes reformas que debe incorporarse al Poder Judicial, es el Consejo Supremo de la Magistratura Judicial, "que no es otra cosa que el organismo que regula la vida misma del Poder Judicial".

Contradicciones en el MBL por Asamblea Constituyente

El diputado del cogobernante MBL Juan Del Granado manifestó ayer que su partido no ha renunciado a la conformación de una Asamblea Constituyente para llevar adelante las reformas a la Constitución Política del Estado, pero que por el momento dejan este debate ya que no mereció un mayor consenso político.

"Debemos tener en cuenta que lo primero que establece nuestra Constitución Política del Estado es la Asamblea Constituyente; sin embargo, evidente que sobre este tema no hay un suficiente consenso parlamentario y que las fuerzas políticas dominantes se han expresado por las reformas de la CPE de acuerdo al artículo 230", aclaró.

La posición de Del Granado contradice, en cierta medida, con las expresiones del líder del Movimiento Bolivia Libre, Antonio Ardo, quien el pasado martes manifestó que el MBL ha dejado a un lado la posición de insistir con la conformación de una Asamblea Constituyente para definir las reformas a la Constitución.

"El MBL mantiene su posición", aclaró Del Granado, mientras explicaba que por el momento no es bueno indisponer consensos que ya se han establecido entre una mayoría política para realizar las reformas en el parlamento.

A las posiciones de Arambari y Del Granado, se suma la del jefe de Unión Cívica Solidaridad, Max Fernández, quien insiste en que es imprescindible conformar la Constituyente para llevar adelante las reformas constitucionales.

Consultado sobre la posibilidad de entrar en contradicciones con el jefe de su partido, Del Granado manifestó que no es posible, porque lo manifestado por Arambari es la conformación de la Constituyente, pero se deja momentáneamente el tema por cuanto la propuesta no ha merecido consenso electoral y, por tanto, no tienen una mayoría parlamentaria que requirieran para llevarla a efecto.

NO HAY CONTRADICCIONES EN EL MBL, PERO SI CON EL PRESIDENTE

Más adelante, destacó la participación del presidente de la república, Gonzalo Sánchez de Lozada, en la inauguración del seminario quien, dijo, ha intentado definir posiciones y ha señalado puntos fundamentales para el debate, pero el MBL no está de acuerdo con algunos de sus puntos de vista.

"El MBL no coincide en lo absoluto con el criterio presidencial de que la legislatura actual tenga que aprobar o rechazar simplemente la Ley de las Reformas; es un criterio muy parcial y equivocado del presidente de la república", enfatizó Del Granado.

Agregó que la legislatura actual tiene poderes constituyentes y, por lo mismo, si bien tiene que limitarse a los artículos que se han señalado en la Ley de Necesidad, "puede, obviamente, alterarlos y modificarlos en su forma y contenido, porque la Ley de la Necesidad de Reformas está estableciendo precisamente eso, la necesidad de las reformas y no necesariamente un contenido definitivo".

En contraposición a Aguirre, Dávalos dijo que "conformar un Tribunal Constitucional con atribuciones esencialmente extraordinarias, supone en los hechos, una fractura de la unidad institucional y de la unidad de jurisdicción y competencia que actualmente posee la Corte Suprema".

Agregó que el Tribunal Constitucional, sustrae a la Suprema su carácter de alto poder del Estado al suprimirle su potestad indelegable para ejercer el control de la constitucionalidad sobre los actos y resoluciones de los otros poderes públicos.

Dijo que el Tribunal Supremo coincide con los pronunciamientos del Colegio Nacional y Departamento de Abogados así como de organismos internacionales, y otras instituciones, quienes admiten como cierto que la reforma a la Constitución es una responsabilidad histórica necesaria para preservar el estado de derecho del país.

"El tribunal Supremo de Justicia considera de su deber advertir los peligros que entrañan las posiciones irreductibles que tienden a imponer la creación del Tribunal Constitucional y las consecuencias que el hecho podría desencadenar en un no deseado conflicto de poderes, puesto que la Corte Suprema no permitirá la destrucción del Poder Judicial ni la inseguridad jurídica del país", enfatizó.

EXPERIENCIAS EN ESPAÑA Y COSTA RICA
Después de planteadas las reformas al Poder Judicial, el secretario del Tribunal Constitucional de España, Javier Jiménez Campó, relató la experiencia de su país en la creación de El Tribunal Constitucional como un órgano independiente en un estado de derecho y, el doctor Rodolfo Piza Escalante, presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Costa Rica, se refirió a la Sala Constitucional como órgano integrante de la Corte Suprema de Justicia.

Ambos invitados señalaron que las experiencias en sus respectivos países dieron resultados positivos. "Queremos transmitir esta experiencia con el propósito de entregar referencias que puedan ser útiles en el momento de ejecutar las reformas al Poder Judicial en Bolivia".

Senado no tiene fecha para iniciar juicio a magistrados

Mientras en el Senado Nacional ayer se esperaba que la Cámara de Diputados remitiera los obrados para iniciar el juicio a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia Edgar Oblitas y Ernesto Poppe, en la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados se informó que los obrados no serían entregados porque los trámites no concluyeron "aún".

El oficial mayor de la Cámara Baja, José María Centellas, explicó que la oficina a su cargo cumplió con el trabajo que le compete y que tiene listo el memorial dirigido al presidente del Senado, Juan Carlos Durán.

"Sin embargo, la remisión de los obrados al Senado no



sólo compete a los diputados sino que atinge, al mismo tiempo, al Poder Judicial", explicó.

Agregó que los diputados remitieron la acusación a la Corte Suprema de Justicia, y que el presidente de la Corte Distrital, Max Reyes, informó que los primeros trámites en los obrados ya se habían efectuado, y que los

obrados retornaron a La Paz.

"No obstante, la Suprema volvió a requerir los documentos y esto hará que sea imposible entregarlos mañana (hoy) al Senado", aseguró.

Anticipó, sin embargo, que es probable que el próximo lunes se reúna la Corte Suprema y envíe la documentación hasta el martes o miércoles.

Centellas advirtió que toda vía el tratamiento del tema podría demorarse, porque al margen de los trámites correspondientes la semana entrante no sesionará el Congreso, porque los parlamentarios viajarán a sus distritos para interiorizarse de la situación y problemática regional.

Poppe pide que Amnistía Internacional observe el juicio

El magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ernesto Poppe, solicitó ayer mediante una nota, la presencia de la presidenta de Amnistía Internacional, Virginia Shoppee, en calidad de "observador del proceso" del juicio de responsabilidades que la Cámara de Senadores iniciará en su contra en los siguientes días.

"Tengo el honor de invitarle

para que asista en calidad de observador a todas las actuaciones procesales que se realizarán en el Senado Nacional y, posteriormente, conocer su autorizado criterio acerca del desenvolvimiento del proceso y la respectiva resolución", señala la carta.

Poppe insiste en la misma que los diputados "con fines estrictamente políticos", inventaron un juicio de responsabilidades en su

contra y "armaron" un aparato publicitario para hacerlo aparecer como autor de corrupción "utilizando medios prohibidos por la Constitución Política del Estado".

Agrega que durante la sustentación del sumario respectivo, se recibieron declaraciones y documentos que "de ninguna manera" evidenciaron que el delito denunciado fue cometido.

Carlos Palenque:

La unificación de los municipios derrotará al neoliberalismo

ORURO, (PRESENCIA). "Un acuerdo de administración municipal entre las alcaldías de La Paz, El Alto y Oruro, nos permitirá derrotar este modelo neoliberal y reemplazar el actual modelo económico por uno productivo endógeno", dijo ayer el jefe nacional de CONDEPA Carlos Palenque.

En el transcurso de su visita a Oruro, donde se constituyó "para conocer a los nuevos concejales y al alcalde municipal", Palenque fue declarado huésped distinguido y propugnó la unificación de los municipios de las tres regiones donde Condepa tiene participación.

"Así iniciaremos la ejecución de planes y proyectos conjuntos que permitan desarrollar un nuevo modelo de administración comunal, basado en el modelo municipal de la multiplicación de las obras", dijo.

Agregó que se priorizará la dotación de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y también la construcción de cordones y aceras, para superar el estado de postración, miseria y extrema indigencia en que viven los pobladores de los barrios marginales.

Crítico la actual administración gubernamental, por "el monopolio del poder, al que están obstinados, haciendo daño a la democracia" y aseveró que este hecho impulsa la conformación de fuerzas patrióticas y progresistas que atiendan las demandas del pueblo.

Palenque fue recibido en la Alcaldía Municipal, por concejales de la "oposición" y las autoridades del nuevo gobierno edilicio, siendo el alcalde Héctor Bustillos Toro, quien declaró y entregó copia autógrafa de la declaración de huésped ilustre.

NUOVA OPCION



Carlos Palenque

vergencia Pachakuti, como frentes políticos apoyan su propuesta y se unifican para enfrentar el actual modelo de gobierno.

Dijo que esta parte del acuerdo de gobernabilidad municipal, porque permite que se avance en la lucha más cívica que política, reconociendo embargo que no existe coincidencia con los planteamientos ideológicos y económicos de las otras fuerzas opositoras.

Rechazó la propuesta de descentralización, "que se convierte de manera directa en una privatización encubierta, utilizando la mascarilla de la delegación de los servicios a los municipios".

Sobre el tema de la reforma del sistema de seguridad social, manifestó que "nadie puede dudar de los dineros que son propiedad de los trabajadores Los únicos que pueden disponer de esos recursos son ellos mismos y en eso estamos de acuerdo que luchen contra la privatización de seguridad social y la salud pública", enfatizó.

Ochenta dirigentes se reúnen en La Paz

MBL evaluará su presencia en el gobierno mañana

A partir de mañana, el Movimiento Bolivia Libre (MBL) evaluará su presencia en el gobierno en una reunión de carácter nacional que convocará a ochenta dirigentes de todo el país, anunciaron el Canciller y Jefe de ese partido Antonio Arambari y el dirigente sindical Fausto Ardaya.

"Este será un ejercicio evaluativo de la gestión de gobierno y de la parte de esa gestión que corresponde al MBL", sostuvo Arambari. En tanto, Ardaya, ratificó la posición de los trabajadores embelesados de plantear el retiro de ese partido del actual esquema de gobierno.

Según Ardaya, el planteamiento fue hecho anteriormente frente al incumplimiento de los compromisos fundamentales que perseguían objetivos claros de luchar contra la pobreza en todo el país, contra la corrupción y, finalmente, impulsar una profunda reforma en la Constitución Política del Estado de cara al pueblo.

"La brigada sindical admitió la necesidad del pacto, pero advirtió que se trataba de un acuerdo por el cambio y no por la gobernabilidad, que es diferente", señaló.

Advertió, en ese sentido, que el MBL corre el riesgo de que su programa de gobierno sea archivado y, por lo tanto, se "ha comunicado a la dirección nacional que 'el MBL tiene que definirse si es partido defensor del pueblo o avalador de los despidos masivos'".

EN CUANTO A LA COALICION

"El MBL es parte a tiempo completo de la coalición y no se inmiscuye en lo que no le corresponde, como el de generar crisis de gabinete, ya que esa es una atribución del Presidente de la República", afirmó Arambari en relación a las declaraciones de su socio de gobierno

Fernández. Arambari evitó opinar sobre la veracidad de esas declaraciones no quiso adelantar nada respecto a la "crisis ministerial" que anunció el jefe nacional de UCS.

Agencia de Cooperación en Salud, con énfasis en Salud Reproductiva, requiere incorporar a su equipo de trabajo una:

SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE INGLÉS · ESPAÑOL

Requisitos:

- Experiencia de trabajo en Organismos Internacionales
- Amplia experiencia en uso de paquetes de computación, Word Perfect y Lotus
- Conocimientos en técnicas de archivo y registro de correspondencia
- Redacción propia
- Sólidos conocimientos en Contabilidad
- Fluidéz en el idioma Inglés

Se invita a las personas interesadas enviar sus antecedentes personales hasta el día **miércoles 26 de enero** a la siguiente dirección postal:

CASILLA 1252, LA PAZ · BOLIVIA

Trabajadores iniciarán movilizaciones en defensa del pliego de la COB

Se declaró paro nacional de 24 horas con movilizaciones el martes 25.- Bloqueo de calles y avenidas en todas las ciudades el viernes 28.- Sesión permanente de dirigentes decidirá otras medidas.- Se exige respuesta positiva al pliego de la COB.- No habrá negociaciones sectoriales.- Autoridades responden con amenazas de despidos.

Por unanimidad, el ampliado de la COB decidió dar inicio a las medidas de presión, para que el Gobierno responda favorablemente a las demandas del pliego único nacional.



El ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) decidió ayer iniciar movilizaciones de los trabajadores del país a partir del martes 25, para exigir al Gobierno una respuesta positiva e inmediata al pliego único nacional. Por unanimidad la reunión ampliativa consideró que la reforma de la seguridad social dispuesta inconsultamente, significa una anticipación de la respuesta negativa que el Gobierno dará a las demandas del pliego único nacional, dijo Oscar Salas, secretario ejecutivo de la COB.

El dirigente nacional aclaró que el Gobierno incumplió su compromiso de dialogar con los trabajadores antes de tomar decisiones y que, además, la comisión de ministros constituida para estudiar el pliego está demorando en responder a las demandas laborales. Por eso el ampliado acordó dar paso a las medidas de presión que empezarán el martes 25 de enero con un paro nacional de 24 horas y movilizaciones en todas las ciudades.

El jueves 27, en la ciudad de Cochabamba se realizará una gran movilización de campesinos, antes de inaugurar su congreso nacional de unidad del sector.

El miércoles del viernes 28 se procederá al bloqueo de calles en todas las ciudades del país.

Oscar Salas indicó que el ampliado decidió que a partir del miércoles 27 la COB y las dirigencias de las organizaciones afiliadas se declaren en sesión permanente para determinar otras medidas de presión.

La Central Obrera recibió también el mandato de continuar ac-

ciones legales para inhabilitar el Decreto Supremo 23716 de reforma de la seguridad social. Al respecto, Oscar Salas dijo que ante la Corte Suprema de Justicia se inició la demanda de inconstitucionalidad del referido decreto.

SE JUEGA EL FUTURO
En el análisis previo el ampliado coincidió en que por el avasallamiento actual del Gobierno, el movimiento sindical se juega su futuro.

Oscar Salas, en discurso ante el plenario subrayó que sólo los trabajadores se oponen a la política neoliberal. Mientras que "los partidos opositores se dejan derrotar en el Parlamento y ahí queda todo".

"Por lo mismo -dijo-, la lucha que ahora emprendemos tiene que conseguir del Gobierno respuestas positivas al pliego, para lo cual debemos superar las acostumbradas marchas tipo desfile, donde en filas de a cuatro cumplíamos una vuelta por El Prado".

En un ambiente de combatividad, pero también de cansancio por la prolongada sesión del ampliado, los delegados laborales asumieron la responsabilidad de organizar a sus bases, informando so-

bre la actitud avasalladora que el Gobierno asumió contra los derechos de los trabajadores.

También se acordó que las movilizaciones sean unitarias y no se permita negociaciones sectoriales con el Gobierno.

PUERTAS CERRADAS
Oscar Salas confesó al pleno de dirigentes sindicales del país que se busca la solución de los problemas mediante la discusión y el diálogo. Sin embargo -dijo-, es el régimen el que cierra todas las puertas y utiliza la democracia formal para atropellar al pueblo, por lo que estamos obligados a recurrir a las medidas de presión.

REPRESION DEL GOBIERNO
El máximo dirigente sindical denunció también que el Gobierno está amenazando a los trabajadores que asisten a las movilizaciones, con fuertes medidas represivas que incluyen el despido.

Salas mostró una circular de la Caja Petrolera de Salud, mediante la cual los ejecutivos de esa entidad amenazan con descuentos y retiros a los trabajadores que acaten el paro de 24 horas de hoy, viernes.

En defensa de los fondos complementarios Colegio Médico de Bolivia paraliza actividades hoy

Los profesionales médicos cumplen hoy un paro nacional de 24 horas, dispuesto por el Colegio Médico de Bolivia, como medida de protesta por la decisión del gobierno de intervenir los directorios de las Cajas Complementarias de Seguridad Social.

El secretario general del Colegio Médico, Alberto Criales, informó que el paro será total en los centros clínicos y hospitalarios dependientes de la Secretaría Nacional de Salud y de las diferentes Cajas de Salud.

Las clínicas particulares también deben cumplir con el paro, porque la medida del gobierno de intervenir la Caja Complementaria de los Médicos también les afecta, manifestó Criales.

SERVICIOS DE EMERGENCIA
El Colegio Médico de Bolivia ha instruido que durante el paro en todos los centros clínicos y hospitalarios del país funcionen los servicios de emergencia. Por lo mismo, la ciudadanía podrá recibir atención de emergencia en los centros a los que acuda.

DEROGATORIA
El Colegio Médico demanda la derogatoria del D.S. 23716 en sus partes que son atentatorias a los derechos de los trabajadores, como ser la intervención estatal a los fondos complementarios y la creación de mayor burocracia.

El Dr. Criales indicó que el decreto de reforma de la seguridad social no significa ningún avance, ni contribuye a la ampliación de la cobertura de seguridad social a mayor población, como pretende el gobierno. Sólo va en contra de los principios ciudadanos, porque interviene las cajas complementarias que son "propiedad privada" de los trabajadores.

Coincidiendo con otros organismos laborales, el Colegio Médico afirma que su caja complementaria no sufre ningún déficit y que, al contrario, tiene importantes reservas para cubrir sus obligaciones, por lo que no necesitan del aporte estatal del 1%.

PARO TOTAL
Todo el sector de los servicios de salud y médicos serán paralizados hoy, porque la medida de protesta también cumplirán los trabajadores en salud, dependientes de la Secretaría Nacional de Salud, y los trabajadores que corresponden al sistema de seguridad social de la Caja Nacional de Salud.

Dirigentes nacionales de ambos sectores han informado que todos los distritos del interior están organizados debidamente para el cumplimiento de esta medida de protesta.

Ambo sectores laborales se encuentran en estado de emergencia y están decididos a adoptar, en los próximos días, otras medidas de presión destinadas a lograr la derogatoria del D.S. 23716.

PARO ILEGAL
Por su parte el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, a través de su titular Reynaldo Peters, ha declarado de ilegal el paro. Por lo mismo, los profesionales médicos y trabajadores merecerán un descuento en sus sueldos correspondiente a un día de haber. Sin embargo, esta decisión no hizo cambiar en nada la posición de llevar adelante la medida de protesta.

Profesionales médicos, trabajadores en salud y de la seguridad social paralizan actividades en todo el país y exigen al gobierno el respeto a sus Fondos Complementarios de Seguridad Social.- Paralizarán también las clínicas privadas.- Sólo funcionarán servicios de emergencia.- El paro fue declarado "ilegal" por el Ministerio de Trabajo.

COB pide a Iglesia mediación para que gobierno honre convenio laboral

La Central Obrera Boliviana (COB) ha solicitado a la Conferencia Episcopal de Bolivia su intervención para que el gobierno y empresarios cumplan los acuerdos suscritos con los trabajadores en noviembre pasado.

La dirigencia de la COB se ayer una carta al Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana, Mons. Jesús Juárez, la que solicitan sus gestiones para que se vuelva a reunir la comisión del gobierno y trabajadores, que en noviembre acordaron un convenio de cual se resolvía la reincorporación de miles de despedidos y el resaca al fuero sindical.

La COB lamenta que a pesar las gestiones realizadas por los rigentes no se han puesto en práctica los acuerdos, porque el gobierno y los empresarios privados ni trabas para reincorporar a los trabajadores que fueron reinsertados en la calificada "masacre" en la cual el secretario de seguridad social de la COB, David Olivera, formó que aparte del incumplimiento en la reincorporación de trabajadores no se respetó el fuero sindical, ya que en muchas empresas militantes del MNR, con apoyo directo del Ministerio de Trabajo asaltan los sindicatos desconociendo a las dirigencias democráticamente elegidas.

Citó como ejemplos los asallamientos cometidos en la Central de Ferrocarriles de Bolivia y las federaciones de Fabriles Oruro y Cochabamba.

Laboratorio chileno rechazó denuncia sobre suero contaminado

SANTIAGO DE CHILE. (DPA).- Ejecutivos de un laboratorio chileno rechazaron denuncia de una partida de suero fisiológico portado a Bolivia estuviera contaminado con hongos y un tipo de anticóccico, por lo que fue rechazada su venta en el mercado boliviano.

Jorge Miño y Pedro Edmundo, gerentes administrativo y técnico del laboratorio Sanderson, que compraron la medida a una campaña de desprestigio, aseguraron no matitino La Tercera de Santiago Chile que el medicamento está en buenas condiciones.

Explicaron que al reanalizar las contramuestras que fueron en el país, se comprobó que el ducto estaba estéril y sin ninguna alteración.

El retiro y la prohibición de venta de 49.000 unidades del medicamento se materializó el pasado viernes luego que la Central Obrera Boliviana (COB) denunciara que el medicamento estaba contaminado con hongos y estafilococos.

Los ejecutivos indicaron al respecto que la denuncia de la COB está avalada con hechos concretos que sus representantes en la Paz han tenido acceso a ningún en supuestamente contaminado.

Uno de los gerentes no descarta sin embargo, la posibilidad de alguna unidad del medicamento, tiene una vida útil de cinco años, pudiere haber llegado a Bolivia contaminada, a raíz de un almacenamiento inadecuado, incorrecta manipulación o por una acción accidental.

El laboratorio produce anualmente unos siete millones de unidades distribuye el producto a centros hospitalarios y clínicas del país, exportándolo también a Perú y Ecuador.

Fracasó intento del Gobierno de neutralizar el paro laboral

La Secretaría Nacional de Salud fracasó ayer en su intento de neutralizar el paro de 24 horas dispuesto por los trabajadores en salud y de la seguridad social, que se cumple hoy en señal de protesta contra el decreto supremo que reforma la seguridad social.

Los trabajadores en salud y seguridad social adoptaron esta medida por la "unilateral" decisión del Gobierno de administrar los recursos de propiedad de los trabajadores.

El Secretario Nacional de Salud, Joaquín Monasterio, informó que convocó a los dos sectores y autoridades del Instituto Nacional de Seguros de Pensiones, para analizar el Decreto Supremo N° 23716 y establecer los efectos negativos o positivos en los trabajadores. "Como responsable del sector de Salud es mi responsabilidad evitar los daños que ocasionará este paro laboral", dijo y que se toman las precauciones necesarias para mantener los servicios de emergencia de atención al público.

Informó también que en las dos últimas reuniones con los dirigentes sindicales trató de hacer modificar la decisión de los trabajadores de paralizar por 24 horas sus labores, sin alcanzar resultados positivos. "No hay un cambio de actitud en este momento, pero sí una positiva predisposición al diálogo." La autoridad de salud y los dirigentes sindicales continuarán hoy el análisis del decreto supremo para establecer los beneficios y perjuicios a los trabajadores.

REGLAMENTACION
Al ser consultado si existía la posibilidad de modificar el decreto supremo de referencia, respondió que existe la posibilidad de esta situación, pero en el decreto reglamentario. Por esta razón vamos a continuar con el diálogo para encontrar los mecanismos necesarios que permitirán concertar la intención del Gobierno de mejorar la seguridad social, para beneficio de los asegurados.

Secretario Nacional de Salud advierte que podría modificarse la reglamentación del decreto supremo que reforma la seguridad social

Reformas a la Seguridad Social

Comisión de Senado convoca al diálogo a trabajadores y Gobierno

El presidente de la Comisión de Salud del Senado Nacional, Javier Torrez Goitia, convocó públicamente a los trabajadores y al Gobierno a un foro de debate para acordar posiciones de consenso referidas al tema de las reformas a la seguridad social.

Torrez Goitia, ex Ministro de Estado y coautor del actual Código de la Seguridad Social dijo a PRESENCIA que el diálogo y el consenso entre trabajadores y Gobierno son requisitos indispensables para llevar adelante las reformas a la seguridad social.

Indicó que el mismo "Plan de todos" contempla la necesidad de que cualquier reforma fundamental referida a la seguridad social debe ser consultada a los "actores sociales" que son los trabajadores.

Por lo mismo, asumiendo su responsabilidad de fiscalizador, Torrez Goitia convocó a los trabajadores y al Gobierno al diálogo mediando un foro de debate que será organizado y dirigido por la Comisión de Salud del Senado Nacional.

El objetivo del foro de debate será conciliar criterios y obtener posiciones de consenso, "sin paternalismos ni imposiciones", que permitan la reforma de la seguridad social boliviana, para modernizarla y ampliar su cobertura, preservando los principios y la filosofía del actual Código de la Seguridad Social, dijo.

Este foro de debate servirá también para que incluso se acuerde entre trabajadores y Gobierno la modificación de los aspectos más cuestionados del Decreto Supremo 716, que entre otras cosas dispone la intervención estatal a las Cajas Complementarias de Seguridad Social que son "entidades privadas" de los trabajadores.

ALARMA INDEBIDA
Respecto a la cerrada reacción los trabajadores al D.S. 23716, Presidente de la Comisión de



Javier Torrez Goitia

Senador Javier Torrez Goitia, co-autor del actual Código de la Seguridad Social, asegura que no existirá ninguna privatización de los servicios de seguridad social.

Salud del Senado indicó que se trata de una alarma indebida, porque el referido decreto no dispone ninguna reforma de los aspectos más sustanciales del sistema de la seguridad social.

La disolución del Instituto Boliviano de Seguridad Social era una aspiración de los propios trabajadores y la creación de dos entidades estatales que administrarán por separado los seguros a largo plazo y los seguros de salud a corto plazo permitirá perfeccionar el funcionamiento institucional del sistema, aclaró.

NO HABRA PRIVATIZACION
Torrez Goitia reconoció que el

principal temor de los trabajadores es que la seguridad social se privatice con las reformas que planea el Gobierno.

Al respecto, dijo que prefiere hablar con "franqueza y sinceridad" sobre el tema y aseguró que definitivamente no existirá ninguna privatización de los servicios de la seguridad social.

"No soy partidario de la privatización y si esto fuera una posibilidad, yo mismo estaría en su contra", manifestó el senador.

NO PARTIDIZAR EL TEMA
El presidente de la Comisión de Salud del Senado lamentó que el tema de la seguridad social "haya sido partidizado" interesadamente por los militantes del ex Acuerdo Patriótico, que en su período de gestión gubernamental no hicieron nada por remediar la situación de miles de jubilados "que sufren la tragedia de hacer interminables colas para cobrar insignificantes rentas de hasta 100 bolivianos".

El diálogo entre trabajadores y Gobierno podrá evitar estos riesgos y resolver las reformas que la seguridad social necesita, complementó.

JUBILADOS RESPONDEN
La Confederación Nacional de Rentistas y Jubilados de Bolivia respondió a las propuestas del diálogo, mediante un foro de debate, que los trabajadores siempre están dispuestos al diálogo.

El secretario ejecutivo de esta organización, Wenceslao Argandoña, indicó que, sin embargo, el diálogo que se busca debía darse antes que el Gobierno lanzara unilateralmente el D.S. 23716 de reforma de la seguridad social.

Trabajadores en las calles

Marcha de protesta contra la reforma a la seguridad social

SUCRE, 20 (PRESENCIA). Las calles céntricas de esta tranquila ciudad de 140.000 habitantes, volvieron a ser el escenario de las tradicionales y ruidosas marchas de protesta. Esta vez, todos los asistentes a los congresos nacionales de fabriles y gráficos y asalariados de todos los sectores gritaron su oposición a las reformas del sistema de seguridades de los trabajadores.

Las "movilizaciones" de los trabajadores comenzaron en una céntrica avenida de Sucre, la Hernando Siles. En ese lugar se concentraron centenares de obreros, gráficos, campesinos y otros. Dirigentes locales y nacionales expresaron severos discursos de "condena al gobierno neoliberal e insensible". Inclusive varios comentaristas de televisión fueron criticados.

El secretario general de la Central Obrera Boliviana Toribio Hinojosa dijo que hablaba "en nombre de todos los explotados del país" para afirmar que "ningún partido político podrá sembrar nabos en las espaldas de los trabajadores porque desde 1985 nos han engañado, nos han ofrecido todo pero han despedido a más de 100.000 compañeros".

Sostuvo que los asalariados de Bolivia "hemos sido los únicos que han defendido el Estado de Derecho, la democracia, la soberanía y la dignidad del pueblo, en cambio los gobiernos de turno han permitido que las tropas norteamericanas pisotearan este país; por eso los trabaja-

Los asistentes a los congresos nacionales de los fabriles y gráficos y asalariados de todos los sectores "condenaron al gobierno neoliberal e insensible"

dores decimos que de pie luchamos, de pie estamos firmes".

En medio de aplausos, explicó que la COB ha presentado al gobierno el pliego nacional de los obreros de la República "donde claramente decimos que necesitamos un salario justo y acorde al costo de vida y a la canasta familiar y por ello vamos a luchar; también planteamos que vamos a defender todas las empresas estatales de producción y servicio".

Hinojosa agregó que en esa petición se encuentran todas las necesidades y reivindicaciones de los diferentes sectores laborales del país. "Están expresados los compañeros campesinos al decir no a la mercantilización de la tierra, también los pedidos de los gremialistas que se oponen a la doble tributación". "No

estamos de acuerdo que un trabajador que paga el 13% por el IVA comparado con un gremialista que tiene un puesto en la esquina, sea en equidad. El gobierno solo quiere favorecer a los millonarios del país por eso la COB luchará por los nuestros afiliados".

Oscar Soto, miembro del presidium del Congreso Nacional de Gráficos afirmó en su alocución sindical que este momento es el momento de los trabajadores porque el gobierno "Goni" está promulgando decretos de clemencia que sólo dañarán a los explotados y no permitir la privatización de la seguridad social".

Juan Pao, representante de la Federación Departamental de Trabajadores de la Seguridad Social de Cochabamba, también habló y rechazó ante la multitud el D.S. 23716 por tratarse de una disposición "unilateral y arbitraria".

Dijo que los Fondos Complementarios no están en quiebra y que los bien en ellos cientos de reservas de millones de dólares de reserva que el gobierno pretende transferir a una empresa privada.

Por su parte el dirigente de la Central Obrera Departamental de Cochabamba, se estrecho con los periodistas del país, entre ellos con los periodistas de televisión, que se dedicados comentaristas de televisión, columnistas y conductores de programas informativos radiales que defienden al gobierno y al neoliberalismo como la única solución.

Médicos del Ejército de EE.UU. están en Chaguaya



odontólogos, veterinarios y paramédicos estadounidenses se acercan a Chaguaya para asistir a las poblaciones ribereñas del Titicaca.

Una columna de vehículos militares, con equipos médicos, el contingente de 16 médicos del Ejército de Estados Unidos llegó al país el domingo, se bajó de la base de transportes Aéreos Militares (TAM) y se dirigió con rumbo a Chaguaya, en la Provincia de Chuquisaca, al sur del Departamento de La Paz.

En las primeras horas de la mañana el contingente abandonó las instalaciones del TAM para iniciar labores de asistencia médica a las comunidades del lago Titicaca y en el cuartel de operaciones en la Brigada de Infantería de Marina "Alfanzas".

El Ministerio de Defensa, que está integrado por médicos, odontólogos, veterinarios y enfermeros que conjuntamente con las unidades militares, prestarán atención a las poblaciones del lago, hasta el 24 de febrero próximo.

El programa de actividades diseñado para la permanencia del contingente, prevé una primera etapa de atención a las poblaciones de Chaguaya, Puerto Acosta, Carabuco, Ambaná, Timuri e Inacaturapi.

Permanecerán 33 días en comunidades ribereñas del lago Titicaca prestando asistencia humanitaria

En la segunda etapa atenderán a los vecinos de Chua, Huarina y Tiquina, mientras que en la última y tercera el trabajo se extenderá al pueblo de Guayquil.

El Ministro de Defensa, Antonio Céspedes, informó que la presencia de los profesionales estadounidenses obedece a los programas de Acción Civil Nacional, suscritos con el gobierno norteamericano por intermedio de su embajada en Bolivia.

"Por tratarse de gente profesional en medicina no necesitó autorización del Parlamento Nacional, porque no se trata de tropas militares propiamente dichas", recordó.

El contingente que se encuentra en la población de Chaguaya, trajo para este programa de asistencia humanitaria, equipos médicos y otros, destinados a capacitar a los campesinos en tareas de producción ganadera.

Vicepresidente garantiza la educación pública

"No se justifican protestas", dijo Cárdenas

El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, garantizó ayer la vigencia de la educación pública y el respeto a las fuentes de trabajo del magisterio, como parte del programa social del Gobierno.

"El Congreso Nacional será un 'firme vigia' para el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y no permitirá que se produzcan despidos de profesores ni que se privatice la educación en Bolivia", dijo.

Sin embargo, calificó como "injustificados" los movimientos sociales promovidos por organismos sindicales de los sectores de educación y salud, porque "el Gobierno está empeñado en mejorar los sistemas



Víctor Hugo Cárdenas

educativos y superar sus deficiencias mediante las propuestas de reforma".

Para Cárdenas, que trabajó en el Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (ETARE) en calidad de asesor, antes de ser elegido Vicepresidente de la República, el plan de reforma educativa, no contempla privatización ni despidos masivos de profesores y menos de funcionarios públicos del área.

"La reinscripción en el escalafón del magisterio no significa un motivo de despido, porque el Congreso Nacional no lo permitiría ya que hay una legislación clara sobre el tema y todos quienes hemos trabajado en el mismo sabemos que eso no va a ocurrir ni puede ocurrir", señaló.

Paralelamente, columnas de profesores urbanos de La Paz salieron ayer a las calles para protestar contra las disposiciones del Ministerio de Desarrollo Humano y para condenar la actitud de las autoridades de Gobierno de encarar reformas en el sistema de seguridad social, sin consultar con los interesados que son los trabajadores.

Según el Vicepresidente tanto los maestros como los trabajadores en salud están equivocados, porque el "sistema de educación es único en Bolivia y está totalmente garantizado en su vigencia".

Con referencia a las denuncias de privatización de la educación boliviana, señaló que "tampoco existe una idea en ese sentido", porque constitucionalmente no es posible. "La educación es una responsabilidad y la más alta función del Estado y ésta tiene que seguir siendo fiscal, pública y, lo que debemos hacer es, recuperar la dignidad y su jerarquía, para sacarla de la tremenda crisis en que se encuentra".

Para dar fin a los conflictos, Cárdenas exhortó tanto al magisterio como a las autoridades gubernamentales, a que se reúnan en una "larga y tranquila sesión", para aclarar definitivamente el sentido de la reforma y la reinscripción.

Respecto a la reforma del sistema de seguridad social, Cárdenas explicó que resulta positiva porque en este momento el servicio "es una tragedia completa".



Embajador en México

Oscar Arce Quintanilla fue poseído ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Araníbar, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Bolivia en México. El diplomático boliviano tendrá a su cargo, como labor prioritaria, la materialización de un acuerdo de complementación económica y la organización de la eventual visita del Presidente boliviano a ese país.

En apego a la CPE

FF.AA. niegan conspiración contra gobierno democrático

Ministro de Gobierno aclaró que nunca involucró a la institución armada en actos conspirativos y que sus declaraciones fueron distorsionadas por la prensa: "Alguien urdió una tramoya". - Dos coroneles y dos capitanes de Navío contrataron al exfiscal Camacho para reclamar judicialmente sus ascensos frustrados.



cial Ernesto Beltrán", explicó.

Afirmó que la "tramoya" urdida intenta deteriorar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas e invitó a que la Inteligencia Militar se interese de los pormenores que arrojaron las diligencias de Policía Judicial, "que aún se efectúan al exministro del Interior, Antonio Arguedas, al exfiscal Juan Carlos Camacho, y a dos exoficiales de Policía".

Según Quiroga, las declaraciones de los implicados despejaron dudas respecto al tratamiento dado al caso.

EXFISCAL Y CAMACHO

A pesar de las explicaciones del titular del Ministerio de Gobierno, la relación entre el exfiscal Juan Carlos Camacho con altos jefes militares del servicio activo fue verificada, aunque a nivel profesional, según una fuente del alto mando militar que pidió no ser identificada.

"Fueron dos coroneles del Ejército y dos capitanes de Navío de la Fuerza Naval quienes ingenuamente requirieron del Dr. Camacho sus servicios profesionales, sin conocer que posteriormente esta relación sería tomada en cuenta para otros fines", explicó la fuente ante la consulta de PRESENCIA.

El origen del contacto entre los jefes militares y el ahora acusado de conabular en contra del sistema democrático, fue el hecho de haber quedado relegados en sus aspiraciones de ascensos a generales y

contraalmirantes, respectivamente, aprobado por el Senado Nacional y decretado por el presidente Sánchez de Lozada.

A raíz de esta situación, habrían recurrido con un memorial firmado por el abogado Juan Carlos Camacho ante el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, a fin de que el tema de los ascensos sea reconsiderado, a sabiendas que ya había sido decretado por el Presidente y Capitán General de la institución.

De acuerdo con la fuente (un alto jefe militar) el general Sanjinés habría ordenado que los cuatro -ahora acusados de subversivos- esclarecieran su relación con el exfiscal Camacho mediante solicitudes en todos los medios escritos del país.

DIPUTADOS

Al negar de antemano los presuntos actos subversivos de miembros de las Fuerzas Armadas, el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Gonzalo Barrientos, aseveró que el ministro de Gobierno será convocado a esa instancia legislativa para explicar el contenido de sus declaraciones.

"Este tipo de acusaciones sólo pretenden desprestigiar a una institución que ha respaldado decididamente el proceso democrático y que merece el mayor respeto", afirmó.

Dijo que el ministro Quiroga deberá demostrar sus acusaciones, precisar nombres y apellidos, para que éstos asuman su defensa ante la justicia.

"Meco" Domínguez sigue alojado en la FELCN

Después de 27 días de cautiverio, el conde "número uno" del narcotráfico boliviano, Carmelo Domínguez, continúa en la cárcel de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, y no hay ser traslado a la penitenciaría Chonchocoro, según fuentes de la Policía Nacional.

La prolongada permanencia del reo remanente de dependencias de la FELCN, contribuyó a un ambiente de tensión en la oplanencia, sumado al hecho de que ningún abogado antidroga conociera desde su captura, por lo que el pasado 25 de diciembre, al momento, lo único que se sabía sobre la situación del reo, fue por las informaciones de prensa que reconoció ayer el presidente del Juzgado Segundo de Chuquisaca, Fernando Oblitas.



Contrariamente, el ministro de Gobierno, Germán Quiroga, indicó el pasado miércoles que "Meco" sería inmediatamente trasladado a Chonchocoro, afirmación que repitió ayer el secretario de Defensa Social, Mario Soliz, pero que no se pudo confirmar con ninguna autoridad antidroga del país.

Senado investigará a DEA en Santa Cruz

La Comisión de Narcotráfico del Senado realizará una "inspección" en la ciudad de Santa Cruz, en coordinación con el Ministerio de Gobierno, para esclarecer la existencia de una central de inteligencia de la DEA en esta ciudad, según ANF.

El presidente de la Comisión de Narcotráfico de la Cámara Alta, Germán Richter, indicó que la denuncia procedente de la cámara alta es preocupante y requiere una investigación.

En una sesión de prensa procedente de Santa Cruz, señalaron que en el departamento de Cotacachi existe una oficina alquilada a la DEA, donde se realiza un control de llamadas telefónicas.

Por su parte el secretario de Defensa Social, Hugo San Martín, señaló que PRESENCIA que una investigación interinstitucional investigará la presunta existencia de una oficina de la DEA, y las condiciones de vida de los internos en los centros penales del país.

Señaló que la iniciativa nació ante las denuncias que involucran a la Administración de la Drug Enforcement Administration (DEA) en presuntos actos de tortura a personas detenidas por delitos de narcotráfico, lo que motivó que una inspección efectuada este fin de semana en la ciudad de Santa Cruz, demostrara lo contrario.

A petición del Legislativo

Gobierno explicará implicación de militares en el "caso Beltrán"

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados convocará al ministro de Gobierno, Germán Quiroga, para que ratifique y revele la identidad de los militares supuestamente implicados en el "caso Beltrán", anunció el presidente de ese grupo parlamentario, Gonzalo Barrientos.

El ministro declaró a la prensa que algunos oficiales de alta graduación están involucrados en ese escándalo, supuestamente para crear malestar entre el poder político y los mandos militares. Hasta ahora, se conoce que el ex ministro Antonio Arguedas y el abogado Juan Carlos Camacho tramaron una denuncia en la que acusaban a logias militares de haber perpetrado un atentado contra un avión del LAB (en 1969) y otros crímenes políticos en esa época.

Barrientos manifestó que las denuncias del ministro "comprometen a las Fuerzas Armadas y ponen en entredicho el prestigio de esa institución", por lo que deben ser aclaradas a la brevedad.

El parlamentario, ex oficial de Ejército, salió en defensa de la institución castrense señalando que "las Fuerzas Armadas no pueden estar involucradas en afanes desestabilizadores ni mucho menos terroristas".

TRAFICO DE ARMAS

Esa comisión legislativa descartó la posibilidad de llevar adelante una investigación propia sobre el tráfico de armas en el que fueron involucrados tres altos oficiales, y decidió respaldar las investigaciones que realizó la Fiscalía.

Todas las investigaciones realizadas por el Ministerio Público serán remitidas al Tribunal de Justicia Militar para que se levanten diligencias y sean juzgados los acusados en única instancia.

Según reveló Barrientos, en ese informe de la Fiscalía se acusa de estar involucrados en el tráfico a los generales Augusto Sánchez Valle (ex presidente de COFADENA) y Bernardo Chávez, y al almirante Freddy López Arispe. A los civiles Carlos Terceros Castro y Oscar Ampuero Aramayo. Estos últimos están recluidos en el penal de San Pedro a la espera de un juicio ordinario.

También se menciona como autores de ese tráfico a varios ciudadanos extranjeros: Jehushua Waldrón (Israelita), Matityane Chermesh (israelita), Ferdinand Jucik (israelita), al chileno Pedro Fierro, al portugués José Saldanha y a los austriacos Robert Berner y Peter Rohacek.

Según comentó Barrientos, de todos ellos el mayor responsable es Saldanha en contra de quien se tramitará un pedido de extradición a Portugal. La denuncia de ese comercio ilícito a nombre de Bolivia fue dado a conocer el año pasado poco después del primer escándalo sobre tráfico de armas que tenía como supuesta cabeza al alemán Gunter Pausch. Este caso está en actual proceso en la justicia ordinaria.

Abogados procesarán al apoderado del Beltrán

El Colegio de Abogados de La Paz abrió un proceso contra unos de sus colegiados, Alberto Morales, quien presentó un memorial a la Fiscalía de La Paz pidiendo garantías para Ernesto Beltrán, un personaje que nunca existió y que se atribuía la autoría del atentado a una nave del LAB en 1969.

Morales, quien dijo que fue sorprendido en su buena fe, será procesado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados por la actitud "irresponsable" de hacer un memorial de una persona inexistente, manifestó el presidente de esa colegiatura, Luis Carvajal Vera.

Los abogados no sólo deben demostrar comportamiento ético, también deben obrar con responsabilidad, explicó al señalar que el Colegio de Abogados no tomará acciones en contra de Antonio Arguedas y Juan Carlos Camacho, dos abogados que inventaron toda la historia del atentado a una nave del LAB.

Los dos obraron guiados por móviles políticos, agregó Carvajal. El estatuto de la abogacía impone penas desde llamadas de atención hasta la suspensión entre dos y seis años a los abogados que son hallados culpables de delitos en el ejercicio profesional.

El presidente del Colegio de Abogados informó que el año pasado el Tribunal de Honor suspendió a varios jueces por haber faltado a la ética profesional.

Defensa Social afirma: DEA no intercepta llamadas telefónicas

(ERBOL).- El Secretario Nacional de Defensa Social, Mario Soliz, aseguró que el gobierno a través de los organismos de inteligencia tiene la capacidad de detectar si existe "espionaje" telefónico en el país.

De esa manera, Soliz descartó que en territorio nacional se hayan instalado sofisticados equipos, mediante los cuales se puedan escuchar y grabar conversaciones telefónicas.

Esa autoridad restó importancia a las informaciones provenientes de la ciudad de Santa Cruz en sentido de que varias personas habrían denunciado que la Drug Enforcement Administration (DEA) y posiblemente la CIA, cuentan con ese equipo de interceptación de comunicaciones telefónicas.

"No existen esos sistemas de intervención de comunicaciones porque la DEA tiene instrucciones precisas de la embajada de su país, para adecuarse al trabajo que deben realizar", afirmó Soliz.

Según su criterio, la preocupación de las personas denunciantes radica en que los inmuebles donde funcionan dependencias de embajadas, se instalan sistemas de comunicación interna, incluso antenas parabólicas, "pero no existe un control de llamadas", afirmó.

"El servicio de inteligencia del gobierno ya habría detectado una situación anómala y obviamente la hubiéramos representado inmediatamente", agregó Soliz.

NO SOLO EE.UU.

El gobierno no sólo está empeñado en trabajar con la embajada de Estados Unidos, sino que se busca una cooperación multilateral en la lucha contra el narcotráfico, señaló el secretario de Defensa Social.

"Para realizar mayores esfuerzos en la lucha antidroga, el gobierno toma contacto con diferentes instituciones", concluyó Soliz.

En Cochabamba Se inaugura segunda reunión de prefectos

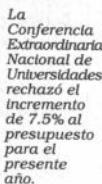
La segunda reunión de prefectos de los nueve departamentos del país será inaugurada hoy en la ciudad de Cochabamba por el Ministro de Gobierno, Germán Quiroga.

De acuerdo con la información obtenida en ese portafolio de Estado, el encuentro servirá para delinear las políticas de actuación de los gobiernos departamentales dentro de la reestructuración de la administración del Estado, que lleva adelante el Poder Ejecutivo.

A poco de asumir su mandato el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, su Ministro de Gobierno convocó a una primera reunión nacional de las autoridades políticas departamentales que efectuó en La Paz y sentó las bases de coordinación con otros organismos regionales.

En la reunión de Cochabamba, al margen de los nueve prefectos del país participarán el Ministro Germán Quiroga, el Secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín y otras autoridades del Ministerio de Gobierno.

Universidades estatales rechazaron propuesta económica gubernamental



La conferencia decidió otorgar plazo hasta el 26 de

Uno de los puntos que el sistema universitario plantea al Gobierno es su decisión de evitar la participación del Subsecretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Manuel Arellano, en la citada comisión mixta, "por todos sus antecedentes antiautonómistas".

Se concluirá proyecto de Ley de Instituto Nacional de Tierras

Dentro de dos semanas se concluirá proyecto de Ley del nuevo Instituto Nacional de Tierras, anunció el secretario de Planificación, Alfonso Kreller.



pueblo cubano y desarrollo profesional

Gobierno y universidades analizan presupuesto

Comisión abordará el tema del aumento salarial a los maestros. Gobierno se compromete a privilegiar a las universidades dentro del programa de inversión social.

LEY MARCO DE LA REFORMA

Finalmente, la autoridad educativa anunció que para fines de este mes se tiene previsto concluir el proyecto de la Ley marco de Reforma Educativa. Afirmó que se ha trabajado intensamente en el Consejo Nacional de Educación, y que ya se tienen aprobados los primeros tres capítulos, tomando como referencia los aportes de la Presidencia, el magisterio y la Secretaría de Educación.

Prefecto de Chuquisaca agredió a periodista de emisora católica

El redactor de radio "ACLO" y corresponsal de ERBOL, Ernesto Miranda Sánchez, fue maltratado y ofendido.- El prefecto Omar Montalvo reconoce el hecho pero aclara que fue a raíz de un "problema institucional y no periodístico"

Sindicato de la Prensa y el prefecto a fin de aclarar este hecho que generó duras protestas en los medios de comunicación.

Atendiendo pedido del magisterio se creará comisión tripartita para realizar el proceso. Se ha detectado que varones se beneficiaban con bonos de lactancia.

espejar las dudas en
actual número real de doc
es en todo el país.

Periodistas cubanos agradecen solidaridad boliviana

Los periodistas cubanos dicen que "en momentos en que arrecia el bloqueo criminal de Estados Unidos y crece la hostilidad para debilitar al pueblo cubano y

"Brasil es una nación saqueada" dice diputado

¿Inman produjo Watergate?, se pregunta EE.UU.

NUEVA YORK
Ansa

Sus relaciones con el traficante de armas James Guerin y su antagonismo con el columnista republicano William Safire no son los únicos "esqueletos en el armario" de Bobby Ray Inman, el almirante de cuatro estrellas que hace dos días retiró su candidatura a la jefatura del Pentágono.

El ex número dos de la CIA -según un experto del escándalo Watergate- se cuenta entre los principales sospechosos por el papel de "garganta profunda", la misteriosa fuente que ayudó a Bob Woodward y Carl Bernstein, del Washington Post, a abatir la presidencia de Nixon.

"Tenía todos los requisitos para ser Deep Throat", sostiene Jim Hougan, autor de "Agenda Secreta: Watergate, Garganta Profunda y la CIA".



Ray Inman.

Entre los indicios que llevaron al experto a apuntar sus reflectores sobre Inman, señala el hecho que el actual almirante "se hallaba en Washington durante todo el tiempo de los encuentros secretos entre Woodward y su fuente". No sólo eso: "En un cierto punto, Inman se convirtió incontestablemente en una fuente para el periodista".

Fue justamente Woodward, en efecto, quien informó como primicia sobre la repulsa de Inman a la CIA en 1982. Y se sirvió de sus informaciones top secret para la preparación de "Veil", un libro-denuncia sobre los errores de Bill Casey.

Odiado "número uno" del almirante, Casey era en cambio amigo del periodista Safire, quien le había organizado una desafortunada campaña electoral para llegar al Congreso.

Consejo Seguridad de ONU definirá ataque a Bosnia

LA HAYA
Efe

El secretario general de la ONU, Butros Gali, ha asegurado ante un grupo de parlamentarios holandeses que el empleo de la fuerza en Bosnia depende del Consejo de Seguridad.

"No voy a decidir sobre el empleo de la fuerza hasta que se pronuncie el Consejo de Seguridad. Es un asunto que depende de los Estados miembros", ha dicho Gali en la capital holandesa, donde se encuentra en una visita oficial de tres días.

Gali se entrevistó ayer, jueves, con el ministro de Defensa holandés, Relus Ter Beek, para preparar el envío de 1.100 soldados a Bosnia, que se desplegarán en Zepa y Srebrenica, donde deben sustituir a unos 300 cascos azules holandeses.

La ONU, conjuntamente con la OTAN, confecciona planes militares para un apoyo aéreo de la operación de relevo de los soldados, en caso de que las tropas serbias de Bosnia impidan la operación.

En el discurso que pronunció el miércoles, ante la comisión de Exteriores del Parlamento, Gali hizo un llamamiento a que los países no se dejen llevar por el cansancio "que muestran en muchas operaciones, en particular la que se lleva a cabo en Somalia".

Por otra parte, en una cena oficial anoche, el Gobierno holandés apoyó la propuesta del secretario general de la ONU de juzgar a los dos libios acusados del atentado en Lockerbie (Escocia), ocurrido en diciembre de 1988, en el Tribunal Internacional de La Haya.

Precisamente, el abogado de los dos inculcados, Ibrahim Legwell, declaró esta semana en Trípoli que tanto sus clientes como el Gobierno libio aceptarían un proceso en un país neutral.

El jurista escocés Robert Black ha propuesto celebrar el juicio ante el Tribunal Internacional, de acuerdo con la ley escocesa y con un grupo de jueces internacionales en lugar de un jurado, una idea que recibió el apoyo de Butros Gali.

Generales abandonan la ONU

NACIONES UNIDAS
Efe

Varios militares responsables de las fuerzas de las Naciones Unidas en las zonas en conflicto, como diversos representantes de la organización, han donado sus cargos y creencias por el secretario general de la ONU, Gali.

Este hecho lo atribuyen algunos comentaristas a gran parte al carácter de "pacifista" que lleva dos años y dos meses al frente de esta organización internacional, y a pretensiones de que la paz a establecerla o mantenerla sin que los combates acuerden antes cesar las hostilidades.

Las dos situaciones que surgieron los problemas más graves con los responsables de las fuerzas de paz han sido Somalia y Bosnia. Gali propugnó la Agenda para la Paz un concepto más amplio de las razones de paz del que habían elaborado sus predecesores en el cargo, con la notable excepción del sueco Dag Hammarskjöld, que con convertir a la ONU en "gobierno mundial".

Desde el principio en conflicto con el Consejo de Seguridad, y en particular EE.UU. y Gran Bretaña, más influyentes en el momento de las decisiones, exigió más aportaciones financieras como miembros de los países que no asientan permanente al Consejo, y preocupó a los alineados al plantear un concepto de "soberanía limitada".

La estadounidense Melissa Wells, subsecretaria encargada de la Administración y Gestión de la ONU, de Gali que actúa de "despótica" y es incapaz de ejercer autoridad, al anunciar su renuncia para el 1 de febrero al conocer que no renovaría su contrato, expira el 1 de abril.

Previamente, el italiano Marco Vianello Chiodo, renunció como subsecretario general encargado de la formación pública, expresando quejas de que en meses transcurridos de su designación apenas se unió una vez con Gali, consideró víctima de un tema en el que predominaba "la burocracia, los celos y el autoritarismo".

Otros subsecretarios generales, como el sueco Eliasson, designado como primer coordinador de la Ayuda Humanitaria a ONU, y el jefe del Departamento de Asuntos Legales alemán Carl August Fleischhauer, se despidieron el miércoles de forma discreta, sin hacer declaraciones públicas.

Fleischhauer justificó su marcha para ocupar el puesto de magistrado del Tribunal Internacional de Justicia, para el que fue elegido por el Consejo de Seguridad, y Eliasson afirmó que ocupó un alto cargo en el ministerio de Asuntos Exteriores de su país, que trascendieron los límites de su colaboración para cumplir la misión que fue encomendada.

Mayor repercusión tuvieron las recientes declaraciones de los comandantes de la Fuerza de Protección de la ONU (UNPROFOR) en Yugoslavia y Bosnia, los generales franceses Jean-Jacques Briquenois y belga Jacques Briqueux.

Los Angeles
Víctimas inundan centros de ayuda

LOS ANGELES
Reuter

Se anticipa que las víctimas del terremoto, confiando en reconstruir sus vidas destruidas, colmarán los refugios federales para casos de desastre que se habilitaron ayer, jueves, en áreas devastadas.

El organismo coordinador de ayuda del gobierno federal, denominado Agencia Federal para Casos de Emergencia, se propone inaugurar 11 centros que ofrecerán créditos de asistencia a bajos intereses, alojamientos de emergencia o asesoramiento.

El presidente Clinton, quien visitó el miércoles algunas áreas devastadas, se comprometió a respaldar a los californianos del sur en su momento de necesidad. "Tenemos una responsabilidad nacional, y no la defraudaremos", dijo.

Clinton, conciente de las críticas que cayeron sobre el ex presidente George Bush por la forma en que manejó los esfuerzos de socorro en 1992, cuando el huracán Andrés castigó el sur de Florida, prometió un pragmático esfuerzo federal de ayuda. Anunció el otorgamiento de 45 millones de dólares en ayuda para reparar carreteras, enlace vital de la ciudad, y otros 240 millones de dólares en préstamos para comercios y hogares destruidos.

La cifra de muertos que causó la sistema de la madrugada del lunes, que alcanzó 6.6 en la escala abierta de Richter, llegó a 46, con 4.800 heridos y 20.000 personas sin hogar. Miles de otras viviendas seguían desprovistas de agua o electricidad.

Los habitantes de la región, con los nervios destruidos a causa del más costoso terremoto en la historia de los Estados Unidos, se han visto nostálgicos por extorsivos aumentos en los precios, viajes de pesadilla para llegar a sus puestos de trabajo y centenares de nuevos temblores que castigaban a la zona.

Los almacenes en áreas devastadas continúan cerrados, con alimentos envasados desparramados por el suelo. Los residentes tuvieron que resignarse a recurrir a negocios especiales donde les cobran seis dólares un litro de leche, lo cual indujo a autoridades municipales a reactivar una ley que convierte en delito aumentar precios en más de un 10 por ciento durante un estado de emergencia.

"Las víctimas del terremoto merecen ayuda, no un garrotazo", dijo el alcalde de Los Angeles Richard Riordan. Guardias armados, escudados para prevenir saqueos, montan guardia frente a centros comerciales. Residentes que o quedaron sin techo o están demasiado asustados para volver a sus casas, pasaron una tercera noche en improvisadas "ciudades de tiendas", que han brotado por toda la región. Entre las celebridades de Hollywood que sufrieron efectos del sismo figuran Elizabeth Taylor, Carrol O'Connor y Jerry Van Dyke, quienes experimentaron daños en viviendas y empresas.

El gobernador Pete Wilson, en una carta dirigida al presidente, estimó que las pérdidas oscilarán entre 15.000 y 30.000 millones de dólares, lo que coloca al Terremoto de Northridge en un mismo nivel con el Huracán Andrés de 1992, que fue el más oneroso desastre natural en la historia de los Estados Unidos.

Un republicano investigará a Clinton

WASHINGTON
Reuter

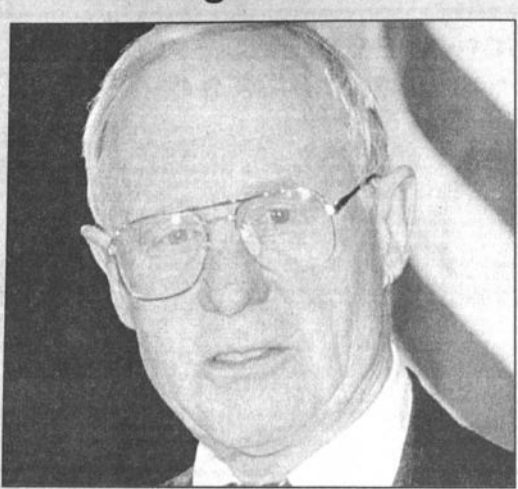
Se espera que la procuradora general Janet Reno nombre el juez al abogado de Nueva York Robert Fiske como el fiscal especial que investigará la participación del presidente Bill Clinton en una fracasada empresa de bienes raíces Whitewater, dijo un funcionario.

Un funcionario del gobierno de Clinton, que pidió no ser identificado, dijo que Reno ha elaborado las reglas de procedimiento de la investigación en las relaciones financieras de los Clintons en el proyecto de Arkansas conocido como Whitewater contra Fiske. Fiske, de 64 años, un ex procurador de EE.UU. en Nueva York, fue nombrado para el cargo por el entonces presidente republicano Gerald Ford.

El procurador general del presidente George Bush, Dick Thornburgh, eligió a Fiske para ser principal asistente, pero fue obligado a retirarlo por su nombre al enfrentar una gran oposición conservadora en el Congreso.

Conservadores se mostraron ofendidos por el papel de Fiske como presidente del comité de la Asociación Estadounidense de Abogados que clasificó a los jueces por dar una opinión desfavorable al nombramiento de Robert Bork a la Suprema Corte, un factor clave en la falla de Bork por ganar el cargo.

Fiske también se desempeñó como presidente del Colegio norteamericano de Abogados Litigantes y está activo en otras organizaciones legales y cívicas. La semana



Robert Fiske investigará el presunto caso de corrupción de Clinton.

pasada, Clinton cedió ante una creciente presión política y pidió a Reno que nombrara a un fiscal independiente para que se hiciera cargo de la investigación. Clinton ha negado las acusaciones, diciendo que él y su esposa simplemente invirtieron en el proyecto y perdieron 69.000 dólares. El Departamento de Justicia ya está investigando si la fracasada Asociación de Ahorros y Créditos Madison Guaranty, que financió el proyecto de bienes, impropriadamente concentró dinero en la campaña de reelección de 1984 de Clinton cuando él era gobernador de Arkansas, o en Whitewater.

Rusia paga su deuda con armas

VIENA
Efe

Rusia intenta pagar la deuda que tiene contraída con algunos de los antiguos satélites soviéticos del este de Europa con armamento y piezas de repuesto.

Así, Moscú ha ofrecido a Hungría sistemas de misiles "S-300", similares a los "Patriot" utilizados por EE.UU. en la guerra del Golfo, para amortizar su deuda de 700 millones de dólares con ese país.

Un alto funcionario del ministerio de Defensa húngar señaló recientemente que el Ejército húngar está interesado en esa solución para modernizar su sistema de defensa aérea, pero la decisión dependerá en cualquier caso del Parlamento de Budapest.

Anteriormente, Rusia había cancelado otros 800 millones de dólares de su deuda con su antiguo aliado del Pacto de Varsovia mediante la entrega de 28 aviones "Mig-29", uno de los más avanzados tecnológicamente del mundo.

Según Lajos Fuc, ministro de Defensa húngar, Hungría deseaba adquirir aviones occidentales, pero "por falta de recursos nos tuvimos que contentar con los Mig para poder recuperar algo de la deuda rusa".

Hungría trata de llegar a una operación similar con otro acreedor, la República Popular China, que pretende canjear su deuda (alrededor de 73 millones de dólares) por la entrega al Ejército húngar de cien vehículos blindados de transporte destinados al servicio en las fronteras.

Los húngaros quieren un acuerdo para que algunos componentes de esos vehículos se fabriquen en Hungría, donde debería llevarse a cabo asimismo el montaje.

También Eslovaquia trata de recuperar parte de la deuda rusa heredada de la desaparecida Checoslovaquia -le corresponden unos 2.000 millones de dólares, en parte considerados incobrables-, mediante compra de material militar.

Mientras tanto, el Gobierno de la República Checa estudia una oferta de Moscú para pagar con armamentos una parte de la deuda de la extinta Unión Soviética.

Los expertos checos llevan a cabo un proyecto de reorganización de sus Fuerzas Armadas para homologarlas a los criterios occidentales con vistas a facilitar la eventual integración en la OTAN.

Ello explica que el ministerio de Defensa checo no acepte por ahora ayuda técnica militar rusa, aunque sí está interesado en seguir adquiriendo los repuestos que necesita para su aviación y su artillería, así como para su parque de vehículos de transporte y carros de combate.

Los Gobiernos de los tres países centroeuropeos aseguran que la adquisición de armamento ruso no violará en ningún caso los acuerdos de Viena sobre reducción de armas convencionales en Europa, sino que se respetarán en todo momento los límites establecidos.

El caso de Polonia es en principio más complejo, pues no ha logrado ponerse aún de acuerdo con los rusos sobre cuál de los dos debe dinero al otro.

Según los rusos, Polonia les debe 6.000 millones de dólares, pero Varsovia sólo acepta la mutua cancelación de las respectivas cargas financieras y alega que, de no ser así, exigirá una indemnización por los daños causados a la naturaleza por las tropas rusas estacionadas en este país durante la época comunista.

ATENCION

COMULSA y la Cámara Departamental de la Construcción.

Invitan a los señores, ingenieros, arquitectos, constructores y público relacionado con la rama de la construcción, a la Conferencia que dictará el Ing. Héctor Gallegos Vargas sobre el tema: Edificios de Albañilería de Ladrillo. Conferencia que se llevará a cabo el día lunes 24 de enero de 1994 a hrs. 19:30 en CADECO Av. 6 de Agosto N° 2700 esq. Campos.

La Paz 20 de enero de 1994

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
SECRETARIA NACIONAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CULTO

A las iglesias, instituciones y asociaciones religiosas (no católicas)

Se recuerda a las instituciones religiosas con personería jurídica reconocida que, conforme a disposiciones vigentes y con el propósito de mantener actualizados los registros correspondientes en la Cancillería de la República, **deberán presentar sus informes y memorias correspondientes a la gestión 1993**, en la Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales y Culto-Subsecretaría de Culto.

Asimismo, se invita a las iglesias, instituciones y asociaciones religiosas no católicas, que no tuvieran personería jurídica, a presentarse en la Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales y Culto para regularizar su situación.

La Paz, 21 de enero de 1994

Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales y Culto
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Plaza Murillo esquina Ingavi, Edificio Anexo, tercer piso,
Tel. 37 49 94

Yeltsin conforma gabinete conservador

MOSCÚ
Efe

El presidente de Rusia, Boris Yeltsin, aceptó ayer, jueves, un gabinete remodelado con un carácter más conservador que el anterior, tras arduas negociaciones con su primer ministro, Viktor Chernomyrdin.

"Se ha terminado la época del romanticismo del mercado libre", afirmó Chernomyrdin, al informar de la composición de un Gobierno que promete ser mucho más del gusto de las grandes empresas estatales que han sido empujadas al borde de la bancarrota por las políticas neoliberales de los reformistas radicales.

Aunque Chernomyrdin insistió en que se prevé sólo "una corrección al rumbo de las reformas", su advertencia de que contempla el abandono de "medidas nitidamente monetaristas", y la propia composición del gabinete apunta a un frenazo a la transición a la economía de mercado.

Junto con el fortalecimiento de la presencia de los conservadores

en los cargos clave, a costa de los reformistas radicales, Chernomyrdin se pronunció a favor de la permanencia en su puesto del presidente del Banco Central de Rusia, Viktor Geraschenko, quien se opone a la disciplina monetaria y a un rublo fuerte.

Se puede prever, por tanto, la reanudación del desplome del rublo frente al dólar que se ha registrado este mes ante las conjeturas sobre la salida de los radicales del gabinete y la dimisión de la gran figura de las reformas, el primer vicepresidente Yégor Gaidar.

Entre los cuatro viceprimeros ministros del nuevo gabinete, tres son considerados más bien conservadores: Oleg Soskovets, un tecnócrata procedente del sector estatal quien será el único "primer vicepresidente ministro", Alexander Zaveriujá, un miembro del Partido Agrario, y Yuri Yárov, un ex director de una gran empresa estatal.

Sólo el cuarto vicepresidente ministro, Anatoli Chubáis, el encargado de la privatización, es un radical y miembro del partido Opción de Rusia que lidera el dimisionario

"arquitecto de las reformas", Yégor Gaidar.

Según la remodelación anunciada por Chernomyrdin y confirmada posteriormente en un decreto de Yeltsin, en un cargo económico queda sólo un radical más, aparte de Chubáis, el ministro de Finanzas, Boris Fiódorov.

Sin embargo, es posible que dimita Fiódorov, ya que afirmó anoche que no continuaría en el gabinete en el caso de que siguieran también Zaveriujá y Geraschenko, y él quedase reducido sólo a "mero" ministro, sin su actual rango de vicepresidente ministro.

Chernomyrdin señaló que "a Fiódorov le hemos ofrecido la cartera de Finanzas, pero todavía no la ha aceptado".

De acuerdo con la remodelación, todas las condiciones para la dimisión de Fiódorov se han cumplido, aunque se puede suponer que Yeltsin, sensible a las preocupaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) ante el resurgimiento de la vieja guardia, hará todo lo posible para convencerle de que se quede.

Senado francés adopta proyecto de ley sobre respeto al cuerpo humano

PARIS
Efe

El Senado francés adoptó ayer, jueves, el proyecto de ley que respeta al cuerpo humano, después por el ministro de Justicia, Mehaingnerie, con el apoyo de los gaullistas y centro-izquierda y abstención de socialistas y comunistas.

Tras rechazar esta mañana 294 votos a favor y 21 en contra, el proyecto de ley, que propone de un senador el deber de definir un cuerpo humano, el Senado aprobó la enmienda que prevé la abstención del consentimiento, ante un juez, de una pareja que recurra a la reproducción asistida.

El Senado adoptó, con el voto del Gobierno y de la comisión de leyes, otra enmienda del comunista Charles Ledermann, "autoriza las investigaciones científicas de la erradicación de los genes defectuosos".

El Senado discutirá el tercer texto gubernamental, una biocética sobre el tratamiento de datos para la investigación sobre la salud.

Irlanda aprueba extradición de terroristas

DUBLÍN
Efe

El Gobierno irlandés aprobó anoche una enmienda a la legislación sobre extradición de los terroristas para que se amparen en una cláusula que evita sean entregados a las autoridades británicas. La enmienda a la Ley de Extradición de 1987 fue propuesta por la ministra irlandesa de Justicia, Mary Mc Aleer, y aprobada anoche por el Gabinete.

Dicha enmienda fue publicada el jueves y se espera que sea aprobada por el Parlamento antes de Semana Santa.

La propuesta pretende poner fin a un conflicto entre las autoridades de Dublín y de Londres sobre los casos de extradición de los terroristas del IRA.

La Ley de 1987 contiene una cláusula que excluye a ciertos delitos de la categoría de "crimen político" si son perpetrados con armas automáticas, lo que ha permitido que determinados terroristas pudieran ser extraditados.

A partir de ahora, y según la nueva ley aprobada por el Parlamento, no será posible extraditar a los terroristas amparados en aquella cláusula, señala la ministra de Justicia de Irlanda.

Políticos en Dublín han insistido que los terroristas del IRA han perpetrado atentados contra soldados y policías en la frontera con Irlanda del Norte, pero que no automáticos, por lo que se beneficiaban de la Ley de 1987.

En amplios sectores de Irlanda se interpreta la actual ley como un deseo de cooperar con los terroristas del IRA a la violencia en el Norte y apoyar la declaración de independencia sobre la paz en la provincia británica.

El Gobierno japonés continúa en aprobar reformas políticas

El gobierno del Primer Ministro, Noboru Hosokawa, continúa en el poder y llevar a cabo la política que propuso al haberse convertido en un paso más en esta reforma en el Senado.

El proyecto superó con éxito el primer voto de este tipo de esta reforma, con un mínimo margen de victoria, el 16 de enero, en el que tuvo un resultado de voto sorpresa favorable al proyecto del Partido Liberal Democrático (PLD) en la oposición.

El gobierno de coalición de este proyecto de ley, después de haber seguido un camino de negociación con los miembros de la oposición y el PLD, se comprometió a evitar los enérgicos esbozos de corrupción entre los dirigentes políticos. Este nuevo reparto del poder se proyecta para evitar la presentación de nuevos candidatos de un partido de las campañas electorales.

El proyecto de ley, que supera los 131 artículos del proyecto de ley, en el que se incluye el artículo 115 de la oposición, la incertidumbre en el gobierno japonés.

Los analistas, el Partido Socialista, el más fuerte en la coalición, puede causar a Hosokawa un problema al haber mostrado algunos de sus desacuerdos con el proyecto de ley, que califica como contrario a los intereses de su partido.

La conferencia de prensa, Hosokawa dijo que su satisfacción al haber logrado el obstáculo más para la aprobación del proyecto de ley, que ya se había aprobado en la Cámara de Representantes en noviembre del año pasado.

En el momento del voto del año pasado, el jefe de gobierno ha expresado su preocupación en salud contra el voto del Senado, que le obligaría a renunciar a su promesa de renunciar al cargo si el Senado se oponía a su intención de continuar con el PLD.

La conferencia de hoy se produjo tras una sesión de 11 horas entre la coalición y la oposición, que no hubo acuerdo sobre los puntos de antagonismo sobre la reforma del proyecto de ley.

Israel y OLP reanudarán negociaciones de paz en Oslo

EL CAIRO
Reuter

El líder de la OLP Yasser Arafat y el ministro israelí de Relaciones Exteriores Shimon Peres tratarán de encauzar nuevamente por el buen camino su acuerdo de paz cuando asistan al funeral del hombre que lo gestionó. El ministro egipcio de Relaciones Exteriores Amr Moussa manifestó que Arafat y Peres se reunirán en Noruega, donde asistirá al funeral del ministro noruego de Relaciones Exteriores Johan Jorgen Holst.

Holst supervisó negociaciones secretas que condujeron al histórico acuerdo de paz firmado en Washington el 13 de septiembre en el que Israel y la OLP acordaron establecer un régimen de autonomía palestina en la Franja de Gaza y la localidad de Jericó.

El pacto tropezó posteriormente con escollos y las tropas israelíes aún no se han retirado dentro del plazo estipulado por el plan. Se estima que Arafat y Peres se reunirán en Oslo el sábado para sostener más discusiones sobre las negociaciones entre ellos, manifestó Moussa a los periodistas hoy luego de una prolongada reunión entre Arafat y el presidente egipcio Hosni Mubarak. Indicó que Arafat regresará a El Cairo a mediados de la próxima semana a fin de sostener más discusiones con Mubarak luego de su entrevista con Peres.

"Existe una buena oportunidad de llegar pronto a un acuerdo entre palestinos e israelíes", agregó Moussa. Las conversaciones entre la Organización para la Liberación de Palestina e Israel sobre puesta en práctica del acuerdo acerca de autonomía se hallan estancadas en torno a cuestiones de seguridad desde que comenzaron en el balneario egipcio de Taba, sobre el Mar Rojo, en octubre.

La OLP e Israel discrepan sobre el control de cruces fronterizos entre la Franja de Gaza y Egipto y entre Jericó y Jordania, así como por el tamaño del enclave de Jericó. Arafat, frustrado por la falta de progresos en las negociaciones, pasó más de dos horas explicando a Mubarak su preocupación acerca de lo que considera el resultado "insignificante" de las últimas conversaciones de Taba, dijeron a Reuters fuentes allegadas a la reunión. A reuniones paralelas con otros funcionarios egipcios asistieron el principal negociador palestino Nabil Shaath, quien encabezó las conversaciones con Israel: Yasser Abed Rabbo, jefe del Departamento de Información de la OLP y el embajador de la OLP en El Cairo, Saeed Kamal.

También tomaron parte Moussa y el asesor presidencial de Mubarak, Osama el-Baz. Arafat debe entrevistarse con el secretario de Estado estadounidense de Comercio Ron Brown para discutir la ayuda norteamericana en favor de Gaza y Jericó.



Yasser Arafat



Shimon Peres

Papa pide presencia audaz de cristianos en vida pública

CIUDAD DEL VATICANO

El papa ha pedido ayer, jueves, a los cristianos que estén presentes con audacia en la vida pública, que apoyen a los sectores marginados y que les solicite que den claras respuestas frente a las sectas.

En una audiencia general al episcopado católico, reunión en el Vaticano, el papa ha mostrado su preocupación por la falta de compromiso de los cristianos en la vida pública, y ha pedido que "haya llegado el momento de desplegar con vigor la acción de la Iglesia con decisión y apostolado, pues los retos de los tiempos actuales de nuestra patria cristiana demandan una actitud más incisiva de los valores cristianos".

El papa reiteró que la Iglesia "está llamada a actuar desde el Evangelio todos los ámbitos de la vida de la sociedad sin excluir la dimensión moral".

El objetivo pastoral de "orientar y armonizar a los cristianos con la propia vida individual y colectiva" reviste una particular importancia si pensamos en la presencia de los cristianos en la vida pública, para que se manifieste de forma decidida en lo social y superar el individualismo, "anteponiendo siempre el bien común a los intereses de parte".

El papa ha insistido en la necesidad de intensificar la presencia de todos los niveles de forma que los fieles "hallen una verdadera guía a la vida cristiana, desde sus aspectos más íntimos de la conversión personal a Dios hasta el desarrollo de la vida comunitaria, sacramental y apostólica".

Particular atención a los jóvenes ha pedido también el papa Wojtyla a los obispos panameños, para lo que "es de suma importancia" la labor de los educadores en los centros de enseñanza y la dedicación de los sacerdotes, religiosos, religiosos y seculares adultos comprometidos en el apostolado con la juventud.

Una consecuencia pastoral juvenil "ha de prestar una atención prioritaria a la familia, Iglesia doméstica", lo que supone "no a la unión no santificada por el matrimonio y no al divorcio, no a la esterilización, máxime si es impuesta a personas y grupos étnicos por razones falaces, no a la contracepción y no al aborto que mata al ser inocente".

El cristiano, continuó diciendo el Santo Padre, "cree en la vida y el amor, por eso dirá sí al amor indisoluble del matrimonio, sí a la vida responsablemente suscitada en el matrimonio legítimo, sí a la protección de la vida, sí a la estabilidad familiar", y defende "los valores de esta célula primordial de la sociedad frente a las amenazas de los tiempos presentes".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

El papa ha pedido a los obispos que cuenten con la cooperación de sus sacerdotes, para los que deben ser "padre, hermano, amigo", apoyándoles y confortándoles en sus tareas pastorales y en su vida personal, y fomentando en ellos el espíritu de colaboración con los religiosos y religiosas, "que en gran manera contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio".

internacional

Canciller

Cuba enviará tropas a Angola si detecta intervención extranjera

LUSAKA
Efe

Cuba mandaría de nuevo tropas a Angola si detecta cualquier intervención extranjera en la actual guerra civil y, concretamente, si algún país se alía con el grupo rebelde Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), afirmó en Lusaka el ministro cubano de Asuntos Exteriores, Roberto Robaina.

Robaina subrayó, sin embargo, que Cuba no enviará tropas ni suministrará armas a Angola mientras el conflicto se circunscriba a UNITA y al Gobierno del Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA).

El ministro cubano, que visita Zambia después de haber viajado a Ghana, Angola y Namibia dentro de su gira por varios países africanos, señaló que Cuba sigue con mucha atención la situación en Angola y el proceso de negociaciones entre el Gobierno angoleño y UNITA para solucionar pacíficamente la crisis.

La capital zambiana, Lusaka, es precisamente el escenario de esas negociaciones, que se celebran desde el pasado diciembre bajo el auspicio del representante especial de las Naciones Unidas en Angola, Aluin Blondeye.

Tras indicar que "no confiamos en las promesas de UNITA" y opinar que las negociaciones de Lusaka carecen de dirección, Robaina afirmó que Cuba no dudaría en enviar nuevamente tropas a Angola para respaldar a su viejo aliado, el MPLA, si otro país se pone del lado de UNITA.

Cuba, que fue el principal aliado militar del MPLA durante la guerra civil angoleña que empezó en 1975, tras su independencia de Portugal, retiró sus soldados de Angola en 1990 a cambio de que Sudáfrica, entonces aliado de UNITA, cediera la independencia a Namibia, según se estableció en unos acuerdos de paz firmados en Nueva York en diciembre de 1989. Se calcula que entre 1975 y 1990 Cuba envió a Angola unos 350.000 soldados, de los cuales, según diversas fuentes, unos 10.000 murieron en la guerra.

Presidente de Georgia pide investigar muerte de Gamsajurdia

PARIS
Efe

El presidente de Georgia, Eduard Shevardnadze, pidió ayer, jueves, una investigación internacional para aclarar las circunstancias de la muerte de Zviad Gamsajurdia, su predecesor en el cargo hasta que fue derrocado por una sublevación en enero de 1992.

Gamsajurdia se suicidó el último día de 1993 y está enterrado en Georgia Occidental, pero su familia, que fue quien informó del suceso, rechaza el traslado del cuerpo a Chechenia (república rebelde de Rusia donde Gamsajurdia se refugió tras ser derrocado) y la autopsia.

Shevardnadze hizo esa declaración durante una reunión con la prensa a su llegada a París para una visita oficial durante la cual firmará un tratado de cooperación con Francia y la Carta de París de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

El presidente georgiano consideró,

por otra parte, que no existe actualmente una alternativa al presidente Boris Yeltsin en Rusia y comentó el peligro de un "separatismo agresivo" en varias ex repúblicas rusas, así como la aparición "del fascismo en el escenario político".

Además, recordó que, cuando dimitió como ministro de Asuntos Exteriores de la URSS en 1990, expresó ya su temor a una dictadura y que, tiempo después, había predicho el ascenso del líder ultranacionalista ruso Vladimir Yirnovski.

Shevardnadze acusó a las fuerzas reaccionarias rusas y especialmente a los miembros del partido de Yirnovski, de haber participado activamente en las acciones de los separatistas de Abjasia (región de Georgia que se ha separado de facto).

En su opinión, no es posible resolver el problema abjasio sin Rusia y hay que confiar en el presidente ruso.

Agregó que actualmente existe una Rusia "democrática" y otra "reaccionaria", pero la primera es más fuerte.

El presidente georgiano consideró que la política de reformas emprendida por el ex presidente soviético Mijaíl Gorbachov era "la mayor revolución de este siglo".

Shevardnadze celebrará mañana, viernes, una reunión con el presidente francés, Francois Mitterrand, quien debería reiterar el apoyo de Francia a los esfuerzos de las autoridades georgianas para restablecer la paz y relanzar una economía que calificó de "moribunda", según fuentes diplomáticas francesas.

Mitterrand ya expresó, el pasado septiembre, el apoyo de Francia a Shevardnadze tras la pérdida de la región de Abjasia y cuando estaba amenazado por una rebelión armada encabezada por Gamsajurdia.

Antes de la reunión con la prensa, Eduard Shevardnadze se entrevistó con representantes del mundo empresarial francés y con algunos senadores a los que manifestó su deseo de establecer una "cooperación fructífera".

Australia rechaza oferta diplomática de Corea del Norte

SYDNEY
Efe

El Gobierno australiano rechazó la oferta de Pyongyang para restablecer las relaciones diplomáticas y subrayó que antes el Gobierno norteamericano deberá disipar las dudas sobre su programa nuclear.

"Hemos dejado muy claro en las discusiones preliminares que existen una serie de condiciones que los norteamericanos tendrán que satisfacer antes de que avancemos mas en ese sentido", dijo ayer, jueves, el ministro de Asuntos Exteriores en funciones, Gordon Bilney.

"Estas condiciones incluyen la explícita adhesión a las garantías del Tratado de No proliferación Nuclear (TNP), una resolución de las dificultades y conversaciones con los sureños, así como progresos en sus relaciones con Estados Unidos", precisó el ministro. Bilney con-

firmó que "ha habido discusiones muy informales y tentativas en las últimas semanas en las capitales del Sudeste Asiático, pero las mismas han sido esencialmente sobre si debería haber conversaciones".

Corea del Norte rompió relaciones con Australia en 1975 en protesta por el apoyo de este país a Corea del Sur en Naciones Unidas y expulsó a los diplomáticos australianos de Pyongyang, donde la multitud escupió sobre ellos mientras abandonaban el país.

El Gobierno de Corea del Norte se ha aproximado al de Australia en parte porque este país actualmente preside el consejo

de directores de la Organización Internacional para la Energía Atómica y porque "somos una pieza importante en esta región", según Bilney.

Diversos informes de los servicios de inteligencia de Estados Unidos y Corea del Sur indican que Corea del Norte tiene la capacidad tecnológica y balística y el suficiente plutonio para haber fabricado ya su primera bomba atómica.

La negativa de Pyongyang a cumplir con las condiciones del TPN, que le obligan a abrir sus plantas nucleares a inspecciones regulares, no ha hecho sino aumentar las sospechas y la preocupación en toda la región.

Solicitada:

ASOCIACION DEPTAL. DE MAGISTRADOS

TARIJA - BOLIVIA

PRONUNCIAMIENTO

Primero.- Ante la crisis surgida en la máxima jerarquía del Poder Judicial, la Asociación de Magistrados de Tarija expresa su profunda preocupación.

Segundo.- Al mismo tiempo, rechaza las afirmaciones generalizadas sobre corrupción, que denigran la función judicial. Particularmente formula la convocatoria a toda la población, para la denuncia seria, concreta, responsable. Frente a casos de irregularidades, se procedió al enjuiciamiento y/o separación de varios jueces.

Tercero.- Como bien se sabe, la responsabilidad no es institucional o colectiva, sino eminentemente personal y presupone en todo caso, el debido proceso como derecho fundamental de quien estuviese involucrado en alguna denuncia.

Cuarto.- En el ámbito del orden moral, de las normas constitucionales y de las exigencias del bien común para la vida ciudadana en democracia, manifiesta su más ferviente deseo porque se supere esta crisis que afecta seriamente la institucionalidad de los Poderes del Estado los cuales, obviamente, precisan de su independencia, coordinación y armonioso ejercicio, para conformar la firme y auténtica base de la soberanía delegada por el pueblo.

Quinto.- Asume la posición de permanente y justificado reclamo ante los organismos competentes del Gobierno, para que la autonomía económica del Poder Judicial, proclamada por la Ley de Leyes sea una realidad, a los fines de la administración judicial digna, oportuna y eficaz. Es dado en reunión ordinaria, con asistencia y aprobación del total de sus miembros.

Tarija, enero de 1994

Dr. Edgar Azurduty Salinas
PRESIDENTE

Dr. Gonzalo Castellanos Trigo
SECRETARIO GENERAL

Sello: Asociación Deptal. de Magistrados y Jueces - Tarija-Bolivia

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS PASIVOS COCHABAMBA

CITE N° 1/94

A LA OPINION PUBLICA Y AL MAGISTERIO JUBILADO DE BOLIVIA

El sábado 15 del mes en curso, el gobierno del M.N.R.-M.B.L.-U.C.S. ha promulgado el D.S. N° 23716, por el que trata de imponer un nuevo "Sistema de Seguridad Social" contrario a los intereses de la clase trabajadora en general y de los jubilados en particular, por las siguientes razones:

- 1.- Al crear la Secretaría Nacional de Pensiones bajo jurisdicción del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico y el Instituto Nacional de Seguros de Salud, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Humano, vulnera el principio de "Unidad de Gestión", base fundamental de la doctrina y filosofía de la Seguridad Social.
- 2.- Trata de imponer la privatización de la Seguridad Social, mediante la sutil medida de la "capitalización individual" y la administración de ésta por las "Sociedades de administración previsional" (empresas privadas a constituirse), ignorando que el fundamento de la Seguridad es la Solidaridad Social. El Decreto garantiza prestaciones del Seguro a las personas que tienen recursos económicos suficientes como para acceder a estos servicios; los trabajadores y el 70% de la población empobrecida del país quedarían al margen del mismo.
- 3.- "La capitalización individual" fundamento esencial del "Sistema de la Seguridad Social" que intenta imponer el Gobierno, da fin con otro de los principios doctrinarios de la Seguridad: la Universalidad, convirtiendo el Seguro en un régimen elitista.
- 4.- La intervención en los Fondos Complementarios, organismos creados con aportes voluntarios de los propios trabajadores, donde el Estado no tiene arte ni parte, significa una confiscación de su patrimonio y un abuso de poder inaceptables.
- 5.- El D.S. N° 23716, dispone la transferencia de la administración de los Fondos Complementarios a la Secretaría Nacional de pensiones, vulnera disposiciones legales que reconocen la autonomía de gestión y patrimonio propio de nuestra Caja Complementaria.

Por lo expuesto, el Magisterio Jubilado de Cochabamba expresa:

- a.- Rechazo absoluto al contenido del D.S. N° 23716 por atentar a la vida misma del Sistema de Seguridad Social y al Régimen Complementario, conquistas obtenidas por la clase trabajadora en sacrificadas jornadas de lucha social.
- b.- Declarar estado de emergencia y sesión permanente para la defensa intransigente de la Seguridad Social y particularmente de su Caja Complementaria, propiedad exclusiva del Magisterio Nacional. El Magisterio Jubilado considera la defensa de la Seguridad Social y del Régimen Complementario una razón misma de su propia vida, en consecuencia, se declara en pie de Huelga de Hambre.
- c.- Finalmente, el referido Decreto Supremo carece de validez legal por que transgrede la Constitución Política del Estado y el ordenamiento jurídico de las disposiciones legales vigentes. El Código de Seguridad Social es Ley de la República, por tanto, un Decreto Supremo no puede suplantarlo.

Cochabamba, 20 de enero de 1994

POR LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS JUBILADOS DE COCHABAMBA.

Prof. Humberto Camacho L.
STRIO. EJECUTIVO GENERAL

Prof. Antonio Sánchez T.
STRIO. DE RELACIONES

SELLO:
Federación Departamental de Maestros Jubilados
Cochabamba - Bolivia

INGENIERO METALURGISTA

La búsqueda se orienta a profesionales titulados en ingeniería metalúrgica, con una edad que comprenda entre los 30 a 35 años y que acredite una experiencia no menor a 3 años en funciones relativas a su especialidad. Es imprescindible el conocimiento del idioma inglés y paquetes de computación.

La persona seleccionada realizará trabajos de investigación metalúrgica en el medio donde se efectúa la operación minera.

Se valorará positivamente la capacidad de analizar y sistematizar los resultados de su investigación, la habilidad para trabajar en equipo y la disposición para residir en el área.

A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a enviarnos sus antecedentes laborales completos, incluyendo pretensiones económicas, los que serán tratados confidencialmente, hasta el día lunes 31 de enero de 1994 a nuestra casilla de correo No. 5853 (La Paz).

El costo del progreso

La economía no sacrificará los recursos naturales

Uno de los principales objetivos de la nueva legislación forestal que viene estudiando el gobierno será no permitir que la explotación maderera y de otros recursos naturales traiga consecuencias irreversibles al medio ambiente.

El cumplimiento de éste y otros objetivos como la reforestación de las zonas afectadas, significará que se ha alcanzado madurez y entendimiento intersectorial para encarar la reactivación y el crecimiento de la economía.

Para el logro de las metas contempladas en la mencionada ley, el Gobierno parte del principio conceptual de que el desarrollo económico, de ninguna manera debe sacrificar nuestros recursos naturales, ya que de ello depende el contar en el futuro con nuevos y más recursos de explotación, dijo el secretario nacional de Planificación del Ministerio de Desarrollo Sostenible, Alfonso Freidler.

Al explicar las bases y alcances de la ley forestal, Freidler puntualizó que lo más importante es el hecho de que se podrá contar con un instrumento legal que contemple todos los aspectos, tanto técnicos como instrumentales, como para iniciar una nueva política de protección al medio ambiente.

Recordó que Bolivia, al ser parte de la Amazonia, es uno de los países considerados "frágiles" en lo que respecta al equilibrio ecológico, razón por la cual, la misión del gobierno será promover su explotación racional, y al mismo tiempo, proteger todo el espacio en cuestión.

La ley forestal, añadió, considera una serie de aspectos fiscalizadores a fin de que las personas, empresas o comunidades que obtengan concesiones de explotación, cumplan con el compromiso de respetar el medio ambiente y además con la obligación contraria con el Estado

EXPLOTAR SIN POSEER LOS BOSQUES

Entre los aspectos más salientes se refirió a que las concesiones de explotación maderera que se expli-



*** Ley Forestal busca mantener equilibrio entre explotación irracional maderera y control del medio ambiente**

*** Concesiones no significarán propiedad de los bosques, establece la norma legal**

dian, no debe confundirse con títulos de propiedad de la tierra donde se realicen las actividades, ya que son dos cosas totalmente distintas. La empresa concesionaria sólo podrá aprovechar los recursos na-

turales, ya sea madera o plantaciones, y estará compeliendo de reforestando la zona afectada. La ley señalada contempla plazos de 20, 25 y 40 años para cumplir con los requisitos de reforestación, pues estos periodos son los más recomendables para la renovación de la madera.

Se ha considerado asimismo una fiscalización y control constantes sobre este asunto puntual, a fin de que se cumplan con estas acciones básicas para alcanzar los objetivos generales planteados en la ley.

El funcionario aclaró que los derechos sobre explotación se concederán en base a proyectos técnicos que serán estudiados por las autoridades correspondientes, de tal modo que en casos especiales, como la existencia de recursos energéticos, se pueda priorizar el que más convenga, tanto en favor de la economía nacional, como en favor de la conservación del Medio Ambiente.

Otro de los aspectos que se tomará en cuenta, al momento de las concesiones, acotó Freidler, será el de evitar la creación de un latifundismo forestal, ya que existen grandes áreas susceptibles de explotación, preveándose que habrán varias empresas poderosas interesadas en ellas. Se tendrá el cuidado de satisfacer todas las demandas de concesión, dando prioridad a las comunidades y trabajadores de las zonas a explotarse.

Freidler negó que las nuevas políticas planeadas por el gobierno en este sector vayan a significar la muerte de la industria maderera, como advertieron algunos sectores; por el contrario, de esta manera, se hará más racional el desarrollo del sector.

Los técnicos del área se encuentran elaborando el documento pertinente, acogiendo ideas y sugerencias de los sectores directamente involucrados en el área forestal, para luego, revisado por el Poder Ejecutivo, sea remitido al Congreso para su aprobación correspondiente.

A partir de marzo

DGI pondrá en vigencia nuevo sistema de facturación



La Dirección General de Impuestos Internos (DGI) pondrá en vigencia un nuevo sistema de facturación a partir de marzo del presente año. El director regional de Impuestos Internos de La Paz, Leonardo Chacón, explicó que el nuevo sistema sustituirá el perforado de las facturas por un código que será asignado al contribuyente y la editora que tenga a su cargo la impresión de las nuevas boletas fiscales.

Ya no habrá perforación de facturas, sino un sistema de control en el que, tanto la imprenta, como el contribuyente serán corresponsables de la emisión de facturas, dijo, tras señalar que el proyecto está concluido y su puesta en marcha prevista para los primeros días de marzo.

Actualmente las notas fiscales que se emiten por ventas y servicios, llevan como sello un perforado especial y el número de Registro Único de Contribuyentes (RUC). Con los nuevos ajustes el sello será reemplazado por un código y el RUC cambiará de número en su último dígito, consecuencia lógica y natural de la reestructuración que se realiza en todo el país.

El administrador regional de La Paz explicó que este sistema evitará el tráfico y falsificación de notas fiscales, permitiendo a la DGI tener un mayor control sobre los contribuyentes. Agregó a continuación que el cambio de la facturación no significará gastos adicionales para las empresas, tiendas de comercio y entidades de servicios, ya que el cambio será paulatino y progresivo.

Al ser consultado si esto también implicará cambios en las declaraciones fiscales de las empresas y personas naturales, Chacón negó

enfáticamente tal posibilidad.

Añadió que las empresas responsables de su declaración de crédito fiscal tienen la obligación de solicitar facturas emitidas a su nombre por cualquier compra o servicio, especialmente por montos de 1.000 bolivianos o mayores; lo que permitirá una mejor fiscalización.

Al referirse a las personas naturales dijo que estas no tienen ningún inconveniente con facturas endosadas. "Las personas que declaran su RC-IVA, para una planilla de sueldos, pueden presentar facturas con nombres de terceros, pero no de empresas", aclaró.

Por otra parte la Dirección de Impuestos Internos anunció la ampliación y puesta en marcha de un nuevo programa de reinscripción del Registro Único Nacional (RUC). La determinación fue adoptada para la finalidad de brindar un mejor servicio a los contribuyentes y evitar aglomeraciones y filas por la masiva afluencia de personas.

El nuevo programa establece que cada contribuyente tendrá cinco días para ser atendido, de acuerdo al último dígito de su RUC. El horario de atención será de 12 horas diarias, entre las 8:00 y 20:00 horas.

Los RUC's terminados en 3 podrán reinscribirse del 18 al 24 de enero, los terminados en 4, del 25 al 31 de enero, los terminados en 5, del 1º al 7 de febrero, los terminados en 6, del 8 al 14 de febrero, los terminados en 7, del 15 al 21 de febrero, los terminados en 8, del 22 de febrero al 2 de marzo, los terminados en 9, del 3 al 9 de marzo, y los terminados en 0, del 10 al 16 de marzo.

En busca de consenso

Gobierno prepara diálogo nacional sobre capitalización

Con la finalidad de hacer conocer a la opinión pública y a la población en general los alcances del proceso de capitalización, y sobre todo, para disipar las principales dudas que se tienen al respecto, el Gobierno está preparando un gran debate nacional sobre este tema.

La complejidad del mencionado proceso en ciernes -uno de los aspectos centrales del denominado "Plan de todos"- ha creado cierta confusión, antes que entusiasmo entre trabajadores públicos, empresarios e inversionistas, por lo que el debate se hace cada vez más necesario.

El Ministro de Comunicación Social, Herman Antelo, y el secretario general de este portafolio, Mauricio Antezana, abundaron sobre el debate, señalando que no se hizo antes de la aprobación de la ley marco de capitalización, por parte del Poder Legislativo, debido a que primero fue necesario tomar decisiones políticas que sustenten el proyecto.

Luego de esta etapa, dijo Antelo, se realizará una gran campaña nacional para informar a la ciudadanía sobre este aspecto; se recibirán sugerencias y propuestas para perfeccionar el programa.

Los representantes del Gobierno reconocieron que aún existen dudas y malos entendidos sobre algunos aspectos de la ley, como el beneficio que recibirá la población al acceder a acciones de las empresas capitalizables, los objetivos del proceso, y las diferencias (semánticas) que hay con el proceso de privatización.

LA CAPITALIZACIÓN EN RESUMEN.....

Los funcionarios del gobierno explicaron, a manera de resumen, los propósitos principales del proceso de capitalización, entre éstos: la eliminación de la carga burocrática estatal, la promoción de la inversión privada, y, como efecto inmediato, la generación de más empleo, eliminan-

*** Autoridades del Ministerio de Comunicación Social reiteraron los conceptos básicos y características principales del proceso, sin aportar mayores elementos de análisis**

reconocieron las altas autoridades del régimen.

A diferencia de la privatización, la capitalización no significa la subasta de la empresa entre empresarios privados; se trata, más bien, de una transferencia de la mayor parte de las acciones al sector privado, sin que ello signifique que el Estado no siga fiscalizando y estableciendo las reglas del juego en el proceso.

Herman Antelo manifestó que el Gobierno propiciará, con mayor frecuencia y apertura, el diálogo con la población sobre este tema de actualidad, a través de diferentes medios, de manera que el programa de capitalización sea comprendido a cabalidad por todos los sectores, de una u otra forma involucrados.

Las exposiciones de años funcionarios no aportaron mayores elementos de análisis, a los ya brindados, y reiteradamente explicados por las autoridades del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, particularmente de la secretaría que impulsa la decantada capitalización de las empresas públicas.

bre los objetivos y alcances de este decreto.

Opinó que existen varios aspectos que no precisamente pueden ser considerados como buenos o malos, sino que hay que tomar en cuenta su actualización y pensar en los beneficios inmediatos que tendrían las reformas en la población.

Añadió que estas reformas recibirán el apoyo de todos los sectores, en la medida en que jueguen un papel preponderante y cumplan el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobladores, quienes tienen derecho de participar en todas las acciones que tengan directa relación con ellos.

Representantes de algunas empresas privadas e instituciones afines a este sector, coincidieron en señalar que, en tanto se intenta mejorar el sistema, es necesario también que se dé una mayor cobertura de información y explicaciones amplias y objetivas al respecto, a fin de que no se produzcan contradicciones o diferentes versiones sobre un mismo tema.

Apoyo empresarial

Desarrollo del país requiere modernización de la seguridad social

Los efectos y connotaciones de las medidas del Gobierno, dirigidas a modificar el sistema de seguridad social, han despertado esta semana un nuevo debate entre los sectores involucrados en la temática, partiendo del sector obrero, hasta los representantes de inversionistas y del ámbito privado, quienes han manifestado sus opiniones a favor o contra de dichas transformaciones.

El sector empresarial privado reaccionó favorablemente a los cambios estructurales del sistema que viene aplicando el Gobierno del presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, particularmente desde la perspectiva de que las modificaciones influyan positivamente en los planes de reactivación y desarrollo económico, así como en el mejoramiento del nivel de vida de la población.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza, manifestó ayer que básicamente se espera que los cambios propuestos se concreten en un marco ideal de negociaciones para llegar al consenso, de

manera que en el debate se compartan todas las propuestas que se generen al respecto.

Lo más importante, destacó Lacunza, es que estas reformas estén íntimamente ligadas al proceso de desarrollo económico y estabilidad política, las dos principales metas que deben alcanzarse para mantener el sistema democrático en nuestro país.

Afirmó que el Decreto Supremo 2371 es un documento que se enmarca dentro de las necesidades de modernización de todos los sistemas que atañen al sector laboral y económico, pues es en ese contexto que se podrán concretar muchas de las reformas que están en marcha desde que se inició la reforma estructural del Poder Ejecutivo.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores, Javier Castellanos, manifestó que, así como se ha emprendido con las reformas, éstas deben concretarse con un adecuado programa de concientización en la población so-

ATENCIÓN

Editoriales e Imprenta

Ahora
la mejor calidad
tiene
menor
costo

SELECCIONES DE COLOR
(POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

DISEÑO GRAFICO
COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPTICOS

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONITOR

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

En el interior del país

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002

SUCRE
Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

POTOSI
Plaza Alonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

TARIJA
Calle Bolívar N° 6
Tel. 066-22125

SANTA CRUZ
Calle Independencia
Tels. 348866 - Fax. 348867

Av. Mcal. Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3278 Cajón Postal 10152 - Telfax 2659 PRESENCIA BV FAX 1601



PRESENCIA del PAÍS

La Paz, B
viernes 21 de e
de

2a.
sección

Monseñor René Fernández reiteró pedido al gobierno para que atienda, con preferencia, situación de los pobres

Según Arzobispo de Cochabamba

La pobreza pone en peligro vigencia de derechos humanos

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- El Arzobispo de Cochabamba, monseñor René Fernández, afirmó hoy aquí que la situación de pobreza en que viven muchas familias bolivianas, pone en peligro la vigencia de los derechos humanos y crea un clima de tensión social.

La afirmación la hizo, después de asistir a la ceremonia de condecoración del Padre Julio Tumiri Javier, en el salón de actos del Concejo Municipal de Cochabamba, en presencia de representantes de la Iglesia, instituciones cívicas, sindicales y populares.

"La pobreza es evidentemente un peligro para los derechos humanos, pero la pobreza actual que soportamos es consecuencia de lo que antes no se hizo y actualmente se arrastra esa lacra y vale la pena también dedicar la mayor parte de nuestro tiempo a salvar esta situación", afirmó al reiterar el pedido de la Iglesia al gobierno "para que ponga toda la atención necesaria a los pobres y para que ojalá no se llegue a peores situaciones en la país".

Explicó que la Iglesia con su voz, orientaciones y su presencia física y material colabora con los pobres permanentemente, trabajando en regiones marginales, el área rural, con un testi-

monio de presencia al lado de los pobres y desposeídos.

Monseñor Fernández dijo que hoy Bolivia está viviendo una tensión social fuerte, producto de la gran cantidad de pobres en el país y los reclamos permanentes de los trabajadores para que el gobierno incremente los sueldos y salarios.

Al reiterar que el pedido de los trabajadores es justo, por la situación que vive Bolivia, monseñor Fernández afirmó que los salarios que pide la Central Obrera Boliviana, no responden a lo que el país verdaderamente puede otorgar o aceptar.

El arzobispo también se refirió a la condecoración otorgada al padre Julio Tumiri Javier, por su defensa a los derechos humanos, por parte del Concejo Municipal de Cochabamba. "Esto nos hace meditar profundamente sobre el trabajo que debemos realizar todos y la Iglesia de una manera especial para estar junto a los pobres, a los desvalídos, a los que no tienen voz y ser la voz de ellos".

Dijo que el respeto a los derechos humanos en Bolivia ha mejorado mucho, en relación a años anteriores, "gracias a la perseverancia de muchos ciudadanos que lograron el retorno de la democracia y las libertades ciudadanas".

En esta Sección

Tarija

El Tesoro General de la Nación adeuda 26 millones de dólares a empresas constructoras

Potosí

En Uyuni, se aliaron UCS, MNR y ADN para elegir autoridades municipales

Cochabamba



Por su defensa a los derechos humanos, Cochabamba rindió homenaje al padre Julio Tumiri Javier

Pando

Serán expulsados los extranjeros indocumentados que están en el departamento

Beni

Reclaman al gobierno por el desvío del financiamiento para el asfaltado del tramo Yucumo-San Borja

Santa Cruz

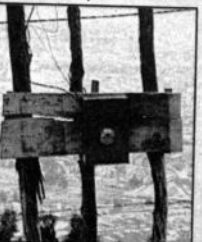
Policia frustró atraco en centro de la ciudad

Chuquisaca

La fábrica de cemento de Sucre tiene reservas de caliza para explotar durante unos 50 años

El Alto

COBEE dispuesto a



invertir \$us 120.000.000 en La Paz, si se firma contrato

Presidente realizará Centenario de la ciudad de Riberalta

Riberalta, 20 (PRESENCIA).- En esta ciudad hay una real expectativa de lo que pueda conseguir una delegación de autoridades regionales que se trasladaron a la ciudad de La Paz para dialogar con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada este viernes a las 13:00 horas.

El diputado Carlos Suárez, dijo que el primer mandatario acordó ofrecer un almuerzo trabajo a las autoridades y representantes regionales, donde se presentarán algunos proyectos de interés regional y asimismo coordinar el viaje de su excelencia a realizar el Centenario de Riberalta, este 3 de febrero.

Suárez dijo que el primer mandatario estará en Riberalta el 2 de febrero junto a una comitiva tal como se comprometió durante su campaña electoral de venir con recursos para el agua potable.

Aquí se ha declarado fecha recordatoria del Centenario todo 1994 para lo que se necesitan recursos para encarar las distintas actividades.

Suárez que es presidente de la comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados dijo que la Dirección Regional de Educación Urbana de esta ciudad presentó un requerimiento de 191 mil bolivianos para la atención a las delegaciones benianas que llegarán para competir en los juegos estudiantiles del Beni, además existen proyectos para refacción de campos deportivos.

El diputado movimentista señaló que en la reunión de este viernes se solicitará al Presidente de la República, recursos para el comité pro Centenario de Riberalta que tiene que atender a centenares de delegaciones que han anunciado su arribo para este fin de mes.

La ciudadanía está a la expectativa porque se pretende que el Congreso venga a sesionar para esa fecha y sancione algunas leyes en favor de Riberalta, "esperamos hacerlo realidad porque Riberalta se lo merece" acotó.

Anunció oficialmente que para el mes de junio se emitirán nuevas estampillas alusivas al centenario de Riberalta, trámite que ha sido concluido.

Las autoridades también han presentado una solicitud para la presencia de la selección nacional. Suárez dijo que ese trámite lo están haciendo por medio de la Secretaría Nacional de Deportes, "la palabra del Presidente de la República es importante, necesitamos un medio de transporte, ojalá tengamos suerte", sostuvo.

Pilcomayo
La belleza del paisaje se la puede apreciar en todo el territorio nacional. La fotografía muestra una parte del río Pilcomayo, que forma parte del patrimonio tarijeño.

Foto: Miguel Castro

A partir de las cero horas de hoy

Trabajadores de AASANA-Santa Cruz ingresan en huelga

SANTA CRUZ 20 (PRESENCIA).- Los trabajadores de la Unidad Desconcentrada de AASANA-Santa Cruz irán a la huelga a partir de las cero horas de este viernes en protesta por una nueva oleada de despidos que, según el administrador, Orlando Parada tiene su origen en hechos comprobados de corrupción, cuyo "paquete" será entregado a la prensa este lunes.

La medida de fuerza paralizará las actividades aeroportuarias incluyendo los vuelos desde y hacia Santa Cruz. El prefecto, sin embargo, dijo que si se llega a este extremo se pedirá la intervención de la Fuerza Aérea para normalizar las actividades de "Viru-Viru".

Los trabajadores, además de la reincorporación de los despedidos, exigen la renuncia de Parada por considerarlo incompetente. Este, sin embargo, alega que algunos "sindicatos" están tomando represalias por la "mano dura" que viene aplicando en la lucha contra la corrupción. Afirmó haber descubierto con las manos en la masa

a la gente, del propio sindicato, que desvía a su bolsillo los fondos del cobro de la tasa aeroportuaria, además de otra gruesa fuga de los dineros que se recauda por concepto de peaje. Pero, esto, "es sólo la punta del ovillo", alertó dando a entender que en AASANA hay mucha tela que cortar y significativos perjuicios cometidos a la economía de la entidad descentralizada.

"No es posible que sea el Sindicato el que esté cobrando las tasas aeroportuarias y apanando la corrupción de algunos de sus afiliados", remarcó el prefecto a tiempo de señalar que no se permitirán actos de corrupción en la administración pública máxime si se trata de una empresa descentralizada como lo es AASANA.

Acotó que se analizará la posibilidad de licitar estos cobros transfiriendo los respectivos servicios a manos privadas.

Por su parte, el administrador dejó en claro que el Sindicato de Trabajadores no ha observado los pasos establecidos en la Ley General del Trabajo, para la declarato-

ria de huelga por lo que se adelantó a señalar que es ilegal.

"Se está alterando el orden institucional del país y de la institución al pretender paralizar arbitrariamente el aeropuerto Internacional de Viru-Viru, uno de los de mayor flujo del país, con la única finalidad de impedir que se investiguen nuevos hechos de corrupción, pero no vamos a ceder a esas oscuras pretensiones", advirtió Parada de filiación ucesista.

Fue más allá al señalar que estos "malos trabajadores serán puestos a disposición de la justicia ordinaria por apropiación indebida de recursos del Estado".

Indicó que los usuarios del aeropuerto internacional de Viru-Viru deben "sentirse indignados al ver que sus dineros han ido a parar al bolsillo de unos cuantos corruptos y no a las arcas del Estado".

Parada abrigó la esperanza de que los trabajadores sindicalizados recapaciten, retomen el diálogo y suspendan las medidas de presión.

Según el prefecto

Agentes de la DEA tienen viviendas oficinas, no casas de tortura

SANTA CRUZ 20 (PRESENCIA).- De acuerdo a las primeras pesquisas realizadas en Santa Cruz, los agentes de la Drug Enforcement Agency (DEA), tienen inmuebles donde están instalados sus viviendas y oficinas, pero "no son casas de tortura", afirmó hoy el prefecto del Departamento Julio Leigue Hurtado, tras mencionar que este 24 de enero llegarán perseguidos de La Paz para un seguimiento más estricto sobre las denuncias en cues-

ta. La autoridad descalificó las versiones del diputado opositor Julio Nívar, quien en las últimas horas denunció la existencia de casas de tortura donde los presuntos narcotraficantes serían sometidos a toda clase de abusos físicos por parte de ese órgano norteamericano, con la finalidad de que se declaren culpables. Después de la goleda que le dió el MNR a la ADN este partido no tiene que hablar en un intento desesperado por cobrar vigencia política", comentó Leigue.

Personas que prefieren guardar el anonimato han hecho llegar a los medios de comunicación una serie de fotografías de las supuestas casas de la DEA, donde este organismo haría un oscuro negocio de espionaje interceptando las llamadas telefónicas de cualquier ciudadano sospechoso. Alegan como fundamento de la acusación las antenas instaladas en los inmuebles. Estas mismas personas indican que el funcionamiento de las "casas de tortura" han sido autorizadas durante la gestión del exministro de Interior, Guillermo Capobianco. Incluso, este extinguido jefe de policía fue alejado del cargo por presiones de la propia embajada de los Estados Unidos, habría entregado a la DEA un inmueble de propiedad de Chumby Rocca Suárez, convicta por narcotráfico en una condena de Estados Unidos y primera boliviana en ser extraditada al país del Norte durante el gobierno del Acuerdo Patriótico (1989-93). Leigue Hurtado dejó en claro que "si la gente de la DEA no hubiera tenido autorización legal para vivir e instalar oficinas hace tiempo que la hubiéramos sacado".

Indicó si la actuación vertical de la DEA versus Embajada de los Estados Unidos impide a las prefecturas y al gobierno saber lo que hace este organismo extranjero en territorio nacional, el prefecto aseguró que el funcionamiento del mismo se enmarca dentro de la Ley 1008.

Otra pregunta del periodismo que puso en tela de juicio el cumplimiento de los derechos humanos por parte del gobierno, la denuncia de la autoridad del departamento subrayó que "vivimos en un país de derecho donde cada día se profundiza más la democracia y eso hacia arriba y se defiende al ser humano".

Tarija

El Chaco sigue paralizado por huelga general

TARIJA, 20 (PRESENCIA). La huelga general dispuesta por las organizaciones cívicas de Villa Montes que fueron secundadas por las de Yacubá, tienen virtualmente paralizada a la provincia Gran Chaco de este departamento.

Esta crisis es el resultado de la determinación del alcalde de Villa Montes que exige la municipalización de SETAR, la empresa distribuidora de energía eléctrica. Esta exigencia estuvo precedida de acciones violentas como la toma de las oficinas de SETAR en la capital de la Tercera Sección de la provincia lo que obligó que efectivos de la Tercera División de Ejército y de la Escuela de Cóncores de Sanandita procedieran a la "retoma" de los bienes públicos.

Las autoridades han demostrado que jurídicamente es imposible crear a través de acciones de hecho un ente que sustituya a SETAR que funciona legalmente en la región y han planteado crear una Gerencia de la empresa distribuidora con autonomía técnica y adm-

nistrativa pero dependiente del directorio de SETAR, planteamiento que ha sido rechazado, en principio, por el Comité Cívico de Villa Montes que persiste en el propósito de municipalizar el servicio, no obstante que la Alcaldía no tiene capacidad técnica ni administrativa para hacerse cargo de una empresa deficitaria.

Ante la tensión que ha surgido en el sudeste, se ha anunciado para hoy el arribo a Yacubá de la brigada parlamentaria tarijeña y autoridades del gobierno, previniéndose que se llegará a un acuerdo que ponga fin al conflicto. El Prefecto del Departamento, Gustavo Ugarte, persiste en su afirmación que se trata de un movimiento con móviles políticos puesto que el actual alcalde de Villa Montes, Guillermo Salazar, militante del Movimiento Bolivia Libre, en su campaña electoral ofreció tomar las medidas que ahora lleva adelante, sin que existiera un estudio previo ni se respetara el orden legal, según dijo a la prensa la primera autoridad política departamental.

TGN adeuda \$US 27 millones a empresas constructoras

TARIJA, 20 (PRESENCIA). La Cámara Boliviana de la Construcción, bajo la presidencia de su principal ejecutivo Oscar Cobarrubias ha llevado a cabo una reunión de todas las federaciones afiliadas, con la finalidad de evaluar la situación por la que atraviesan las empresas que se han convertido en acreedoras del Estado por un monto de 27 millones de dólares, debido a que el TGN no cubre las obligaciones que se encuentran en mora como consecuencia de contratos de obras firmados entre las empresas y el Estado por medio de diferentes reparticiones oficiales.

Las deudas, puso énfasis Covarrubias, surgen de los contratos que se encuentran perfeccionados pero el TGN no cumple los pagos porque carece de fondos, atribuyéndole la situación a un acto de irresponsabilidad del anterior gobierno que antes de la transmisión del poder presidencial dispuso de los fondos del erario nacional. Ante este estado de cosas, los miembros de la Cámara Boliviana de Construcción han omitido el pago de un documento que luego lo harán público en el que insisten que los contratos deben tener fuerza de ley y deben ser cumplidos por las partes, independientemente de que se hubiese operado el cambio de gobierno, lo cual no invalida a los instrumentos jurídicos.

Insatisfacción por política petrolera de YPFB en la región

TARIJA, 20 (PRESENCIA). En el seno del Comité Cívico se ha elaborado un documento en el cual se expresa total insatisfacción por la política petrolera que ha delineado YPFB para el departamento de Tarija. El gobierno ha hecho saber que en 1994 se concluirá la perforación del pozo Churumás X-2 y se iniciará la perforación del pozo Nupucó X-6 a través de un contrato a suscribir con una empresa privada. En resumen la política estatal no perforó ningún pozo en 1993, tampoco lo hará en 1994.

Esta situación es calificada de extremadamente grave por cuanto YPFB mantiene en su poder una extensa zona de gran potencial petrolero en el departamento de Tarija y si en dos años no realiza ninguna perforación significa un gran perjuicio para la región y para el país, que urgentemente necesita aumentar sus reservas y producción de hidrocarburos. Se señala que si por limitaciones de tipo económico u otras causas, YPFB se halla imposibilitado de llevar a cabo nuevas perforaciones en el departamento de Tarija, lo que corresponde es que el ente estatal ponga a disposición de la iniciativa privada

las áreas inactivas que actualmente se hallan bajo su control.

Existe el convencimiento de que el hecho que las empresas contratistas, en cumplimiento de los contratos formalizados o de los que se suscriban en el futuro, cumplan con sus programas de exploración y explotación, no le libera a YPFB de su obligación de explorar y desarrollar sus propias áreas.

YPFB dentro de sus pasados planes operativos programó perforaciones en el departamento de Tarija pero todas fueron canceladas, excepto la de Churumás X-2 que fue iniciada en 1992 y no logra ser concluida. El caso que llamó mayormente la atención de las instituciones locales fue el del Pozo Nupucó X-6, los trabajos preparatorios fueron concluidos, inclusive se terminó la "planchada", pero cuando la perforación en sí debía comenzar YPFB canceló el programa aduciendo que el área sería explotada a través de un contrato de asociación con una empresa privada, cuyo nombre no ha sido dado aún a conocer de manera oficial, omisión que incrementa la preocupación motivada por esta situación.

Uyuni
UCS, MNR y ADN
firmaron
convenio

UYUNI, 20 (PRESENCIA). Con el fin de viabilizar la elección del alcalde de esta ciudad fronteriza, se firmó un documento político entre la UCS, MNR y ADN. Una vez más Acción Democrática Nacionalista apoya a los partidos del oficialismo como sucedió en la capital potosina.

De acuerdo a este convenio el nuevo gobierno comunal estaría formado de la siguiente manera: Alcalde municipal, Alberto A. Guaman (UCS); presidente de la junta de municipios, Daniel Espinoza (MNR); vicepresidente del órgano deliberante, José Hugo Martínez (ADN); Secretaria, Delia de Wilson (UCS). Sin mayores explicaciones el MBL fue excluido de las negociaciones no fue respetado el pacto por la gobernabilidad suscrita a nivel nacional. Hipólito Yura H., Ricardo Vargas (L.U.), Ivar Hoyos P. (MBL) pasaron a la oposición.

Una vez más el voto popular no sirvió para nada al no haberse respetado la primera mayoría que la obtuvo contundentemente la L.U. por esta razón los concejales electos de esta tienda política decidieron no asistir a la primera sesión donde se elegirá oficialmente el alcalde y en lo futuro desde la oposición se trabajará en función del pueblo y velando sus intereses. "Denunciaremos en su momento cualquier irregularidad que se quiera aprobar por parte de la nueva coalición que consideramos es política y que no tiene la representatividad del pueblo que en las urnas se expresó de otra manera" dijo el dirigente Yura. Aún faltan concejales que no recogieron sus credenciales de la Corte Departamental por esta situación no se conoce la fecha de la convocatoria a la primera sesión.

Normal de Lica promocionó maestros

UYUNI, 20 (PRESENCIA). La Normal Rural de la localidad de Lica "Franz Tamayo" promocionó 147 maestros. El Prof. Jorge Huayta, director general de Escuelas Normales Rurales del país presente en el acto de graduación relevó la formación de los flamantes docentes, valorando su sacrificada labor de estudio que culminó con el recibimiento certificado y que más adelante irá en beneficio de los educandos del campo. "En la formación docente estamos reajustando la matriz curricular de contenidos, planes y programas, haciendo que estos se acomoden a la velocidad del cambio pedagógico que experimenta el mundo actual" puntualizó la autoridad educativa.

Hasta fines del presente mes, en todo el país egresarán de 15 normales rurales alrededor de 3.000 maestros rurales dentro la gestión académica de 1993 según informó el Prof. Huayta. Al ser consultado su criterio sobre la reinscripción de maestros dispuesta por la Secretaría de Educación, Huayta fue enfático al señalar que esta es una actividad de carácter técnico-administrativo que debe ser regulada para su aplicación. "Consideramos que si esta reinscripción tiene objetivos claros, será una medida satisfactoria en favor del servicio educativo" aclaró.

Auditoría en Alcaldía de Llalagua comprobó malos manejos económicos

LLALLAGUA, 20 (PRESENCIA). Carlos Velásquez, alcalde municipal de esta ciudad dijo que al terminar su gestión como autoridad en la comuna local deja un superávit de 231 mil bolivianos además de la cuenta bancaria de 124, 382 bolivianos, y haber cumplido con el pago de deudas que tenía esta Comuna.

La autoridad destacó la realización de dos auditorías internas una relacionada a proyectos industriales, para conocer si se manejó o no los dineros destinados a esa área correctamente y ver cómo fue empleado un fondo de 213 mil bolivianos. De acuerdo a los resultados de la auditoría se pudo comprobar dijo que hubo malversación de fondos durante las gestiones de las ex autoridades municipales Carlos García Acero, Pacifico Velarde Moreyra y Lucio Felipe Bustamante.

La otra auditoría realizada fue la referida a la malversación de fondos en la sección recaudaciones del Departamento de Caja señaló durante los meses de marzo a septiembre de 1993 con una defraudación de 15 mil bolivianos, delito cometido por Juan Carlos García, Miriam Antezana, Ludwig Vega y Emma Aguilar, ex funcionarios municipales implicados, los

mismos indicó que de acuerdo al informe de auditoría fueron encontrados culpables.

Ambas auditorías efectuadas por la Contraloría Departamental en la ciudad de Potosí para que esa instancia evalúe el mal manejo económico en la Llalagua en ambos casos.

Por otro lado, puntualizó la autoridad indicando que su gestión incluyó con los trabajos trazados un plan trimestral destacando la creación de importantes obras como el parque infantil que fue terminado, concluido, además de terminar el loteo de importantes calles de la ciudad e impulsar la realización de un proyecto de construcción de terminal de buses, obra que comenzó los planos y maqueta de construcción, la cual cumplida fue reconocida por las autoridades y representantes de la ciudad.

Al finalizar manifestó y reconoció que las próximas autoridades municipales que se hagan cargo de la Comuna deben continuar con el proceso de investigación de los proyectos industriales, además de proseguir el trabajo emprendido.

Uyuni
Comisión de turismo realiza visita a centros mineros

UYUNI, 20 (PRESENCIA). La Secretaría Nacional de Turismo, des una comisión de evaluación de los centros mineros de esta región del objetivo principal de esta actividad es crear según el arquitecto Jorge Guzmán, miembro de la comisión, alternativas económicas para que estos centros queden abandonados. A su paso por Uyuni se percataron de la incidencia turística que en los últimos tiempos se viene incrementando, esta razón decidieron conversar con autoridades comunales y de cultura para buscar coordinación de trabajo con la Secretaría Nacional de Turismo, Departamento de Cultura de la comuna de aquí y el Instituto de Arqueología. "Es importante la labor interinstitucional" dijo el arquitecto Guzmán. La comisión reconoció el potencial turístico que representa el Gran Salado de Uyuni al considerarlo atractivo natural turístico, asimismo reconoció la importancia de la región que cuenta con zonas ricas en tesoros arqueológicos precolombinos. "Estos sitios arqueológicos deben tener cuidados especiales, que los turistas que visitan estos lugares abusen, escarben y destruyan lo que actualmente existe" hicieron notar. Esta comisión ha comprometido a la posibilidad de abrir una oficina regional que se encargará de la coordinación con las autoridades locales la planificación de la industria del turismo y su explotación racional.

Se realiza registro de ingenieros

POTOSÍ, 20 (PRESENCIA). La Sociedad Boliviana de Ingenieros (SIB) Filial Potosí, ha iniciado una campaña de registro legal de todos los profesionales de esta rama académica con el propósito de evitar la "improvisación y ejercicio indebido de la profesión". "Es tiempo de jerarquizar y más que todo evitar que personas inescrupulosas ejerzan nuestra profesión en forma arbitraria e ilegal, por lo que nuestra tarea de registro de profesionales ingenieros pretende desenmascarar a

quienes se burlan de la buena fe de las autoridades, institucionales y ciudadanas", dijo el presidente de la Filial de Ingenieros de Potosí, Daniel Zambrana. Por otra parte, destacó que recientemente han sido sancionados los nuevos miembros del Tribunal de Honor de los Ingenieros de Potosí que tiene como presidente Luis Sánchez Murillo, vicepresidente Raúl Salazar Rendón y como miembros los ingenieros Armando Salazar Velásquez y René Torrejón Poma.

CENTRO MEDICO KOLPING

Requiere un Profesional Médico Oftalmólogo para trabajar a tiempo completo en la ciudad de Santa Cruz, interesados enviar curriculum vitae a casilla 3285 - Santa Cruz o personalmente a Av. Bernabé Sosa esq. Luis Lavandev.

Monumento al Soldado Desconocido

En la ciudad de Villamontes, Departamento de Tarija, se encuentra otro monumento al Soldado Desconocido, como un homenaje a los bolivianos que concurren a la guerra del Chaco.

(Foto Félix Valdivia)



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

VENTA Y REMATE DE OVEJAS

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, según Resolución Ministerial N° 144, invita a los productores de ovejas, ONG's e Instituciones Estatales a la compra de 600 ovinos reproductores y descarte de diferentes edades. La misma que se llevará a cabo el día martes 25 del presente mes, a horas 10:00 en la Cabaña Kallutaca a 15 Kms. de la ciudad de La Paz - camino a Laja.

GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Paz, enero de 1994



AVISO

AL REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA CONSTRUCTORA "LUCAHU"

SR. ARQ. CARLOS ARIAS RODRIGUEZ

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes Art. 39 y 40 del D.S. 23215 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República u Artículos 15 y 42 inciso b) de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, se cita al Representante Legal (Gerente) de la Empresa Constructora "LUCAHU" a la reunión del día lunes 24 del presente mes a horas 09:00 a.m. en la oficina de la Dirección de Auditoría Interna, a objeto de hacerle conocer el contenido del informe de Auditoría 006/94.

La Paz, enero 19 de 1994

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD



Guía Profesional

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:	
Dr. Victor H. Caussin Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP	Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	
Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP	Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Neurología:	
Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP	Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. B.P. 390222
Endocrinología:	
Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP	Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
Reumatología:	
Dr. Luis Nietahuz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP	Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Pediatría:	
Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP	Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Condor Piso 4 Tel. 367419
Otorrinolaringología:	
Dr. Adhemar Ovalles Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP	Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Traumatología:	
Dr. Orlando Torricos Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374395	Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1
Cardiología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Ginecología:	
Dr. Adhemar Ovalles Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP	Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP
Oftalmología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Urología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Dermatología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Cirugía Gen. y Laparoscópica:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Psiquiatría:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Ecografía:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Radiología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Lab. Clínicos:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Fisioterapia:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Proctología:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
Farmacología-Enfermería:	
Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP	Dr. Raúl Lora Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP

UROLOGO

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero. 1er. Piso. Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617. CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

ODONTOLOGO

Dra. Lady Mollinedo M.

ODONTOLOGA - ORTODONCISTA

ODONTOPEDIATRA

U.S.P. - UNICAMP - S.P. BRASIL

AT. 10:00 a 12:00 a.m. 15:00 a 20:00 p.m.

Consultorio

Es. "El Estudiante" P.B. Of. 5

Teléfono Oficinas: 326703

La Paz - Bolivia

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre, orina, heces, etc.

bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jugué gástricos y duodenales, de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz

N° 861 esq. Pasaje Peatonal Broussé "El Puma"

201 entre Plazas San Francisco y Potosí. Tel.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321182 - 2665

puertA Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 21 de enero de 1994

Entrevista con Alfredo Sinclair, ilustrador de PERIOLIBROS

"Mi pintura es un diálogo permanente con el público"

Manuel Scorza Hoyle

El proyecto Periolibros continúa reuniendo a grandes artistas y a escritores que se han unido a esta gran cruzada cultural y cuyo primer resultado es nada menos que millones de ejemplares distribuidos gratuitamente en sólo un año en toda Iberoamérica. El público tiene ahora acceso a importantes obras literarias y a reconocidos artistas del continente.

A continuación una entrevista de Manuel Scorza Hoyle especialmente realizada para PRESENCIA. En ella el pintor panameño Alfredo Sinclair habla de su obra, de la forma cómo ilustró la próxima edición de Periolibros que PRESENCIA publicará el domingo 30 de enero y del gran poeta nicaragüense Rubén Darío. No podía empezar de otra forma que hablando del arte.

Para mí el arte está asociado a la música y a la poesía, porque en cada color de mis cuadros hay una nota musical y en cada tono musical hay un ritmo poético. Esa orquestación artística es como una trilogía del color que el espectador recibe luego de una lucha muy intensa con la creación y la pintura. Y esa unidad expresa para mí algo parecido a una poesía visual porque la pintura no se hace para explicar sino para emocionar. Las emociones del color son semejantes a las de la literatura o la poesía, y ahí radica su riqueza.

Esto que nos explica ¿de qué manera se ha visto reflejado en su pintura?

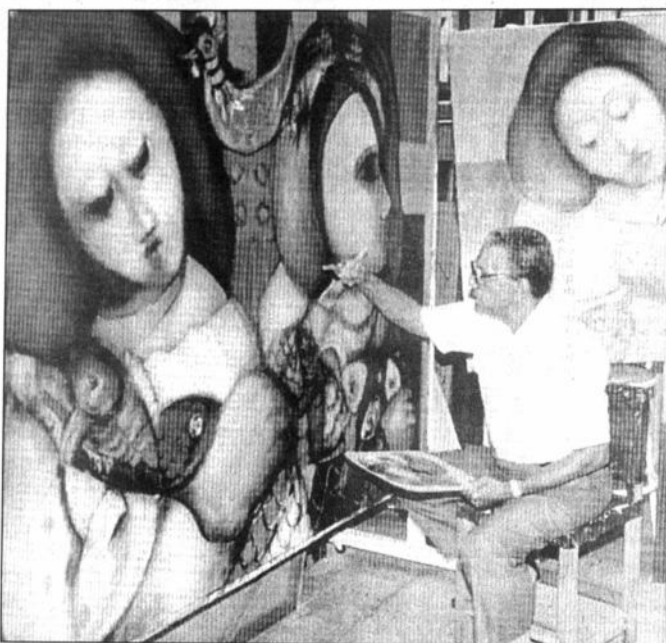
Yo soy un pintor de tipo romántico y obviamente no hablo del romanticismo del siglo pasado sino de un romanticismo basado en una pintura tranquila, quieta, basado en la intensidad del color. Esa es mi manera de trabajar el tema lírico en la pintura y es lo lírico en mi trabajo.

¿Cómo fue el proceso de ilustración de la obra de Rubén Darío?

Cuando leí a Rubén Darío para ilustrarlo en esa serie que aparece en *Presencia* y otros 26 diarios quedó completamente anonadado porque me encontré ante el más grande poeta nicaragüense, ante ese ilustre hombre que trascendió América y marcó las pautas de la poética de América Latina. Hacia tiempo que no dibujaba y tuve que hacer muchos ejercicios. Realicé como 80 bocetos antes de que comenzara a aparecer los dibujos que hoy ilustran ese libro tan bello y maravilloso que es *Cantos de Vida y Esperanza*. A mí no me gusta complicar los dibujos y por eso los hice en forma sencilla. Están hechos a lápiz y en forma fluida, tipo arabesco.

¿Qué expresa Alfredo Sinclair cuando pinta?

Tengo 51 años pintando y he pasado por todas las experiencias y manifestaciones del arte. Cuando egresé de la Escuela Superior de Bellas Artes en Argentina, comencé mis investigaciones influido por el expresionismo abstracto. Ahora, a los 78 años, estoy tratando de encontrar al Sinclair que nació conmigo. Por eso mi pintura es ahora más reposada y ya no es tan espectacular como antes, pero creo que expresa una verdadera figuración. El arte sensibiliza al hombre y hay pintores que lo hacen proyectando violencia. Yo no estoy de acuerdo con esto pero lo respeto. Mi obra en ese sentido muestra tranquilidad, paz, un deseo de humanizar al hombre en un momento en que además es necesario. Cuando me planteé ilustrar Periolibros, pensé en países como Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Colombia y Perú. Entonces me dije este Periolibro, ante todo, debe



ser un mensaje de paz. **¿Qué nos puede decir acerca del desarrollo del arte en Centroamérica?**

Hay una tendencia que tiene su raíz en nuestros ancestros. Sin embargo, en términos generales, ésta ha sido superada por una cultura más occidental. Pero hay un movimiento interesantísimo que ha empezado a surgir en Centroamérica. Muchos jóvenes están grabando muy bien y entonces creo que vamos a llegar a un punto de unificación, a una identidad común y propia, lo cual es importante.

¿Y acerca de los jóvenes pintores en Panamá?

Hay muchos pintores jóvenes en Panamá. Como es natural están muy influidos por corrientes extrañas, aunque eso es normal porque uno no se puede escapar del mundo en que vivimos. A comienzos de siglo algunos pintores panameños fueron a Europa a estudiar y al volver trajeron el impresionismo, el cubismo y entonces nosotros seguimos esta misma línea. No nos damos cuenta que con lo que tenemos en la mano podemos trabajar. Antes de la conquista existía un arte autóctono. Hay hermosos testimonios en Perú, Guatemala y México de la gran cultura precolombina. El arte contemporáneo está occidentalizado y a veces olvidamos expresiones del arte millenario que tienen gran impacto en Occidente.

¿Cómo se ha proyectado esto último en usted, como pintor?

Yo soy un pintor doméstico. Siempre estoy en mi casa y casi no viajo porque a mí me gusta estar en Panamá. Aquí trabajo y soy un poco místico y religioso. Seguiré pintando hasta el último de mis días y tengo muchos proyectos e ideas que pienso realizar. Cuando pinto disfruto plenamente mi trabajo y no creo mucho en la inspiración porque eso es algo que se provoca. A veces, cuando sale un color inesperado te sorprende a ti mismo y entonces pintar se convierte en

un juego interminable, en un diálogo entre el pintor y el lienzo. Ojalá tenga la fuerza para seguir haciéndolo porque la pintura agota físicamente.

¿Y qué hay en esa lucha, qué hay en ese diálogo?

Hay una creación maravillosa. Mi pintura tiene un toque luminoso, a veces de neón, porque en mi juventud fui un experto luminotécnico y guardo esos recuerdos de trabajo en mí inconscientemente. Son colores brillantes, que aparecen de pronto y que están muy metidos en mí mismo. Cuando pinto, afloran esos azules y rojos intensos. Así es mi pintura, una experiencia donde el color dialoga con el público para transmitir una emoción. En eso centro toda mi pintura más que en una temática.

¿Nos podría contar algo sobre su última exposición?

La más reciente la hice aquí en la galería Imagen de Panamá hace dos meses, y en esa muestra se proyecta ya el estilo que Sinclair está buscando, un estilo figurativo y más tranquilo, donde el color es el elemento más importante y armonioso.

Como artista, ¿qué opinión tiene del proyecto Periolibros?

Periolibros es el medio unificador de la cultura en los países iberoamericanos porque llega a millones de lectores. Hay una gran comunicación de Periolibros con toda Iberoamérica. En Panamá al principio no se le conocía ni se tenía una idea clara de lo que era. Hoy es la serie leída y cada día se lee más. Lentamente fue creciendo hasta llegar a centenares de escuelas. Desde luego, hay muchos poetas jóvenes que no están incluidos en la lista de autores, pero quizá esa sea la muestra de que este es un proyecto a largo plazo. Todo esto llena de orgullo a la cultura iberoamericana.

¿Cómo se ha desarrollado el proyecto Periolibros en Panamá?

El Periolibro viene siendo el medio más económico que puede llegar a todas las capas sociales y es importante diseminar la cultura así. Su impacto además es inmediato, porque todos los meses un individuo puede comprar un diario que le cuesta 35 centavos en Panamá.



Exposición de trajes y tejidos de Taquile, Perú

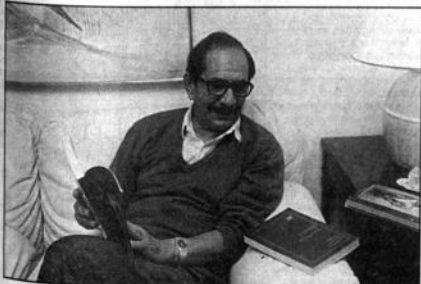
El Museo de Etnografía y Folklore de la calle Ingavi expone desde el pasado 19 una muestra de trajes y tejidos provenientes de la isla de Taquile, ubicada en la parte peruana del lago Titicaca. Chuspas, tusuca chalinás, awanas, chucos, chumpis, fajas y trajes de diario y festivos conforman, entre otros, la exposición montada, como es costumbre en las muestras del MUSEF, con rigor museográfico.

La información suministrada por los organizadores de la muestra caracteriza así los objetos expuestos: "Las prendas tejidas por los taquileños -al igual que en otras regiones de los Andes- son emblemáticas de la identidad de este pueblo; pero también presentan la posibilidad de ser 'leídos', tal el caso de las llamadas fajas calendario en las cuales las tejedoras plasman en signos iconográficos sus 'actividades' de tal manera que se pueda 'leer' el mensaje tejido. La inclusión de un variado número de diseños icono-

gráficos, ya sean éstos zoomorfos, geométricos, fitomorfos o ideográficos permiten la emblemización de la identidad de las tejedoras y para los extraños el conocer y comprender la cosmovisión de este pueblo".

La isla de Taquile se encuentra en el lago Titicaca, al este de la bahía de Puno, frente a las penínsulas de Capachico y Chucuito y a 3812 metros sobre el nivel del mar. La isla está habitada por quechuas. La economía del lugar se sustenta básicamente en la agricultura, la pesca y, desde los años 70, en el turismo. Este genera actividad de venta de tejidos, comida, hospedaje en casas privadas y transporte lacustre.

Para presentar la exposición de trajes y tejidos han llegado a La Paz un grupo de músicos de la isla de Taquile. Los mismos, con el apoyo de la agrupación musical boliviana Kollamarka, se presentarán hoy viernes, a las 20:00 horas en el Pequeño Teatro de la calle Murillo.



"Entre el Pez y la Luna", obra que reúne la poesía selecta de Guillermo Riberos Tejeda, será entregada al público en acto especial a cumplirse hoy a las 19:00 horas, en el Salón Centenario del Club de La Paz.

El autor ha merecido el Premio Europeo de Cultura Byzantion, concedido por la "Ordre Constantinien de St. Georges O.M.C.M. e.V.", alta distinción a su creación poética.

Dicho premio le será entregado en París en julio de este año. La edición de la nueva obra "Entre el Pez y la Luna" que permitirá apreciar el porqué de un galardón internacional para el poeta boliviano, tiene el auspicio del Banco Mercantil S.A.

Hoy se presenta libro "Fidel, Bolivia y algo más" p.3

Papanoel en el país de las maravillas p.2

Revistas y folletos

p.3

Exito para muestra gráfica latinoamericana en Budapest



BAILES ARGENTINOS. - Taller de Danzas Folklóricas Argentinas en el Palacio Chico (Ayacucho esq. Potosí), hoy y mañana. El profesor es Marcelo Alcoba, quien ofrece la teoría y coreografías de las danzas en pareja. Se otorgarán certificados de asistencia.

"FIDEL, BOLIVIA Y ALGO MAS..." - Libro escrito por Nicolás Fernández Motiño, Edwin Flores Aráoz y Ramiro Ramírez Simons, se presentará hoy a las 11:00 en la Asociación de Periodistas de La Paz (Comercio 1048).

"ENTRE EL PEZ Y LA LUNA." Poesía selecta de Guillermo Ríveros Tejada, es el libro que será presentado hoy a las 19:00 en el Salón Centenario del Club de La Paz.

"CAPITALIZACION-PRIVATIZACION-APROPIACION." - Conferencia a cargo de René Rocabado de la Universidad de Upsala (Suecia). Será mañana a las 18:30 en el Café Semilla Juvenil (Almirante Grau 443). Actuará luego el grupo Kurni.

"LA ROSA, LA LOMBRI, Y EL ESPANTAPAJAROS." Libro de poemas del poeta argentino Rubén Daniel Luna que se presentará el 24 de enero en el Salón de Exposiciones del Departamento de Prensa y Asuntos Culturales de la Embajada Argentina (Avenida 16 de Julio 1486, tercer piso).

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS. - Imágenes logradas por el periodista gráfico Germán Rojas, se exponen en la Asociación de Periodistas (Comercio 1048) hoy por último día.

FOTOGRAFÍAS. - Gustavo Gutiérrez, fotógrafo español, expone fotos de monumentos de la época de la Colonia en España. El local es CEMEFRU (Montevideo 147).

TEATRO PARA NIÑOS. - "Papanoe en el país de las maravillas" es la obra que se presenta en la sala Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura. Música y coreografías ponen el marco a la historia. Funciones de martes a viernes a las 19:30, sábado y domingo a las 15:30 y 19:30, hasta el 23 de enero.

"PRIVATIZACION DE LOS BOSQUES, OTRAS ALTERNATIVAS, UNA NUEVA LEY FORESTAL PARA EL PAÍS." - Seminario taller que se realizará en el Colegio de Abogados de La Paz, el 27 y 28 de enero. Organizan LIDEMA y el Centro Especializado en Derecho y Política Ambiental.

CONCURSO DE AFICHES. - El 31 de enero vence el plazo para la entrega de trabajos del certamen "Visión de la Comunidad Europea" que irá paralelo al Gran Festival de Cine Europeo 1994, mismo que se hará en el cine 16 de Julio. Los trabajos deben enviarse a la Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas (Ed. Las dos torres, piso 9) a nombre de "Premio Comunidad Europea". Informes en el teléfono 430088-La Paz.

CONCURSO DE CUENTO "PRESENCIA." - El 28 de marzo vence el plazo para la entrega de trabajos al concurso de cuentos: tema y forma libres, y cuentos para niños. Enviar a la casilla 3276 (La Paz) o a cualquier agencia del país.

"MUSICA Y TEXTILES." - El Museo Nacional de Etnografía y Folklore inicia sus actividades del año con la exposición de textiles y trajes tradicionales de Taquile (Perú). El Museo está en la calle Ingavi 916.

TAIPINQUIRI. - Exposición de Mauricio Bayro e Ivo Ríos titulada "La mancha embarrada, la embarrada mancha, el barro manchado".

PERIOLIBROS. - Obras de García Márquez, Rómulo Gallegos y Rubén Darío, grabados en audio, ofrece la Embajada de México (Av. 6 de Agosto 2652).

ESCUELA HOTELERA. - Abiertas las inscripciones para la carrera de Administración Turística, Administración Hotelera y otras afines. Las clases se iniciarán el 1 de febrero. Sedes: Rosendo Gutiérrez 536 y Sánchez Lima esquina Aspiazu.



Oscar García, cantautor paceño y hombre de muchas iniciativas en las que suele involucrar a la gente, ha sido esta vez involucrado por la "Torre de Babel". Se abre así este espacio de la calle Cañada Strongest 1877, a otros artistas que le cantarán a los parroquianos a partir de las 22:30 horas.

Uso de espacios municipales

La mayor parte de las 60 solicitudes de espacio para la exposición de obras de arte, se refieren al uso de la sala "Cecilio Guzmán de Rojas", según informa la Casa de la Cultura.

En cumplimiento del Reglamento aprobado el año pasado, para la asignación de espacios municipales, será un comité conformado por el Director de Museos Municipales José de Mesa, un representante de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos y otro de los expositores, quienes evaluarán el curriculum de los artistas y dispongan fechas y salas, siendo estas últimas las que siguen: "Antonio Gonzales Bravo", "Arturo Borda", "María Esther Ballivián" y "Cecilio Guzmán de Rojas". El calendario anual se dará a conocer a fines del presente mes.

Hoy concluye la muestra de fotografías de hace cuarenta años, logradas por el reportero gráfico Germán Rojas. Entre las imágenes que se aprecian y que recogen momentos del acontecer político, social y cultural, también están los retratos de reinas de belleza en blanco y negro, algunas con el retoque o el pintado a mano con que se intentaba realzar las imágenes. La exposición puede visitarse en la Asociación de Periodistas de La Paz (Comercio 1048).



Exito para muestra gráfica latinoamericana en Budapest

Budapest, 20 ene (EFE). - La exposición de gráfica latinoamericana contemporánea, integrada por 36 obras de artistas de ocho países, continúa con gran éxito la gira por Hungría y abre mañana, viernes, en la capital Budapest.

Hedvig Hajdu, directora de departamento del Ministerio magiar de Cultura, subrayó que "mediante estas obras de gran valor artístico nos acercamos a los pueblos latinoamericanos y podemos comprender un poco de su vida, de su presente y pasado".

Los artistas de México, Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela ofrecen un panorama multiforme y complejo del arte del siglo XX a través de sus imágenes, que se han venido imponiendo en las últimas décadas, manifestó a EFE el escritor y crítico de arte, Peter Fábri.

El éxito de esta exposición constituye el testimonio del nacimiento de una cultura universal que consolida su presencia en todos los países, señaló una publicación especial publicada en Sopron, ciudad del oeste de Hungría en la que ya ha sido presentada esta colección.

"Estas obras muestran ciertas influencias de la tendencia de la vanguardia europea de la década de los años 60 y 70. En la colección predomina el estilo personal del artista y la importante influencia de su ambiente geográfico local", manifestó a EFE Luciano Joubanc, embajador de México en Hungría, que inauguró la exposición en Budapest.

La exposición ambulante, que desde 1992 recorre el continente europeo, ha viajado ya a Francia, España, Alemania y Portugal y desde Hungría seguirá su ruta hacia Suiza.

Las obras forman parte de la donación hecha por Smurfit Cartón y Papel de México al Banco de México, con la colaboración de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

En Santa Cruz

Oficialía de Cultura prohíbe la promoción "oficial" de bebidas

SANTA CRUZ 20 (PRESENCIA). - "No hay bebidas oficiales, ni cigarrillos oficiales del carnaval u otros acontecimientos porque sencillamente no hay vicios oficiales", declaró hoy el oficial mayor de cultura del gobierno municipal, Ruber Carvalho.

El funcionario aclaró que considera "arbitrario y fuera de lugar" el hecho de que se hable de la existencia de bebidas oficiales durante la prolongada festividad carnavalesca.

Carvalho recordó que lo "oficial" es aquello que emana desde el gobierno nacional o municipal, acotando que el término no debe ser utilizado arbitrariamente por empresas o instituciones no facultadas para ello.

Declaró que si bien los grupos carnavalescos pueden suscribir convenios con compañías de cerveza o gaseosa, "no deben usar el término 'oficial' para los productos que quieren promocionar".

Carvalho reiteró que "no hay vicios oficiales ni imposición alguna del producto a consumirse". Añadió que cada uno es libre de optar por aquello que desee.

Artistas deben recoger obras de concurso Pedro Domingo Murillo

La Casa de la Cultura comunica a los participantes en el Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo" del pasado año, cuyas obras fueron premiadas, que tienen un plazo hasta el lunes 31 de enero para retirárselas, pues de lo contrario pasarán a propiedad del municipio paceño.

Javier Fernández, jefe del área de Artes Plásticas de la Oficialía Mayor de Cultura, reitera este comunicado, ampliando el plazo que comenzó el 2 de septiembre de 1993, tal cual lo establecía la convocatoria. Transcurrido 4 meses y aún quedan varios trabajos, de cuyo mantenimiento, los organizadores deslindarán cualquier responsabilidad.

El autor o algún apoderado que tenga el recibo correspondiente pueden retirar obras. "La falta de espacio en los vitrios de los lienzos ocasiona algunos deterioros en los vitrios de esa situación y respetar disposiciones de la convocatoria", según advierte Fernández.

Las obras ganadoras del tradicional concurso de artes plásticas han llegado a su cuadragésima primera versión, pasan a formar patrimonio cultural de La Paz, bajo resguardo de la Municipalidad de todos sus géneros, estos se exhiben permanentemente en los museos y otras dependencias de la Comuna paceña.

Próxima edición: domingo 30 de enero

PRESENCIA

UNESCO y Fondo de Cultura Económica



Colección Periolibros

Jorge Amado
Miguel Ángel Asturias
Jorge Luis Borges
Alfredo Bryce
Alejo Carpentier
Camilo José Cela
Julio Cortázar
Rubén Darío
Carlos Fuentes
Rómulo Gallegos
Gabriel García Márquez
Jorge Icaza
Gabriela Mistral
Augusto Monterroso
Pablo Neruda
Octavio Paz
Fernando Pessoa
Horacio Quiroga
Alfonso Reyes
Augusto Roa Bastos
Juan Rulfo
Fernando Savater
Manuel Scorza
César Vallejo
Mario Vargas Llosa

50 millones de ejemplares publicados en sólo un año



Por un Papanoe que no pagó el derecho de piso

Mabel Franco Ortega

Gran parte de la culpa para que el público se aleje del teatro, está en aquellos teatros que de pronto surgen sobre los escenarios, sin la debida preparación y sin el mínimo conocimiento de las expectativas del público. Que de alguna forma tienen que comenzar estos artistas y probarse frente a algún público, es cosa en la que estamos de acuerdo. Pero, como en todo, tiene que haber un esfuerzo y un aprendizaje que evite peligrosas improvisaciones y experimentos contraproducentes para con el arte que se está tratando de cultivar.

Asistimos a la representación -una de las muchas que la Casa de la Cultura le ha permitido al grupo "La campaña", de "Papanoe en el país de las maravillas", obra para niños según publicó el grupo.

Lo que hay que ponderar es la escenografía por lo bonita, no por lo funcional. El grupo ha debido trabajar mucho y el producto es atractivo. Lo mismo el vestuario (salvo por el de las flores que podía ser menos aparatoso).

Lo que no se puede disculpar, tratándose de una obra que convoca al público a un escenario de la importancia de la Casa de la Cultura, es la historia que para como se pierde por las sobreactuaciones, las repeticiones innecesarias de actitudes (los lobos que se comen a muchos personajes siempre de la misma manera), o los chistes de mal gusto que improvisan los actores sin considerar a los pequeños espectadores.

La forma (las luces, los trajes brillantes, las máscaras, etc), no ayuda a la falta de creatividad de un "cuento" de moraleja (los buenos-buenos vs. los malos-malos), sacada de una mezcla incoherente de historias y personajes que



POR EL CERRADO

Emma Junaro, cantante boliviana, compartió el escenario con el cantante uruguayo Fernando Cabrerá, entregando al público música latinoamericana. Fue en diciembre de 1987, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

Un día como hoy
en la Cultura Universal

Convenio "Andrés Bello"

Enero 21

Vladimir Lenin, revolucionario, teórico marxista y estadista. Falleció en un día como hoy. Entre sus obras más destacadas figura "El desarrollo del capitalismo en Rusia", "El imperialismo, fase superior del capitalismo" y "El Estado y la Revolución".

RUSIA

NICOLÁS LENIN (1870-1924). Revolucionario, teórico marxista y estadista. Su nombre verdadero fue Vladimir Ilich Ulanov, falleció en un día como hoy, 21 de enero de 1924, en Gorki, Rusia. Nació el 10 de abril de 1870, en Simbirsk, también Rusia.

De sus Obras Completas en cincuenta tomos, extraemos los siguientes: **El desarrollo del capitalismo en Rusia (1899); ¿Qué hacer? (1902); Materialismo y empiriocriticismo (1909); El imperialismo, fase superior del capitalismo (1916); El Estado y la Revolución (1917);**

El padre de Lenin fue Ilya Nicolaevitch Ulanov, inspector de escuelas en el distrito de la ciudad de Simbirsk. Su madre, Maria Alexandrovna, fue una mujer de gran carácter, de los cuales Vladimir era el tercero. Su mayor era Ana, después venía Alexander; los tres más jóvenes eran Olga, Mariusha y Dimitri.

En plena infancia, cuando murió su padre, y aunque la familia se resintió profundamente, una segunda tragedia ocurrió un año más tarde, fue más decisiva por sus consecuencias. Alexander, el hermano mayor de Lenin, que estaba estudiando ciencias en la Universidad de San Petersburgo, se había integrado con un grupo de estudiantes revolucionarios, frecuentemente en Rusia durante la segunda mitad del siglo pasado. Habían conspirado contra la vida del Zar Alejandro III, habían sido aprehendidos y fueron ahorcados. El nombre que había heredado Alexander entre sus compañeros había sido "Lenin", y éste fue el nombre de guerra que su hermano más joven adoptó más tarde como su nombre.

Terminada la segunda enseñanza en 1887, Lenin se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kazan, donde se inició en el marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

A los veinticinco años, en 1895, era ya un revolucionario destacado. Después de hacer un viaje al extranjero para entrevistarse con Jorge Plejánov, que fue uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata ruso, organizó la "Unión para la Liberación de la Clase Trabajadora" y empezó a publicar su periódico. Unos cuantos meses después fue encarcelado. En el mes de febrero de 1897, Lenin fue juzgado y condenado a dos años de destierro en Siberia. Algunos meses más tarde Nadezhda Krupskaya, un miembro de su grupo, una rusa instruida en la clase media, fue detenida también y condenada a deportación. En la cárcel, a los veintiocho años cuando contrajo matrimonio con Nadezhda Krupskaya.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva en el campo del marxismo. Como consecuencia de un movimiento estudiantil, fue expulsado por razones de "higiene política". Posteriormente, a la vez que se dedicó al deporte y al estudio de **El Capital**, libro fundamental de Carlos Marx, se adhirió a un círculo clandestino. En 1891 terminó sus estudios, como alumno libre, en la Universidad de San Petersburgo.

En 1899 Lenin terminó un libro que había comenzado en la prisión: **El desarrollo del capitalismo en Rusia**, obra decisiva



Costo y franco

¿VIERON CÓMO
TODOS ESOS HOMBRERES
MIRABAN A ESA
HERMOSA MUJER
CUANDO BAJÓ DEL
BUS?



Fulmine



Capiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
RECIBIENDO NAL. DE INVESTIGACION.
3756124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068 - 69
3756124.
INFORMACIONES CENTRAL. Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOPENDENCIA (INIF). Tel. 356484
funcionan las 24 horas del día.
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELÉFONO DEL RETÉN. Tel. 371233;
CENTRO DE EMERGENCIA. Tels. 375266 y
375267.

TRANSITO. Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PÚBLICA. Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD. Tel. 314414
NEUROCIRUGIA. Tel. 322823
PENSIONADO. Tel. 328283
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS. Tel. 354357
BOMBEROS. Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO.
Tel. 360700.
RADIO PATRULLA. Tel. 110.
AASANA. (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto. Tel. 810122.
SAMAPA. Tel. 311222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata.
Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.
SAN SILVESTRE c. Bueno 240 esq. Camacho
354060
EL INDIO c. Colón 610 325514
LANDAETA c. Landaeta 311 374940
VALDIVIA c. Pichincha 696 354093
LIBANO c. Murillo 895

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
ASPIAZU c. Aspiazu 383 370520
SEÑOR JESUS Av. Arce 2595 Edif. Los Angeles 379947
MARIA ROSA MISTICA Chaco esq. Resequín 361042
BETANIA c. Almirante Grau 594 363584

ZONA MIRAFLORES
RAPHAEL c. Claudio Sanjinés 1611 323307
20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium 1688 343752
ITTURRALDE Av. Iturralde 1193 354900
LAS AMERICAS Av. de las Américas 483 - Villa Fátima 210575

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
DAYANA Av. Burgaleta 831 V. Copacab. 330188
SAN ANTONIO Esteban Arce y Calle 6 - V. San Antonio 330953
PATRICIA Av. Ciudad del Niño, Pampahasi - - -

ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMULSA
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111 - - -
PANAMERICANA c. Max Paredes esq. Tumulsa 357049
ULLARPU Av. Héroes del Pacífico 1489 358524
SAGARNAGA c. Sagárnaga 569 368912

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
OBRAJES Edif. Reina Esther 782061
JUAN XXIII Av. del Maestro 972 Alto Obrajes 786593

ZONA CALACOTO. ACHUMANI E IRPAVI
VIRGEN DEL SOCAYON Urbanización San Miguel 793614
CALACOTO Av. Ballivián 270 790332
CAROL Av. The Strongest 110 esq. c. 31 710014
Achumani 793299
FLEMING c. Villegas 6893 Irpavi

MUNDO Institucion



CEMEFRI. Cecilia Forno, Pilar Baptista y Lorena Vargas son las propietarias de CEMEFR, un centro especializado en fisioterapia y rehabilitación integral que recientemente inauguró sus nuevas y modernas instalaciones en la calle Montevideo 137. Juan Murillo es el proveedor de los equipos y en la calle Montevideo 137. Jaime Barrientos un profesional fisioterapeuta (foto). CEMEFR está capacitado para ofrecer servicios de yoga, rehabilitación cardiopulmonar, rehabilitación integral, fono-audiología, fisioterapia, nutrición, preparación para el parto y post-parto, electroterapia, hidroterapia, danza, etc.



El comandante general de la Armada Boliviana, Almirante Molina Padilla, recibió la visita protocolar de los comandantes en jefe de la Armada de Chile, Almirante Godoy y Carlos Alfredo Morán, dos militares -uno saliente, otro nuevo- de la Embajada chilena.

Repostería alemana

Hoy, entre las 18:30 y las 22:00 horas, se inaugurará un nuevo local de repostería alemana. Se trata del "Schwarzwald" (Selva Negra) Kaffeehaus. El local está ubicado en la avenida Ballivián esquina Calle 20 (Calacoto). El teléfono es el 373570.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL			VERTICAL								
1	Hilán;	46	Relativo a la	47	Moverse al	SOLUCION ANTERIOR					
2	puntada larga	47	la mue	48	compás	BASTA TRAS					
3	Después de	48	Escocho	49	Todo, en	UNION ROSA					
4	Relación	49	En la ... está	50	Newhall	HIDROFOBO					
5	Escrita	50	... fuerza	51	Grano	DE DULA					
6	Flor	51	...	52	Temor a los	RAIGRA					
7	Me pertenecen	52	rayos	53	Dos en el	AFNCA PUNO					
8	Horror al	53	agua	54	Tia. Fam.	FACTO CRO					
9	Bañi, cajón	54	Curva cerrada	55	Simétrica	AROS BRE					
10	Se arriesgue	55	...	56	Común	NOIS DATED					
11	Ganado que	56	mitológico	57	Repeticiones	ENSENAN V					
12	pasar en	57	...	58	Yayas	BAILAR O					
13	misimo tiempo	58	...			SILO ASTRO					
14	Verter;	59	...			EFEE TITA					
15	derribar	60	...			NISO 6006					
16	reír, rote										
17	Captura,										
18	arresta										
19	Se ... (se										
20	estaca)										
21	Se ... (sufr										
22	putrefacción)										
23	Isopo ...										
24	(construía-										
25	mente)										
26	31 Conjunto de										
27	los célogos										
28	32 Entusias										
29	33 Símbolo de										
30	Juegos										
31	Cuencos										
32	34 Matorra										
33	35 maleza										
34	36 Desafia										
35	37 No ...										
36	38 Gorta chata										
37	40 Copa grande										
38	para hostias										
39	41 Alimento de										
40	cafeal										
41	42 Hermano de										
42	Remo										
43	43 Instruyen										

Chuquisaca

FANCESA tiene reservas de caliza para explotar durante unos 50 años

Chuquisaca, 20 (PRESENCIA).- La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima (FANCESA) tiene reservas de caliza para explotar durante unos 50 años, según su gerente general.

En la actualidad se produce lo máximo y es difícil satisfacer el mercado. Con una quinta ampliación se podrá responder a todos los requerimientos de la construcción, explicó.

Dijo que la quinta ampliación tendrá dos etapas. Una de ellas será la instalación de una moderna molinadora de clínker, hasta mediados de este año. Su costo está alrededor de 7 millones de dólares. Luego se emprenderá la ampliación de un horno. Aún no se sabe cuánto costará.

La ampliación de FANCESA será cubierta con recursos provenientes de la banca internacional (50%) y el resto se cancelará al contado con las utilidades de la producción actual.

Lo más positivo de esta industria es que los actuales yacimientos de Cal Orcko continúan siendo importantes. No se sabe aún hasta cuándo podrán ser explotados. Paralelamente a ello, se tienen reservas de caliza en Maragua, a unos 50 Kms. de Sucre.

Se estima que esos yacimientos - todavía no explotados - podrán ser extraídos durante 50 o 60 años. Cada día FANCESA, con Maragua, producirá 2.500 toneladas de cemento. No se ha definido si en esa región se instalará una planta.

El alto ejecutivo de la fábrica de cemento comentó que frente al descenso de la producción petrolera, la industria del cemento es uno de los medios más importantes para el fortalecimiento o vigencia de la economía regional.

Empero dijo que FANCESA debe diversificar su producción a través de la inversión de sus utilidades en otras fábricas de diferentes rubros. "Los copropietarios tienen un gran desafío para saber utilizar con visión de futuro las ganancias".

Civera Gil reconoció que las denuncias de esta - \$us 1.233.000 - que surgieron en julio de 1993 desde la Contraloría de la República afectaron la imagen externa de FANCESA. Sin embargo pidió que se tenga cuidado con los comentarios.

"Una cosa es la industria que está técnica y económicamente bien y otra es que algunos de sus funcionarios estén cuestionados. Yo creo que nadie cuestiona la reingeniería de la deuda externa, lo que sí está en tela de juicio es la forma cómo se usaron los recursos pagados", sostuvo.

Dejó en manos de la Corte Suprema la definición en torno al dictamen de la Contraloría sobre su papel fiscalizador a FANCESA lo cual fue cuestionado mediante un recurso de nulidad interpuesto por la consultora cuestionada CAC Ltda. y los ejecutivos de la industria.

No protegemos a nadie. Hay individuos cuestionados y no es la fábrica", concluyó.

Oruro

En reunión de prefectos

Oruro presentará proyecto para construir recinto carcelario

ORURO, 20 (PRESENCIA).- El prefecto Franz Claros Tórrez confirmó hoy que asistirá a la II Reunión Nacional de Prefectos, que se inaugura mañana (hoy) en la ciudad de Cochabamba, donde presentará un proyecto para la construcción de un nuevo recinto carcelario para esta ciudad.

Planteará además la aprobación del presupuesto asignado para la gestión, que asciende a 26 millones de bolivianos.

"La formulación del presupuesto tiene un ingrediente interesante que nos permitirá avanzar con decisión para apoyar al sector rural", dijo al explicar que contempla el mejoramiento, refacción, remodelación y construcción de las casas de gobierno provinciales, preferentemente en el sector fronterizo con Chile.

Vamos a dar a cada autoridad el lugar que le corresponde y además establecer una oficina donde se pueda tratar y considerar solicitudes de los pobladores de las 16 provincias del departamento, buscando atender premiosas necesidades, acotó.

Reiteró que indudablemente se tendrán que priorizar los requerimientos y buscaremos el adecuado financiamiento, porque el presupuesto de los 26 millones de bolivianos, consigna además un monto para elaborar proyectos y programas de interés social que se viabilizarán de acuerdo a las necesidades de cada comunidad y con miras a lograr recursos externos a través de instituciones nacionales e internacionales.

El presupuesto de la gestión 1993 fue de 2 millones de bolivianos y se registra un aumento en 12 veces más, de acuerdo a lo previsto, en los gastos de administración, mantenimiento del edificio prefectural, programas y proyectos para el sector rural y la construcción y remodelación de las casas de los gobiernos provinciales.

El proyecto del nuevo recinto penitenciario debe ser analizado y conseguirse financiamiento adicional, existiendo además un plan alternativo, que propone la refacción de las actuales instalaciones, pero con miras a lograr una nueva ubicación para el establecimiento carcelario.

A partir de marzo funcionará la primera Escuela de Laicos

ORURO, 19 (PRESENCIA).- A partir del primero de marzo de este año, funcionará en esta ciudad la primera Escuela de Formación de Laicos, con el impulso de la diócesis y buscando llevar a la práctica las recomendaciones de los obispos, reunidos en Santo Domingo, según informó hoy monseñor Braulio Sáez, obispo de Oruro.

Señaló que existe alegría y un gozo especial al confirmar el inicio de actividades de la Escuela de Laicos de la diócesis, obra que está inspirada en la necesidad de formar a los laicos de nuestra Iglesia.

El propósito principal es incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos, mediante organismos que faciliten su formación y programen cursos, escuelas diocesanas y nacionales, dando una particular atención a la formación de los pobres, de acuerdo a lo establecido en el documento de Santo Domingo.

Dijo que la preparación de los laicos en nuestra diócesis busca que la participación sea más consciente,

eficaz y responsable en cada una de las comunidades, movimientos y grupos de apostolado. "La Escuela será transformadora de los individualismos, egocentrismos personales, colectivos y estructurales; proponiendo al hombre un nuevo modo de ser Iglesia, comunitaria y estructural simultáneamente", afirmó el obispo.

Exhortó y convocó a todas las comunidades e instituciones laicales a participar de la Escuela de Formación de Laicos que iniciará sus actividades el presente año, requiriendo también "el apoyo del clero y religiosas que constituye una obligación moral".

PRIMERA CIRCULAR
Para motivar la formación de los laicos, que constituye uno de los desafíos más importantes que nos presenta Santo Domingo para la Iglesia de Latinoamérica, se emitió la primera circular, a fin de que los laicos sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana.

En ese sentido, la Escuela de Formación Laical, ofrece la formación de los agentes de pastoral laicos para promover y formar animadores de comunidades eclesiales de base, agentes de pastoral y otros, para una pastoral de conjunto.

Cochabamba

Por su defensa de los derechos humanos

Cochabamba rindió homenaje al padre Julio Tumiri Javier



COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- En un sencillo pero emotivo acto, el Concejo Municipal, a nombre de instituciones de Cochabamba, condecoró con el Orden del Sol de Septiembre, en el grado tercero, la más importante, al padre Julio Tumiri Javier, por su permanente lucha en favor de los derechos humanos y el respeto a las libertades ciudadanas.

El presidente del concejo, Gonzalo Terceros, afirmó que si no hubiera sido por la acción de hombres como el padre Tumiri, el país no estuviera gozando de libertades y del proceso democrático. "El padre Tumiri es un ejemplo para todas las generaciones y en virtud de ello hacemos un reconocimiento a su labor a nombre del pueblo de Cochabamba, con la máxima condecoración que otorga el gobierno municipal", añadió.

Terceros manifestó que no es necesario reiterar todo lo que Bolivia le debe al padre Julio Tumiri, "pero es un orgullo para todos los bolivianos tener una persona como el padre Tumiri, generoso y artífice de grandes y nobles ideales".

Por su parte, el padre Tumiri, visiblemente emocionado afirmó, como lo hizo en la Organización de las Naciones Unidas, que la condecoración está dirigida a todo el pueblo boliviano que día a día lucha por los derechos humanos.

"Quiero aclarar que como sacerdote he cumplido mi deber de servir a la sociedad y los más necesitados y desposeídos, inspirado siempre en el Evangelio y las enseñanzas de Cristo", dijo al manifestar que desde su vocación sacerdotal "decidí luchar con todas mis fuerzas por la defensa y vigencia de los derechos humanos, por los más humildes, débiles y marginados de nuestro país".

"En este propósito no hice otra cosa que seguir los pasos de Nuestro Señor Jesucristo, que vino al mundo a liberar al pueblo del pecado, de la miseria y de la pobreza", agregó al señalar que en el mundo hay una violación masiva y permanente de los derechos del hombre.

Mencionó las guerras en Bosnia, la aparición de la xenofobia, el racismo, de la injusticia en la distribución de la riqueza en el mundo y en América Latina, lo que motivó también la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México. El padre Tumiri explicó que todo lo que se ha hecho al momento no es suficiente, porque el camino a seguir está destinado a continuar luchando por los derechos colectivos, sociales y culturales. "Este debe ser nuestro ideal para que haya paz, justicia y comprensión humana", dijo al afirmar que la trilogía de hoy es luchar por la democracia, los derechos humanos y el desarrollo.

En rechazo a reformas a la seguridad social

Trabajadores realizarán jornada de movilización

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA).- Trabajadores en salud, maestros urbanos y rurales, dirigentes de la Central Obrera Departamental y de otros sectores realizarán mañana una jornada de movilización, en protesta por las reformas a la seguridad social.

Los médicos y los trabajadores en seguridad social ingresarán en un paro de 24 horas, mientras que los maestros urbanos y rurales al declararse en emergencia, amenazarán con adoptar medidas de presión, si el gobierno adopta disposiciones en contra del fondo complementario de ese sector.

El profesor Juvenal Garabito dijo que la actitud del gobierno al pretender apropiarse de los fondos de los trabajadores, no sólo atenta los intereses laborales, "sino que es arbitraria".

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MARTHA COLLAO DE CARRANZA JUEZ UNICO DE LA PAZ EN LO CIVIL DE LA CAPITAL LA PAZ - BOLIVIA, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por auto de fs. 61 vta. (Seisenta y uno vuelta de obrados) de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y cuatro, se señaló día 27 del mes en curso a horas 10:30, para el remate del lote de terreno ubicado en la zona Tejada, Villa Dolores, No. 9, de la ciudad de El Alto, con una superficie de 500 mts. 2 e inscrita bajo la Partida No. 01140551, en la suma de Bs. 13.305.- equivalente al menos el 10% de la última base, designándose al Oficial de Dispensas, Sr. Rodrigo Mendoza, calificador de martillero de conformidad al Art. 213, Inc. 4) de la Ley de Organización Judicial y sea con las formalidades de ley.

Por estar así ordenado en el proceso civil ejecutivo seguido por el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. representado por Gustavo Toro Rosales contra Wilmer Ríos Chuguenipa sobre cobro de dólares americanos. Los interesados deben concurrir el día y horas señalados en el Hall del Palacio de Justicia previo depósito de 5% de Ley en Secretaría del Juzgado. Es librado en la ciudad de La Paz a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro años.

Oscar F. San Martín Terán
SECRETARIO DEL JUZGADO
11vo. DE PARTIDO EN LO CIVIL
La Paz - Bolivia

(SELLO)
DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ
Juzgado 11vo. de Partido en lo Civil
La Paz - Bolivia
P.O. de la Sra. J. 11vo. de P. en lo C.

10.000 ESCLAVOS EN EL CHACO

La continuación de Reportajes

que causó polémica en BOLIVIA

NO LO OLVIDE ESTE DOMINGO

En PRESENCIA como siempre!

Esta Nueva Dirección le Interesa

c. Capitán Ravelo N° 2325

Estos Teléfonos También

327200 • 370405
359458 • 377694

Visítenos y Conozca Nuestras Flamantes Oficinas y Salón de Exposiciones.

DAEWOO INGENIERIA SUPERDOTADA

Y Por Supuesto Disfrute de los Nuevos Modelos '94



CIAUTO



Cooperativa de Servicio de Agua Potable "Trinidad" Ltda. COATRI

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE "TRINIDAD" LTDA.

INVITACION PUBLICA No. 01/94

La Cooperativa de Servicio de Agua Potable "Trinidad" Limitada COATRI, invita a las empresas Consultoras Externas legalmente autorizadas en el país, a presentar propuestas para practicar Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Cooperativa COATRI LIMITADA, por la gestión 1993. Las propuestas deben indicar principalmente costo y plazo, las que deberán presentarse hasta el día viernes 28 de enero a horas 17:00 en Gerencia General Avenida Ejército No. 180 en sobre cerrado, bajo el siguiente rótulo:

COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE "TRINIDAD" LIMITADA PROPUESTA DE AUDITORIA EXTERNA

Arq. Rosario Toledo Velarde
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA COATRI LIMITADA.
Cr. Edgar Díez Morales
SECRETARIO GENERAL CONSEJO VIGILANCIA COATRI LIMITADA.

Refazos de Liga

Dos jueces expulsaron a cuatro jugadores en un partido durante el cual Carlos Pantoja, Juan Carlos Pantoja, José Tarjila (Ciclón, San José) y Pedro Saucedo del milleroles en Santa Cruz.

A propósito de Pedro Saucedo: tiene dieciocho arbitrajes en su haber en esta temporada. San-tarjeto siete tiros penales y mostró la tarjeta roja a diecisiete jugadores.

Cinco futbolistas de Blooming, dos de Bolívar, Blooming, Metalsa y Universitario de Fátima, y uno de Independiente de Guabirá y San José fueron los destinatarios de aquellas tarjetas rojas.

El resultado dos a uno se mantuvo como el más frecuente del torneo de la Liga; se registró en diecinueve oportunidades, mientras que el uno a cero y el dos a cero

"Triste pero justa"

Madrid, 20 ene (EFE). El jugador brasileño de la Real Madrid, Ronaldo, fue sancionado hoy en el aeropuerto de Barajas que la sanción de cuatro partidos por agresión a un contrario "es triste pero justa" por lo que hizo.

El futbolista regresó a la Real Madrid tras su estancia en el club de Río de Janeiro tras resolver unos asuntos fiscales y en el tránsito del aeropuerto madrileño, poco antes de volver hacia Barcelona, anunció que el club puede recurrir la sanción.

El jugador, que fue reconocido, "es que yo soy consciente de lo que lo que hice no es correcto".

El máximo goleador de la Liga española propino un puntazo al jugador argentino. Simón, el asado domingo, en el estadio Sánchez Pizjuán, durante el último partido de la primera vuelta ligera, por lo que el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol le sancionó con cuatro partidos.



Blooming

En este día...



Marilyn Triantafilo

RAS: AGUAYO, EDGAR: Atletista de Cochabamba. ARTEAGA, FRUCTUOSO ROLANDO: Jugador de fútbol. Jugó en Porvenir.

BALDIVIESO, CARLOS ALBERTO: Jugador cochabambino de fútbol que militó en los equipos de Wislermann, San Pedro y Ferrolero.

BALLON, HORACIO: Chelista. BURA, CLAUDIA LORENA: Figura pacería del deporte.

CHAVEZ, RUBEN: Luchador parvicio. DEL CASTILLO, EDUARDO: Figura del lino deportivo.

DURAN, JUAN CARLOS: Atletista pacerio en pruebas de fondo. GIL, ERWIN: Jugador cruceño de fútbol de salón.

LOPEZ, FERNANDO: Atletista beniano, LOPEZ, JOHNNY: Jugador de fútbol en Santa Cruz.

SOTO, RODOLFO: Piloto orrucho de automovilismo. TRIANTAFILO (DE HERBAS), MARILYN: Jugadora cochabambina de voleibol con una singular trayectoria en del Lazio de Italia.

De Barcelona 92 a ATLANTA 96

BOLIVIA

Nº

EXPOSICIONES FILATELICAS

El deporte tiene un bien identificado lugar en la filarela y la Empresa de Correos de Bolivia lo sabe. Por eso ya puso en circulación estampas como las de Barcelona 92 y Atlanta 96. Ojalá que la próxima cita olímpica será en Atlanta, Estados Unidos en 1996.

Despedido por jugadorista

Varsovia, 20 ene (EFE). El futbolista del club de Varsovia Dariusz Dabrowski fue despedido "despedido" fulminantemente" de su club por jugadorista y desobedecer las normas de la concentración de este equipo, señala hoy el diario "Superexpress".

El Legia había iniciado la temporada en la estación de esquí de Zakopane, en los montes Tatras, al sur del país, y mientras sus compañeros se acostaron tempranamente, siguiendo las indicaciones del entrenador, Dabrowski se había bañado en la madrugada.

Fue el entrenador del club, Pawel Janas, quien tomó la decisión inapropiada que transmitió a los directivos y a la Sección Autónoma de Fútbol.

El directivo del Legia, Marian Polakow, recordó que Dabrowski había sido en el pasado numerosos conflictos por idéntica causa, y añadió que "es mejor olvidar a este jugador", que ya tiene un honoroso sustituto en la figura de uno de los mejores delanteros polacos, Jerzy Podgorny.

Para tomar nota

El presidente de Bolivia, Mario Mercado, está bien metido en lo que representa el Mundial.

En ese sentido ha ordenado que la barrera de entrenamientos con la que cuenta el primer equipo de la selección nacional, se familiarice con los colores del seleccionado alemán.

La idea — nos imaginamos — es que los jugadores, varios de ellos integrantes del seleccionado nacional, se familiaricen con los colores de la selección de Bolivia en Estados Unidos.

Nos enteramos que el sacerdote y comunicador Eduardo Pérez, se negó a participar de un reportaje televisivo en el que se intervenirían figuras de la pantalla chica — vin-culado con el deporte y la próxima Copa Mundial de Fútbol. No se trata de una materia desconocida para él, por cuanto la ha hecho varias veces en su propio informativo.

La reportera que procuró infructuosamente el diálogo se preguntaba si el Padre podrá, de aquí en más, criticar (como lo ha hecho varias veces) a los jugadores que se refieren a ser entrenados...

000 Dos felicitaciones recibió el administrador del Estado Hernando Siles: la primera de parte de la confederación Sudamericana de Fútbol y la segunda de parte de la gerencia del Club Bolívar. Una felicitación por el buen estado del campo de juego y demás dependencias del escenario de Miraflores y la otra por la cooperación recibida durante el último clásico.

000 Eduardo Flores, administrador de ese escenario se mostró complacido de que las felicitaciones no solo pondrán la labor administrativa sino la de todo el personal que tiene a su cargo el cuidado del estadio.

000 Acotación que corresponde. La piscina olímpica de Alto Obrajillo, bendecida hace pocos días por el Padre José Sebastián, había sido bendecida en una anterior oportunidad por el Padre José Sebastián.

000 Hacemos la aclaración en homenaje al Reverendo Sebastián, que en su momento elevó sus oraciones por la conclusión de los trabajos del escenario, y reconocemos la preocupación de su colega de la pila, cuya suerte parece que no cambia, decidió bendecirla otra vez.

OBJETAN A ESTADIO TAHUICHI

SAN JOSE DECIDIO NO JUGAR EN SANTA CRUZ

PRESENCIA del deporte



La Paz, viernes 21 de enero de 1994



El Presidente Sánchez de Lozada, estrecha la mano de Xabier Azkargorta, durante la audiencia que el Jefe de Estado concedió ayer al entrenador.

BLOOMING ORIENTE TERMINO 5 A 0

GOBIERNO PROMETE APOYO A SELECCION

SAN ANTONIO MULTI-CAMPEON

FUE POSTERGADA REUNION DE DIRECTORIO "CELESTE"

**"HASTA ESTE MOMENTO
NO HEMOS GANADO NADA"**

Al referirse al partido frente a independiente, algarace el domingo en Sucre, dijo que "todo está previsto: partiremos el día sábado a las nueve y media, haremos una práctica en la tarde y el domingo vamos como nos va en el cotiche".

Dijo, finalmente, que en el curso de los entrenamientos verá si el equipo puede a tener algunas variantes o se mantiene el mismo plantel que le ganó a José.



bolja y ¡audaz en pleno trabajo. Más atrás el técnico Luis Orozco.

En vuelo regular
**VIAJE A
SUCRE SERA
MANANA**

Aos sobrevivir a la tragedia ayer y experimentar una considerable alegría que abre las posibilidades para que vuelvan a la libertad.

Los celestes, conformes por la victoria obtenida en Oporto ante San José, entraron en la víspera y hoy continuaron su labor con una sesión de fútbol, en la cual el técnico Luis Orozco capitalizó el planteamiento para enfrentar a los celestinos.

El infante del méxico Miguel Elias Zaidani dio cuenta en la víspera de los varios contuses; de ellos, Soría y Ferrutino no jugaron, y ambos serán sometidos a una nueva evaluación médica en el curso de hoy, para determinar si están en condiciones de volver al trabajo.

El partido frente a San José fue muy duro, pero rescatamos de ellos que los jugadores se dieron integros en busca de un buen resultado, no de forma mienteramente, puntualizó el médico Elias, quien añadió que Sandy Valderrama "están camino de una buena recuperación y es muy probable que jueguen en el próximo partido".

Los celestinos analizaron el partido frente a San José, concentrando que "fue un muy buen juego, incluso tuvimos un par de posibilidades más, pero estamos contentos con la producción y sobre todo con el triunfo", sostuvo Pedro Salaberry.

EXTRAVIDIO
POR EXTRAVIDIO QUEDA NULO
RUC 06650450 12 - ENERO
(20-21 ENE.)

Rachas of 1862
Vertical Negro
\$us 3.500

Tells: 43662 Cbba.
392868 LPZ

Vendo Bs. 400.- marco
bronce, vidrio triple, ima-
gen bronce con mármol.
Crespo 2281 - timbre
café.

or extravió de libreta
horro del Bco. La Paz
Cta. 040103001775
ueda nulo.

**Albañil pintor.
Refacciones
390400.
(20-25 ENE.)**

Espejo Francés
"Biseado"
0.80 X 1.45 mts.
\$us 1.700

**BUSCAPERSONAS
COMPRO**

Erwin Sánchez protagonista en Portugal

BENFICA - BOAVISTA ES LO MAS ATRACTIVO



Erwin Sánchez.

Lioba, 20 ene (EFE). El duelo entre el líder de la liga portuguesa, el Benfica, y el Boavista del fútbol portugués, Erwin Sánchez es la gran atracción de la primera vuelta del campeonato portugués de fútbol.

Los benfiquistas, que tiene ya asegurado el título simbólico de campeón de invierno, parecen imparables en cabeza con su fútbol de ataque total. Es el equipo más goleador con 36 tantos a favor, diez más que el segundo, el Boavista.

Pero los boavistenses tienen argumentos para hacer frente al líder, en cuyo campo han cosechado últimamente buenos resultados.

Uno de los mejores jugadores del Boavista es el centrocampista Sánchez quien reapareció en gran forma

Fútbol chileno

IMPORTANTE PUNTO LOGRO EL TEMUCO

Santiago de Chile, 20 ene (EFE). El Temuco mantiene las mejores opciones para ser el equipo chileno que acompañe al Colo Colo en la Copa Libertadores de América, tras empatar 1-1 con la Universidad de Chile en la segunda jornada de la liguilla que terminará el próximo domingo.

En el partido preliminar de esta jornada doble disputada en el Estadio Nacional, el Unión Española derrotó por 1-0 al Cobresal y suma ya tres puntos, los mismos que el Temuco.

Tras este resultado, el Cobresal, que la jornada anterior perdió 0-3 con el Temuco, quedó sin posibilidades de acceder al torneo sudamericano de clubes.

En la primera fase de la próxima Copa Libertadores de América, los representantes chilenos se enfrentarán a los uruguayos.

Abierto de Australia

GABRIELA SABATINI GANO A MEDVEDEVA



Gabriela Sabatini.

MELBOURNE, 20 (ANS). La argentina Gabriela Sabatini, cabeza de serie número 4, se clasificó hoy para los 16/avos de final del abierto de tenis femenino de Australia, derrotando con dificultad a la ucraniana Natalia Medvedeva por 6-1, 3-6, 7-5.

En el turno sucesivo, Sabatini enfrentará a la italiana Linda Ferrando. Por su parte, la belga Sabine Appelmans superó a la argentina Florencia Labat por 6-2, 6-3, mientras que la indonesa Romana Tedjakusuma eliminó a la también argentina Patricia Tabarini por 6-2, 7-6 (7-2).

Aprontes para la Fórmula Uno

AYRTON SENNA Y OTROS EN ESTORIL

Estoril (Portugal), 20 ene (EFE). El brasileño Ayrton Senna de Silva, de la escudería Williams-Renault, tricampeón mundial de fórmula uno, inició hoy un programa de entrenamientos en el autódromo de Estoril junto con varios pilotos de otras tres formaciones.

Senna efectuó 24 vueltas en un modelo de la temporada, el FW15D, realizando su mejor tiempo en 1:14.39 minutos, y fue el más rápido de todos los pilotos en pista.

El brasileño no pudo utilizar el nuevo modelo de la marca anglo-francesa, el FW16, que estará a la disposición del nuevo líder del equipo y de su colega británico Damon Hill, a partir de febrero próximo.

Hill no pudo entrenarse hoy en Estoril porque el otro coche de su escudería ha sido utilizado por el piloto de ensayos David Coulthard. Los restantes pilotos que elegeron al autódromo portugués para iniciar su preparación fueron los alemanes Karl Wendlinger y Hans Harald Frenzen, ambos de Sauber-Mercedes, el francés Eric Bernard, de Ligier, y el italiano Alessandro Zanardi, de Lotus, al que se sumará mañana su colega portugués Pedro Lamu.



Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico
Secretaría Nacional de Turismo
BOLIVIA

CIRCULAR 01/94

Notificación:

A las empresas de turismo legalmente establecidas en el país de la obligación que tienen de registrar sus paquetes para el Mundial del Fútbol 1994 u otros en nuestra Secretaría, a objeto de recabar el número de registro correspondiente.

Informaciones: Dirección de Fomento y Desarrollo Turístico

La Paz, enero de 1994



MICRO
MUNDO

Medellín (Colombia), 20 ene (EFE). El portero colombiano René Higuita reanuda hoy sus entrenamientos con el Atlético Nacional, después de haber permanecido siete meses en una cárcel de Santafé de Bogotá.

Higuita manifestó que está feliz de haber regresado a su club y que trabajará con mucho entusiasmo para recuperar las condiciones físicas que le dedicaron como jugador portero de Colombia.

El jugador estuvo en la cárcel por haber mediado en la liberación de una secuestrada y haber recibido 30.000 dólares de la familia de la víctima en un proceso en su contra con el que se espera de que un juez le conceda la libertad o le devuelva a prisión.

Pekin, 20 ene (EFE). Ma Junren, el entrenador "milagro" del atletismo chino, vendió recientemente por 10 millones de dólares sus fotos y dietas suplicas con las que sus pupilas batieron plusmarcas del mundo y ganaron campeonatos mundiales.

Ma Junren hoy, "Dito del Obrero" de Pekín.

La receta, denominada por Ma "Energía Nuclear Vital", fue comprada por la compañía anónima "China Capital Corporation", sureste de China, la región de más explosivo crecimiento económico del país.

FALLECIO BUSBY
Unión, 20 ene (EFE). Matt Busby, de 84 años, que fuera presidente del equipo de la liga inglesa de fútbol Manchester United, y considerado el padre del fútbol moderno, falleció la tarde del domingo en su domicilio, informó hoy un portavoz de la familia.

El fallecimiento de Busby tuvo lugar en el Alexandra Hospital, en Cheshire, donde se encontraba internado desde hacía dos semanas, para ser tratado de una dolencia que no fue revelada.

SANTIAGO DE CHILE, 20 (ANS). El club de fútbol Universidad Católica despidió hoy al entrenador Ignacio Prieto "en vista de los malos resultados" de los últimos encuentros, porque cumplió un ciclo, porque fueron los dirigentes.

Prieto, quien clasificó a Universidad Católica a subcampeón de la última Copa Libertadores de América, en 1993, no tuvo buenos resultados con los jugadores de la dirección, dijeron hoy comentaristas locales.

Se jugaron 6 minutos más

GOLEADA SE MANTUVO INAMOVIBLE

Santa Cruz, 20 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. Una nueva frustración sufrió esta tarde el fútbol, cuando Oriente Petrolero quedó en la cancha con solo 6 jugadores, por presuntas lesiones de Luis Peredo, primero y Adhemir Méndez, después, lo que impidió que el partido pueda concluir reglamentariamente.

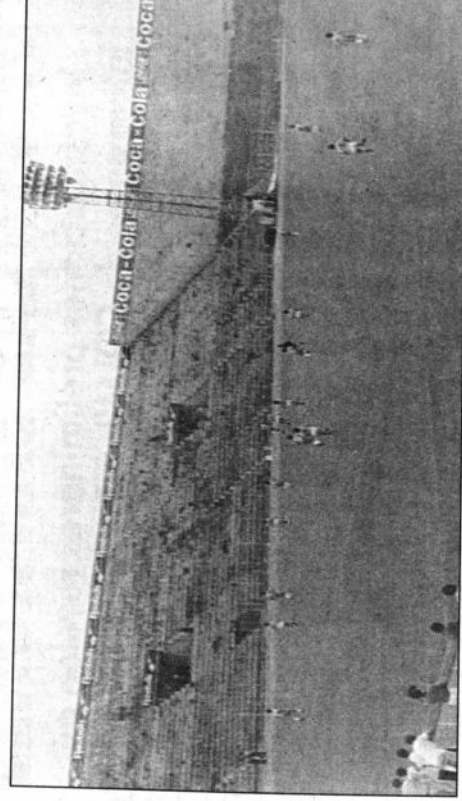
Todo comenzó a las 18.30, como lo había dispuesto el Comité Técnico de la Liga. Unas 200 personas, entre dirigentes y periodistas, se ubicaron en las desoladas tribunas del estadio Tahuichi para ver los últimos 15 minutos del partido suspendido anoche, por incidentes protagonizados por hinchas del equipo petrolero.

Blooming entró a la cancha con Justiniano Soruco, Peña, Mosquera, Rivero, Chávez, Fernando Suárez, Celis, Arandia y Moreno, quien anoche no llegó a salir de la cancha, cuando iba a ser reemplazado por Paniagua. Oriente lo hizo con Rojas, Peredo, Rivero, Peredo, Carvajal, Medrano, Andrade y Méndez.

Apenas se habían jugado 3 minutos, cuando Peredo quedó en el suelo lesionado y no volvió al campo de juego. Tres minutos más tarde, Méndez también cayó fulminado y el árbitro, luego de esperar algunos instantes y después de consultar con Méndez si podía seguir, y tras la respuesta negativa del jugador, dio por terminado el cotejo, con la victoria de Blooming por 5 a 0, ya que en el tiempo que se jugó hoy, no hubo modificaciones en el marcador.

Si bien Oriente Petrolero actuó reglamentariamente, no tuvo ética deportiva e hizo un triste papelón, que sin duda alguna no merece una institución de tanto prestigio. No sabemos si fue una actitud premeditada de los jugadores o recibieron instrucciones, pero lo único cierto es que no hubo vergüenza deportiva. Claro que como justificativo dirán que Peredo y Méndez no podían seguir, y que como el técnico ya había hecho los dos cambios, no tenía a quien más recurrir. Sin embargo para todos, creemos incluso para los dirigentes y hinchas de Oriente que estaban en el estadio, quedó la sensación de que el fútbol sufrió una bofetada.

En los próximos días seguirá la polémica, seguirán las emociones, se anunciarán medidas o desquites. Unos estarán en la vereda y los otros en la de enfrente. Pero en lo que todos deben coincidir, es que este triste episodio no puede volver a repetirse. Todos, que de una u otra manera tienen algo que ver con el fútbol, deben luchar por una pasión común e intransferible: el hermoso fútbol boliviano.



Santa Cruz: Las tribunas del estadio Tahuichi totalmente desoladas, mientras se jugaba el complemento del partido entre Oriente y Blooming (Telefoto PRESENCIA).

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO CAMPEONATO "MARIO MURILLO" POSICIONES

TERCERA FASE	LO QUE VIENE										PROXIMO RIVAL
	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS		
	STRONGEST	6	4	1	1	11	6	+5	9	Blooming	
	BLOOMING	6	3	2	1	15	8	+7	8	Strongest	
	BOLIVAR	6	3	2	1	8	4	+4	8	Independiente	
	ORIENTE	6	1	3	2	8	13	-5	5	San José	
	SAN JOSE	6	1	2	3	7	9	-2	4	Oriente	
TERCERA FASE	INDEPENDIENTE	6	0	2	4	5	14	-9	2	Bolivar	
	Domingo 23 de enero, en La Paz, Strongest-Blooming; en Sucre, Independiente-Bolivar; en Santa Cruz, Oriente-San José.										

La violencia también ganó por goleada...

ASI, EL FUTBOL SE MUERE

una fecha a otra porque los organismos encargados de preservar el orden no asumen las actitudes oportunas y adecuadas.

Pero no es cuestión de echarle todo el fardo de la responsabilidad a la Policía. Porque es cada vez mayor el número de vandálicos enquistados en las mal llamadas "barras bravas", cuya acción no es otra que la de crear un clima de guerra en las tribunas.

Después de lo ocurrido anoche en una de las jornadas de más triste recuerdo para el fútbol de Santa Cruz, no quedan ya muchas conclusiones que extraer.

El fútbol nuestro está tomando peligrosamente un rumbo equivocado. Está a merced de los violentos y de su repetido y aborrecible mensaje. Eso es muy grave y lo peor de todo es que no parece tener remedio.

Porque se ha desvirtuado por completo la esencia de lo que es el fútbol como espectáculo para gozar y disfrutar. Porque al estadio se asiste con el ánimo predispuerto al insulto, al desacato, a la agresión cobarde que es festejada en medio de la algazara.

Porque algunos futbolistas confunden groseramente el concepto del juego de hombres con el matonaje y empuñan la prédica del Fair Play que por lo visto no ha surtido el efecto deseado, al número de vandálicos enquistados en las mal llamadas "barras bravas", cuya acción no es otra que la de crear un clima de guerra en las tribunas.

Porque son cada vez mayores sus demostraciones de salvajismo. Porque las pasiones están desbordadas y van mucho más allá del sentimiento que unos colores despiertan.

Porque se ha desvirtuado por completo la esencia de lo que es el fútbol como espectáculo para gozar y disfrutar. Porque al estadio se asiste con el ánimo predispuerto al insulto, al desacato, a la agresión cobarde que es festejada en medio de la algazara.

